

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 4.
PIADOSA CONMEMORACION

Se ha verificado en Tetuán una procesion cívica presidida por las colonias extranjeras y el Cónsul de España en aquella ciudad.

Los que formaban la procesion se dirigieron al cementerio y allí depositaron gran número de coronas sobre las tumbas de los militares españoles fallecidos en Tetuán durante la guerra de África.

RECTIFICACION

"La Correspondencia de España" publica una carta de un médico militar, negando que existan todavía en poder de los tagalos prisioneros españoles, como aseguró hace algunos días un periódico de Valencia.

HUELGA CONJURADA

Se ha conjurado la huelga de panaderos que se intentaba promover en Madrid.

BANQUETE

Varios concejales del Ayuntamiento de Madrid han dado un banquete en honor de don Joaquín Sánchez de Toca y del Conde de Peñalver, ex-alcalde el primero, y alcalde el segundo de Madrid.

CAMBIOS

Libras, 26-38.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

LAS ELECCIONES DE MAÑANA

Washington, Noviembre 4.—Como quiera que el resultado de las lecciones que han de efectuarse mañana, no cambiará materialmente la actual composición del Congreso, llaman muy poco la atención pública.

La Legislatura de Maryland tendrá que nombrar al sucesor de Mr. Gorman en el Senado Federal y el Estado de Virginia que elegir á dos representantes para hacerse cargo de los puestos que quedarán vacantes por la muerte de los que los ocupaban.

QUIEBRAS DE POCA

IMPORTANCIA

Hamburgo, Noviembre 4.—Según las últimas noticias, carece de importancia la quiebra de F. Lappenberg que se anunció esta mañana.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Lieja, Bélgica, Noviembre 4.—Con motivo de haberse roto la cadena del elevador de la mina de carbón de Calend, cayó la jaula al fondo del pozo, desde una altura de 360 pies, muriendo en el acto ó resultando mortalmente heridos los trece hombres que se hallaban en ella.

RELOJES

DESPERTADORES

En una subasta pública un bobo dió tres pesos por una caja de calcetines. Al abrirla la halló vacía y al quejarse le recordaron que lo que habían subastado era la caja, pero no las medias.

En la Habana están ofreciendo una máquina de escribir que imita, pero muy pobremente, la "Underwood", al precio de \$35.00. Después de vendida le indician al comprador que debería completarla poniendo un tabulador en \$25.00 todo lo cual hace \$110.00. Conque vayan agregando y se encontrarán ustedes con el juego de los calcetines. La "Underwood" se vende en \$110.00.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 101

Oct 1

De la noche

FALLECIMIENTO

Santiago de Chile, Noviembre 4.—Ha fallecido el señor Diego Barros Arana, eminente historiador y educador.

LA SALUD DEL PAPA

Roma, Noviembre 4.—El órgano oficial del Vaticano declara que los rumores que han circulado acerca de la enfermedad del Papa son inciertos, y que Su Santidad Pío X goza actualmente de excelente salud.

LA SITUACION FINANCIERA

Washington, Noviembre 4.—El Presidente Roosevelt y el Secretario Root han conferenciado hoy dos horas con el Presidente Gary y Mr. H. C. Frick, de la "United States Steel Corporation", (Trust de Acero de los Estados Unidos) sobre la situación financiera.

Los empleados del Departamento del Tesoro anuncian que según comunicaciones telefónicas sostenidas con varios centros financieros, el tono del mercado es más alentado y presenta mejor perspectiva que durante las dos semanas pasadas.

El plan para aumentar la circulación está operando admirablemente y las contestaciones de los bancos serán eminentemente satisfactorias y alentadoras, según manifiestan los funcionarios del Tesoro.

IMPORTACION DE ORO

Nueva York, Noviembre 4.—Los contratos de oro cerrados hasta hoy para la importación á esta plaza, suman treinta y dos millones setecientos cincuenta mil pesos.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Noviembre 4.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 98.

Bonos de los Estados Unidos, á 107.12 por ciento, ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento papel comercial, de 7 1/2 á 10 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.79.75.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.00.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.34.

Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.90 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.1732 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.40 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.05 cts.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$9.15.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Noviembre 4.

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 10s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la última cosecha, 9s. 3.34d.

Consolidados, ex-interés, 81.12.

Descuento, Banco de Inglaterra, 6 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.34.

París, Noviembre 4.

Renta francesa, ex-interés, 94 francos 47 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 5 Nbre. 1907. Hecha al aire libre en El Almendarez. Ombra 64, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	20	68
Barómetro: A las 4 P. M. 760		

GABLE NEWS SERVICE

By Associated Press.

THE LAPPENBERG FAILURE

Hamburg, Nov. 4.—Later developments show that the Lappenberg failure, which was reported this morning is unimportant.

THE FINANCIAL SITUATION

Washington, Noviembre 4.—President Roosevelt and Secretary Root

conferred two hours today with chairman Gary and H. C. Frick of the United States Steel Corporation, on the financial situation.

Treasury officials say that telephone communication with several financial centres, show more hopeful and settled tone, than during past two weeks.

The plan for increase circulation is working admirably, response of banks declared will be eminently satisfactory and reassuring to Treasury officials.

DIEGO BARROS ARANA DEAD

Santiago, Chile, Nov. 4.—Diego Barros Arana, Chile's most eminent historian and educator died today.

PIO X IS WELL

Rome, Nov. 4.—Official organ of Vatican declares that rumors about the illness of the Pope is absolutely untrue and that His Holiness is in very good health.

GOLD IMPORT

New York, Nov. 4.—Gold import engagements to date reach a total of \$32,750,000.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 4.

Azúcares.—Los mercados de Londres y New York, así como esta plaza, abren en las mismas condiciones de quietud y calma en que se encontraban al cerrar el sábado último.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y baja en las cotizaciones por letras sobre Londres á 60 días, y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.	20.14	20.34
60 d.v.	19.	19.58
París, 3 d.v.	6.14	6.34
Hamburgo, 3 d.v.	4.14	4.78
Estados Unidos 3 d.v.	10.	10.12
España, 3 plaza y cantidad 8 d.v.	5.38	4.78
Dto. papel comercial, 94.12 p. 3.1111.		
Monedas de oro, 10.18	10.14	10.14
Plata americana, 94.14	94.38	

Acciones y Valores.—Abre el mercado sumamente flojo, y sin que se hiciera operación alguna, debido á lo flojo que abrieron los Ferrocarriles Unidos en el mercado de Londres á 270.12, y bajando luego hasta cerrar á 269.14 compradores, y á haber anunciado el Banco de Inglaterra su tipo de descuento á 6 por ciento.

Durante el día y al cierre ha permanecido este mercado en el mismo estado de flojedad y retraimiento completo por parte de los compradores.

Cotizamos:

Bonos Unidos, 106 á 110.
Acciones Unidos, 74 á 76.
Bonos Gas, 109 á 113.

Acciones Gas, 97 á 99.34.
Banco Español, 72.12 á 73.14.
Havana Electric Preferidas, 71.34 á 73.
Havana Electric Comunes, 24.14 á 24.58.
Havana Central Bonos, Nominal.
Havana Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 83 á 84.

En la Bolsa se efectuó hoy, durante las cotizaciones, la siguiente venta: 100 acciones H. E. R. Co. (Comunes), á 25.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 4 de 1907.

A las 4 de la tarde.

Plata española.....	94 1/2 á 94 3/4 V.
Calderilla..(en oro)	101 á 103
Billetes Banco Español.....	3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra oro español.....	110 á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española....	á 16 P.
Centenes.....	á 5.57 en plata.
Id. en cantidades....	á 5.58 en plata.
Luises.....	á 4.46 en plata.
Id. en cantidades....	á 4.47 en plata.
El peso americano	
En plata española..	á 1.16 V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Noviembre 4.

Entre ayer y hoy llegaron á los corrales de Luyanó 479 reses procedentes de Nuevitas, Camagüey y Batambú, siendo vendidos de 4 1/2 á 4 3/4 centavos la libra.

En los mismos días se beneficiaron en el Rastro 470 cabezas de ganado vacuno, 313 de cerda y 72 lanar, detallándose de 21 á 24, de 33 á 36 y de 38 á 40 centavos el kilo respectivamente.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Noviembre:	5—Excelsior, N. Orleans.
	5—Louisiana, Havre y escalas.
	5—Gothart, Galveston.
	6—Saratoga, N. York.
	6—Vivina, Liverpool.
	9—Cayo Manzanillo, Amberes.
	9—Scottia, Hamburgo y escalas.
	11—Mérida, N. York.
	11—México, Veracruz.
	12—Segura, Amberes y escalas.
	12—Nordency, Bremen y escalas.
	13—Havana, N. York.
	14—La Navarre, Veracruz.
	14—Arabistan, B. Aires y escalas.
	15—Miguel Gallart, Barcelona.
	16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
	16—F. Bismarck, Veracruz.
	16—M. C. Holm, Hamburgo.
	18—Monterey, Veracruz y Progreso.
	19—Alfonso XII, Veracruz.
	19—Schwarzburg, Hamburgo y escalas.
	20—Progreso, Galveston.
	20—Ríojano, Liverpool y escalas.
	20—Saturrinal, Liverpool.
	28—Segura, Tampico y Veracruz.

SALDAN

Noviembre:	5—Morro Castle, N. York.
	5—Excelsior, N. Orleans.
	5—Louisiane, Progreso y escalas.
	9—Saratoga, N. York.
	11—Mérida, Veracruz.
	12—México N. York.
	13—Segura, Veracruz y Tampico.
	15—La Navarre, St. Nazaire.

¡NOVEDAD SORPRENDENTE!

CONTIENEN LAS CAJETILLAS DE LOS EXQUISITOS CIGARROS DE

LA MODA

¡Fumad este delicioso cigarro y os convencereis!

Noviembre.
16—Havana, N. York
17—Manuel Calvo, Veracruz.
17—Arabistan, Buenos Aires y escalas.
17—F. Bismarck, Santafander
19—Monterey, New York.
20—Alfonso XII, Coruña y escalas.
29—Segura, Canarias y escalas.

VAPORES COSTEROS

CALDEAV

Cosme Herrera, de la Habana todos los lunes, días 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.
Alava II, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana -- Se despacha á bordo. -- Viuda de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 4:
De Liverpool en 58 días barca noruega Bonheur capitán Andersen toneladas 951 con carbón á la orden.

SALIDAS

Día 4:
Para Guantánamo vapor inglés Hymphaea Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaye.
Para Hamburgo y escalas via Vigo y Coruña vapor alemán Albingia por H. y Rasch.
Para Montevideo barca uruguaya France Nadal por Quesada y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zaldo y comp.
Para New York vapor americano M. Castle por Zaldo y comp.
Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Día 2:
Para Hamburgo y escalas vi Coruña y Rasch.
Vigo vapor alemán Albingia por H. y Rasch.
33 cajas tabacos.
78 cajas esponjas
4 cajas carey.
2 cajas efectos.
Para Matanzas vapor español Ernesto por J. Balcells y comp.
De tránsito.
Día 4:
Para Guantánamo vapor inglés Hymphaea por Galbán y Comp.
De tránsito.

NOTA. — El vapor americano Havana llevó para New York, además de lo publicado el sábado último, lo siguiente: 1,505,700 tabacos torcidos. 2,405 huacales pifias. 1,715 piezas de madera de caoba

76 tozas madera de caoba.
OTRA. — El vapor español Buenos Aires

res llevó para Colón y escalas, además de lo publicado el sábado último, lo siguiente:

200 pipas aguardiente.
99 bocoyes aguardiente
112 bocoyes aguardiente.
2 1/4 pipa aguardiente.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 4:
De Bolondrón goleta Margarita, patrón Santana con 1,000 sacos carbón
De Santa Cruz goleta Inesita patrón Abe. llo con 18 sacos maíz y efectos.
De Canasi goleta Josefina patrón Enseñat, con efectos.
De Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Ballester con 50 pipas aguardiente.
De Matanzas goleta Almansa, patrón Enseñat con efectos.
De Caibarién, vapor Alava capitán Octubio con 33383 tabaco y efectos.
De Caibarién, vapor Cosme Herrera capitán O. González con 12003 tabaco y efectos.
De Cárdenas goleta Almansa, patrón Enseñat con efectos.
De Caibarién, vapor Alava capitán Octubio con 33383 tabaco y efectos.
De Caibarién, vapor Cosme Herrera capitán O. González con 12003 tabaco y efectos.
De Sierra Morena goleta Emilia, patrón Enseñat con efectos.
De Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Ballester con 50 pipas aguardiente.
De Ciego Novillo, goleta Maria Dolores, patrón Pujol con 1400 sacos carbón.
De Spiritu Santo goleta Angelita patrón Lorent con 400 sacos carbón.
De Cárdenas goleta Unión patrón Enseñat con 60 pipas aguardiente.

DESPACHADOS

Día 4:
Para Baracoa goleta Colón, patrón Guash con efectos.
Para Santa Cruz goleta Inesita, patrón Abe llo con efectos.
Para Cabañas goleta Joven Pilar patrón Alemany con efectos.
Para Mariel goleta Gertrudis, patrón Mallor, con efectos.
Para Gibara goleta San Fernando, patrón Castells con efectos.
Para Matanzas goleta 2 Hermanas patrón Alemany con efectos.
Para Cárdenas goleta Rosita patrón Alemany con efectos.
Para Sagua goleta Mercedesita, patrón Yern con efectos.
Para Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Ballester con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LEGARON

De N. York en el vapor americano Monterey.
Sres. S. J. Smith — Hipólito Jones — A. Crawford — F. Teralle — J. Clau dit — J. M. Galdós — Dr. Francisco Herrera — Edo Alvarez — B. J. Conwell y 1 más — R. Wakuro — T. Tolet — J. P. Jalla — J. Applikater — H. Etandien — Cecilio Tarland — A. Tarland — G. Valdiviera — Felipe Borja — James Egan — Nicolás Bernaza — Miguel Cremati —

CABAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES POR SU CALIDAD Y FINO AROMA.

FUMEN CIGARROS CABAÑAS

LO IMPOSIBLE VENCIDO EN POCAS HORAS SE CURA EL REUMATISMO GOTOSO ARTICULAR INFLAMATORIO.

así como también toda clase de dolores reumáticos sifilíticos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Marbella, aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas, de Europa y América, países en práctica en muchos hospitales.

SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS

en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y dirección de los curados. Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una cajita de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Ejárese bien en la firma del autor, Málaga, España. — De venta por mayor y menor, Farmacia LA REINA, Reina 13; Barja, Jhosson, Taquechel, Besque, Drogueria Americana, y al detalle en todas las farmacias de la Habana y provincias. — A gente exclusiva y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 85, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello. En San Antonio de los Baños hay depósito y subagencia.

JOYERIA FRANCESA

de Quintana Mazzeo y Compañía

« Gallano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »

El mejor y más barato surtido de prendería y piedras preciosas, relojes, objetos de arte y muebles de todas clases. Especialidad en la compostura de relojes cronómetros y repeticiones -- Existencia de los magníficos relojes "Excelda" -- Recomendamos al público no compre sin visitarnos antes.

Angel Miralles — Antonio Alvarez — Jacobo Stiefel — Vicente Bordenar — Arthur Hiercha — James Allahash — Rafael Hidalgo y familia — Pedro Rodriguez — Luis Hoe — Antonio Rodriguez — Rafael Crismal — Antonio Donofrio — V. Guarino — C. Gozzal — N. Pitebar — J. Rodriguez — A. Crondo — Gaston — J. Aguirre — J. Aguirre — Manuel Fernandez — J. Aguirre — J. Aguirre — Esteban Amlas — J. Cory — Y. Robbins — Emilio Garcia — Julio Rodriguez — José Crespo — Diego Fernandez — Manuel Gomez — Ignacio Bertran — Ramon Perez — José Bernander — Luis Carlami — S. Astruf. De Veracruz en el vapor americano Morro Castle.

Sres. S. Punsilon — José Zacarias — Georgina Recurrell — José Casasús — Esperanza Casasús — Avelina Mesa — Manuel Montesino — Miguel A. Sánchez — Juan Puente — Indalecio Iglesias — Manuel Lorenzo — José Tundo — Manuel Lopez — Ch. W. San — Luisa Castellá — Julio A. Barrera — Luisa Castellá — María Barrera — Clementina Castellá y familia — Rosario Cronwell y familia — Francisco Lopez — Felipe Leal — Albert Teilton — Luis M. Echevarri y familia — María Pérez — Isidro Reinoso — Santo J. Mearme — Tomás García y familia — Rosa M. Moran — R. Y. Pérez — Manuel J. Hernández — Manuel Soler — Cecilio N. Pérez — Manuel Fernández — Antonio López — G. Alemany — Guillerm. mo González — F. Valladares — José Fernández — Juan Pérez — Lay Ka Chie — Lei Tat — Ley Chean.

MANIFIESTOS

Noviembre 2: Vapor alemán Albingia procedente de Tampico y Veracruz consignado a Heilbut y Rasch.

541

DE VERACRUZ

Wicks y comp.: 248 sacos frijoles. Galbán y comp.: 200 id. id.

Vapor noruego Progreso procedente de Galveston consignado a la Comercial Union N. and Co.

542

R. Pérez y cp.: 99 terceroles manteca.

R. Torregrosa: 12 cajas medias. Manteón y cp.: 10 id. id. y 8 terceroles jamones. Negra y Gallarreta: 12 cajas menudos y 6 terceroles jamones. Salceda, hno. y cp.: 30 terceroles, 25 cuñetes y 7 cajas manteca. H. Astorquid y cp.: 20 cajas tocina. Alonso, Menéndez y cp.: 20 atados (100 cajas) salchichón. García, hno. y cp.: 30 terceroles y 25 cuñetes manteca y 6 terceroles jamones. Suero y cp.: 30 terceroles y 12 cajas manteca.

E. Hernández: 20 atados (100 cajas) salchichón y 7 terceroles jamones. Isla, Gutiérrez y cp.: 29 cajas y 50 terceroles manteca y 10 cajas tocina. Gatin, Sánchez y cp.: 5 terceroles jamones. W. B. Fair: 75 cajas carne. Villaverde y cp.: 10 cajas manteca y 6 terceroles jamones. Consignatarios: 25 cajas tocina, 400 terceroles manteca, 1370 cajas maiz, 2335 sacos harina y 262 sacos papas. Millán, Alonso y cp.: 6 terceroles jamones. A. Lamiguero: 6 terceroles id. Severino Lavín: 6 terceroles id. J. Alvarez Ruiz: 6 terceroles id. Carbonell y Dalman: 7 terceroles id. E. Dalmau: 7 terceroles id. Ezquerro y cp.: 25 cuñetes manteca. Brito y hno.: 50 id. id. R. Palacio: 20 cajas tocina. A. Luján: 10 id. id. A. S. Vila: 25 terceroles manteca. M. Sobrino: 150 terceroles id. Piñán y Ezquerro: 5 cajas tocina. Costa, Fernández y cp.: 50 terceroles manteca.

Barraqué y cp.: 200 sacos harina. J. B. Clow é hijo: 24 bultos ferreteria. Loidi y cp.: 1499 sacos afrecho. H. P. Tritot: 200 id. harina. R. P. Head: 74 id. id. González Covian: 500 id. maiz. A. Querejeta: 275 id. id. S. Onisolo: 690 id. id. J. Perpiñán: 250 id. id. F. Boimann: 180 id. id. B. Fernández y cp.: 200 sacos harina. Sierra, Alonso y cp.: 5 cajas tocina. F. Ezquerro: 25 terceroles manteca. Bolaño y cp.: 5 cajas tocina. F. Pita: 15 terceroles manteca.

Vapor francés La Navarre procedente de Saint Nazaire, Santander y Coruña, consignado a Ernest Gaye.

543

SAINT NAZAIRE

Severino Lavín: 150 cajas champagne, 11 cajas frutas ahumadas, 30 cajas aceite, 15 cajas manteca, 67 cajas frutas y legumbres, 10 cajas amer picón y 10 cajas bigarreaux. Negra y Gallarreta: 12 sacos vino y 35 cajas champagne. J. Méndez: 1 caja y 2 sacos coñac y otros. A. Sotelo: 16 cajas vino y coñac. Bustillo y Sobrino: 10 cajas licor. J. Fernández y cp.: 20 sacos vino, 39 id. id. y vinagre. Briol y hno.: 1 caja salchichón, 2 cajas y 2 fardos papas. Menéndez y Hernández: 31 cajas vino y frutas. E. Miró: 201 cajas y 22 fardos aceite, conservas, carne, ciruelas y licor y 200 cajas champagne. Recalt y Restoy: 25 cajas galletas, 4 sacos y 57 cajas vermouth, vino, chocolate, vinagre, conservas, frutas y otros, 20 cajas champagne, 1 casco y 13 cajas vino y coñac. M. Muñoz: 1 caja maquina. J. M. Manteón: 40 cajas champagne, 5 cajas salchichón y 2 fardos queso. J. F. Burquet: 36 cajas champagne. Ministro de Francia: 2 cajas ropa, 5 cajas conservas, aguas minerales, vino, vinagre y otros, 2 sacos y 9 cajas vino, aguardiente y otros. López y cp.: 50 cajas gulsantes. F. Gil: 1 caja tejidos. C. S. Bay: 1 id. id. y 15 id. perfume-ria y otros. B. López: 3 cajas tejidos y bonetería. Soto y Fernández: 1 caja tejidos. F. López: 2 id. id. E. Roelands y cp.: 1 id. id. Alonso y cp.: 1 id. id. id. bonetería y otros. C. Alvarez G.: 1 id. tejidos y 2 cajas perfumeria. D. F. Prieto: 1 id. tejidos y 2 id. perfume-ria. Franco, Rey y cp.: 1 caja tejidos. J. Iglesias y cp.: 1 id. id. F. González R. Maribona: 2 id. id. Maribona, García y cp.: 1 id. id. Alvarez, Valdés y cp.: 1 id. id. M. F. Peña: 1 id. id. inclán, García y cp.: 2 id. id. S. Galán: 2 id. id. J. Fernández y cp.: 2 id. id. Y. P. Pereda y cp.: 1 id. id. Lizama y Diaz: 1 caja sombreros. Pumariega, Pérez y cp.: 2 id. cartón. Rubiera y hno.: 3 id. sombreros. Suárez y Larruno: 1 id. medias. Valdés é Inclán: 1 id. id. y 1 caja to-ldos. Fernández, hno. y cp.: 1 id. medias y 1 caja quincalla.

S. T. Solloso: 1 caja libros. R. Fernández: 3 cajas sombreros y otros. J. Charavay: 5 sacos y 35 cajas co-loras. I. Valdosa y cp.: 1 caja sombreros. P. Rodríguez: 1 id. id. E. García: 1 id. id. P. Agustín: 1 id. id. Carrodegua y Fernández: 1 id. id. V. Campa: 1 id. id. y 2 id. perfume-ria. Fernández Lexague: 1 id. sombreros. A. Fernández: 1 id. id. y 2 id. efec-tos. Hierro y cp.: 1 caja relojerías y 1 id. prendas. Henry Clay Bock y Co.: 10 cajas pa-pel. Escuela de Artes y Oficios: 3 cajas loza. Fernández, López y cp.: 1 caja algo-dón. J. M. Zarrabaitia: 7 cajas quina y otros. Escalante, Castillo y cp.: 2 cajas per-fumeria. G. Hermida: 1 caja bonetería. Vega y Blanco: 3 cajas perfumeria. M. Bandujo y hno.: 2 cajas juguete. M. Fernández y cp.: 1 caja cintas. R. González y cp.: 1 caja quincalla. F. Dorja: 3 cajas ropa y otros. R. de la Riva: 2 cajas merceria. S. Martí Tapie y hno.: 3 cajas sombreros. J. Martí F.: 1 caja cofrecofes. J. García: 1 caja merceria. López y Sánchez: 1 id. id. Yáquez, Bravo y cp.: 3 cajas mue-bles. Loriente y hno.: 5 cajas abanicos y otros. R. Muñoz: 2 cajas pañuelos y otros. Bazillais y García: 1 caja bonetería. Amado Pérez y cp.: 1 caja mimbres y 2 id. bonetería y otros. A. Camporredondo: 5 cajas perfume-ria. Llambias y cp.: 1 caja y 2 toneles me-dias y otros. Palacio y García: 1 caja fardo cuero y quincalla. Zamanillo y Barreneche: 1 caja bon-e-tería. J. Maestre: 1 id. efectos. Fernández, Castro y cp.: 8 cajas papel. García, Cauto y cp.: 3 cajas gorras y otros. P. Sánchez: 1 caja bonetería. H. Toemles: 1 caja impresos. A. Calmet: 1 caja botones. J. A. Guilgou: 1 caja armas. A. Bentley: 1 caja sombreros. S. Diaz y cp.: 1 caja botones y 1 caja cestos. Blasco, Menéndez y cp.: 1 caja quin-calla y 20 id. sobrecamas. Menéndez, Arrojo y cp.: 1 caja quina y 2 id. perfume-ria. V. Soler G.: 2 cajas quincalla, som-breros y otros. C. Arnoldson y cp.: 3 cajas botones. Alvarez y Fernández: 1 caja medias. Angulo y Toriño: 1 fardo papel, 1 caja tejidos y 1 fardo algodón. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

L. Ruiz: 100 cajas manteca. Echevarri y Lezama: 1 caja hojalata. Baldor y Fernández: 10 cajas cueros y tapas de hojalata y 14 id. estuches vacíos de id. D. Torres: 5 cajas papel. Orden: 13 cajas muestras, 1 id. tejidos, 1 id. medias, 3 id. muebles, 2 id. camas, 5 id. perfume-ria, 1 id. bonetería, 5 id. libros y 1 id. alfombras. DE SANTANDER

Vapor americano Monterey procedente de New York consignado a Zaldo y Comp. Consignatarios: 1 huacal motor. Manteón y cp.: 1 nevera con 225 ca-jas leche, 50 barriles manzanas, 10 id. peras, 2 tinas y 5 atados (44 cajas) que-sos, 2 id. (10 cajas) galletas, 200 cajas dátiles, 12 id. dulces, 5 huacales legum-bres, 70 id. frutas y 1 barril ostras. J. Alvarez Ruiz: 325 cajas leche, 20 barriles manzanas y 10 id. peras. Negra y Gallarreta: 225 cajas leche. R. Torregrosa: 3 huacales cacao. E. Hernández: 250 cajas leche. Alonso, Menéndez y cp.: 350 cajas ve-las y 375 id. leche. E. Dalmau: 5 terceroles jamones. R. A. Sanford: 5 huacales aves y 1 ca-ja huevos. Galbán y cp.: 800 cajas leche, 75 ba-rriles y 199 sacos frijoles, 54 id. café, 29 terceroles manteca y 200 barriles pa-pas. Millán, Alonso y cp.: 221 barriles pa-pas y 425 cajas leche. Millán y cp.: 632 barriles papas, 6 huacales y 22 barriles manzanas. M. López y cp.: 200 barriles papas, 50 id. manzanas y 1 bulto efectos. J. Prieto: 10 huacales coles. Izquierdo y cp.: 215 barriles papas. F. Parnas: 10 huacales coles. J. H. Ellis: 45 barriles manzanas, 10 id. peras y 10 cajas (20 huacales) uvas. A. Armand: 50 cajas huevos. R. Pérez y cp.: 4 terceroles jamones. Quesada y cp.: 200 cajas leche y 5 terceroles jamones. Quarter Maester: 804 bultos provisio-nes y otros. E. R. Marquetti: 34 tabales pescada, 9 id. bacalao, 15 id. pescado y 100 cajas arenques. J. M. Bérriz é hijo: 200 cajas leche. J. Perpiñán: 100 id. id. y 250 sacos pa-pas. W. B. Fair: 200 cajas leche. E. Luengas y cp.: 200 id. id. B. Fernández y cp.: 200 id. id. García, hno. y cp.: 225 id. id. R. Posada: 102 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 50 cajas óleo y 100 sacos maní. American Grocery y Co.: 45 bultos dul-ces y 5 id. conservas. Yen Sancho: 11 id. efectos. Costa, Fernández y cp.: 104 sacos fri-joles. A. Frohock: 30 cajas huevos. Mestres y cp.: 100 sacos papas. Echevarri y Lezama: 10 cajas toci-neta. R. Palacio: 10 id. id. Cooperativa Mercantil: 50 cajas fru-tas, 1 huacal legumbres, 1 tina y 6 ata-dos queso, 2 barriles ostras, 2 id. ja-mones y 10 cajas pavos. Oliver, Bellsoley y cp.: 50 barriles pa-pas. Vilaplana, Guerrero y cp.: 20 tercero-les manteca y 10 cuñetes alcaiyatas. Cuban and Pan American Express y Co.: 59 bultos efectos. Southern Express y Co.: 23 id. id. F. L. López: 49 id. drogas. A. González: 9 id. id. M. Johnson: 22 id. id. D. Rivero: 63 cajas muebles. Argudín, González y cp.: 24 id. id. Vidua de H. Alexander: 6 huacales va-livunas. "La Política Cómica": 389 atados pa-pel. "El Mundo": 10 id. id. y 1 id. efectos. Pérez, González y cp.: 3 zurrones som-breros. J. L. Stewers: 12 cajas pianos. J. López R.: 12 bultos pastas y otros. Romillo y hno.: 4 bultos muebles. Babcock Wilcox y Co.: 2 id. maqui-na-ria. B. Alvarez: 1 caja prendas. Solana y cp.: 216 fardos papel. "El Trilunfo": 103 id. id. Suárez, Solana y cp.: 20 bultos id. y otros. Vidaurázaga y Rodríguez: 10 cajas pernos. Fleischmann y Co.: 2 neveras leva-dura. J. B. Clow é hijo: 200 barriles ce-mento. J. Fernández: 250 id. id. y 7 cajas efectos. Puig y Giberga: 200 barriles soda y otros. M. Landa: 1 huacal plantas. American Suppl. y Co.: 38 rollos tela. M. Pulido: 7 bultos efectos. Inclán, García y cp.: 8 id. id. Havana Electric R. y Co.: 1 id. id. Ferrocarriles Unidos: 15 id. id. Cruzellas, hno. y cp.: 1 id. id. Escalante, Castillo y cp.: 17 id. id. C. F. Wyman: 17 id. id. A. Salas: 1 id. id. Mayol y Arzola: 17 id. id.

Vapor americano Monterey procedente de New York consignado a Zaldo y Comp. Consignatarios: 1 huacal motor. Manteón y cp.: 1 nevera con 225 ca-jas leche, 50 barriles manzanas, 10 id. peras, 2 tinas y 5 atados (44 cajas) que-sos, 2 id. (10 cajas) galletas, 200 cajas dátiles, 12 id. dulces, 5 huacales legum-bres, 70 id. frutas y 1 barril ostras. J. Alvarez Ruiz: 325 cajas leche, 20 barriles manzanas y 10 id. peras. Negra y Gallarreta: 225 cajas leche. R. Torregrosa: 3 huacales cacao. E. Hernández: 250 cajas leche. Alonso, Menéndez y cp.: 350 cajas ve-las y 375 id. leche. E. Dalmau: 5 terceroles jamones. R. A. Sanford: 5 huacales aves y 1 ca-ja huevos. Galbán y cp.: 800 cajas leche, 75 ba-rriles y 199 sacos frijoles, 54 id. café, 29 terceroles manteca y 200 barriles pa-pas. Millán, Alonso y cp.: 221 barriles pa-pas y 425 cajas leche. Millán y cp.: 632 barriles papas, 6 huacales y 22 barriles manzanas. M. López y cp.: 200 barriles papas, 50 id. manzanas y 1 bulto efectos. J. Prieto: 10 huacales coles. Izquierdo y cp.: 215 barriles papas. F. Parnas: 10 huacales coles. J. H. Ellis: 45 barriles manzanas, 10 id. peras y 10 cajas (20 huacales) uvas. A. Armand: 50 cajas huevos. R. Pérez y cp.: 4 terceroles jamones. Quesada y cp.: 200 cajas leche y 5 terceroles jamones. Quarter Maester: 804 bultos provisio-nes y otros. E. R. Marquetti: 34 tabales pescada, 9 id. bacalao, 15 id. pescado y 100 cajas arenques. J. M. Bérriz é hijo: 200 cajas leche. J. Perpiñán: 100 id. id. y 250 sacos pa-pas. W. B. Fair: 200 cajas leche. E. Luengas y cp.: 200 id. id. B. Fernández y cp.: 200 id. id. García, hno. y cp.: 225 id. id. R. Posada: 102 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 50 cajas óleo y 100 sacos maní. American Grocery y Co.: 45 bultos dul-ces y 5 id. conservas. Yen Sancho: 11 id. efectos. Costa, Fernández y cp.: 104 sacos fri-joles. A. Frohock: 30 cajas huevos. Mestres y cp.: 100 sacos papas. Echevarri y Lezama: 10 cajas toci-neta. R. Palacio: 10 id. id. Cooperativa Mercantil: 50 cajas fru-tas, 1 huacal legumbres, 1 tina y 6 ata-dos queso, 2 barriles ostras, 2 id. ja-mones y 10 cajas pavos. Oliver, Bellsoley y cp.: 50 barriles pa-pas. Vilaplana, Guerrero y cp.: 20 tercero-les manteca y 10 cuñetes alcaiyatas. Cuban and Pan American Express y Co.: 59 bultos efectos. Southern Express y Co.: 23 id. id. F. L. López: 49 id. drogas. A. González: 9 id. id. M. Johnson: 22 id. id. D. Rivero: 63 cajas muebles. Argudín, González y cp.: 24 id. id. Vidua de H. Alexander: 6 huacales va-livunas. "La Política Cómica": 389 atados pa-pel. "El Mundo": 10 id. id. y 1 id. efectos. Pérez, González y cp.: 3 zurrones som-breros. J. L. Stewers: 12 cajas pianos. J. López R.: 12 bultos pastas y otros. Romillo y hno.: 4 bultos muebles. Babcock Wilcox y Co.: 2 id. maqui-na-ria. B. Alvarez: 1 caja prendas. Solana y cp.: 216 fardos papel. "El Trilunfo": 103 id. id. Suárez, Solana y cp.: 20 bultos id. y otros. Vidaurázaga y Rodríguez: 10 cajas pernos. Fleischmann y Co.: 2 neveras leva-dura. J. B. Clow é hijo: 200 barriles ce-mento. J. Fernández: 250 id. id. y 7 cajas efectos. Puig y Giberga: 200 barriles soda y otros. M. Landa: 1 huacal plantas. American Suppl. y Co.: 38 rollos tela. M. Pulido: 7 bultos efectos. Inclán, García y cp.: 8 id. id. Havana Electric R. y Co.: 1 id. id. Ferrocarriles Unidos: 15 id. id. Cruzellas, hno. y cp.: 1 id. id. Escalante, Castillo y cp.: 17 id. id. C. F. Wyman: 17 id. id. A. Salas: 1 id. id. Mayol y Arzola: 17 id. id.

Vapor americano Monterey procedente de New York consignado a Zaldo y Comp. Consignatarios: 1 huacal motor. Manteón y cp.: 1 nevera con 225 ca-jas leche, 50 barriles manzanas, 10 id. peras, 2 tinas y 5 atados (44 cajas) que-sos, 2 id. (10 cajas) galletas, 200 cajas dátiles, 12 id. dulces, 5 huacales legum-bres, 70 id. frutas y 1 barril ostras. J. Alvarez Ruiz: 325 cajas leche, 20 barriles manzanas y 10 id. peras. Negra y Gallarreta: 225 cajas leche. R. Torregrosa: 3 huacales cacao. E. Hernández: 250 cajas leche. Alonso, Menéndez y cp.: 350 cajas ve-las y 375 id. leche. E. Dalmau: 5 terceroles jamones. R. A. Sanford: 5 huacales aves y 1 ca-ja huevos. Galbán y cp.: 800 cajas leche, 75 ba-rriles y 199 sacos frijoles, 54 id. café, 29 terceroles manteca y 200 barriles pa-pas. Millán, Alonso y cp.: 221 barriles pa-pas y 425 cajas leche. Millán y cp.: 632 barriles papas, 6 huacales y 22 barriles manzanas. M. López y cp.: 200 barriles papas, 50 id. manzanas y 1 bulto efectos. J. Prieto: 10 huacales coles. Izquierdo y cp.: 215 barriles papas. F. Parnas: 10 huacales coles. J. H. Ellis: 45 barriles manzanas, 10 id. peras y 10 cajas (20 huacales) uvas. A. Armand: 50 cajas huevos. R. Pérez y cp.: 4 terceroles jamones. Quesada y cp.: 200 cajas leche y 5 terceroles jamones. Quarter Maester: 804 bultos provisio-nes y otros. E. R. Marquetti: 34 tabales pescada, 9 id. bacalao, 15 id. pescado y 100 cajas arenques. J. M. Bérriz é hijo: 200 cajas leche. J. Perpiñán: 100 id. id. y 250 sacos pa-pas. W. B. Fair: 200 cajas leche. E. Luengas y cp.: 200 id. id. B. Fernández y cp.: 200 id. id. García, hno. y cp.: 225 id. id. R. Posada: 102 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 50 cajas óleo y 100 sacos maní. American Grocery y Co.: 45 bultos dul-ces y 5 id. conservas. Yen Sancho: 11 id. efectos. Costa, Fernández y cp.: 104 sacos fri-joles. A. Frohock: 30 cajas huevos. Mestres y cp.: 100 sacos papas. Echevarri y Lezama: 10 cajas toci-neta. R. Palacio: 10 id. id. Cooperativa Mercantil: 50 cajas fru-tas, 1 huacal legumbres, 1 tina y 6 ata-dos queso, 2 barriles ostras, 2 id. ja-mones y 10 cajas pavos. Oliver, Bellsoley y cp.: 50 barriles pa-pas. Vilaplana, Guerrero y cp.: 20 tercero-les manteca y 10 cuñetes alcaiyatas. Cuban and Pan American Express y Co.: 59 bultos efectos. Southern Express y Co.: 23 id. id. F. L. López: 49 id. drogas. A. González: 9 id. id. M. Johnson: 22 id. id. D. Rivero: 63 cajas muebles. Argudín, González y cp.: 24 id. id. Vidua de H. Alexander: 6 huacales va-livunas. "La Política Cómica": 389 atados pa-pel. "El Mundo": 10 id. id. y 1 id. efectos. Pérez, González y cp.: 3 zurrones som-breros. J. L. Stewers: 12 cajas pianos. J. López R.: 12 bultos pastas y otros. Romillo y hno.: 4 bultos muebles. Babcock Wilcox y Co.: 2 id. maqui-na-ria. B. Alvarez: 1 caja prendas. Solana y cp.: 216 fardos papel. "El Trilunfo": 103 id. id. Suárez, Solana y cp.: 20 bultos id. y otros. Vidaurázaga y Rodríguez: 10 cajas pernos. Fleischmann y Co.: 2 neveras leva-dura. J. B. Clow é hijo: 200 barriles ce-mento. J. Fernández: 250 id. id. y 7 cajas efectos. Puig y Giberga: 200 barriles soda y otros. M. Landa: 1 huacal plantas. American Suppl. y Co.: 38 rollos tela. M. Pulido: 7 bultos efectos. Inclán, García y cp.: 8 id. id. Havana Electric R. y Co.: 1 id. id. Ferrocarriles Unidos: 15 id. id. Cruzellas, hno. y cp.: 1 id. id. Escalante, Castillo y cp.: 17 id. id. C. F. Wyman: 17 id. id. A. Salas: 1 id. id. Mayol y Arzola: 17 id. id.

Vapor americano Monterey procedente de New York consignado a Zaldo y Comp. Consignatarios: 1 huacal motor. Manteón y cp.: 1 nevera con 225 ca-jas leche, 50 barriles manzanas, 10 id. peras, 2 tinas y 5 atados (44 cajas) que-sos, 2 id. (10 cajas) galletas, 200 cajas dátiles, 12 id. dulces, 5 huacales legum-bres, 70 id. frutas y 1 barril ostras. J. Alvarez Ruiz: 325 cajas leche, 20 barriles manzanas y 10 id. peras. Negra y Gallarreta: 225 cajas leche. R. Torregrosa: 3 huacales cacao. E. Hernández: 250 cajas leche. Alonso, Menéndez y cp.: 350 cajas ve-las y 375 id. leche. E. Dalmau: 5 terceroles jamones. R. A. Sanford: 5 huacales aves y 1 ca-ja huevos. Galbán y cp.: 800 cajas leche, 75 ba-rriles y 199 sacos frijoles, 54 id. café, 29 terceroles manteca y 200 barriles pa-pas. Millán, Alonso y cp.: 221 barriles pa-pas y 425 cajas leche. Millán y cp.: 632 barriles papas, 6 huacales y 22 barriles manzanas. M. López y cp.: 200 barriles papas, 50 id. manzanas y 1 bulto efectos. J. Prieto: 10 huacales coles. Izquierdo y cp.: 215 barriles papas. F. Parnas: 10 huacales coles. J. H. Ellis: 45 barriles manzanas, 10 id. peras y 10 cajas (20 huacales) uvas. A. Armand: 50 cajas huevos. R. Pérez y cp.: 4 terceroles jamones. Quesada y cp.: 200 cajas leche y 5 terceroles jamones. Quarter Maester: 804 bultos provisio-nes y otros. E. R. Marquetti: 34 tabales pescada, 9 id. bacalao, 15 id. pescado y 100 cajas arenques. J. M. Bérriz é hijo: 200 cajas leche. J. Perpiñán: 100 id. id. y 250 sacos pa-pas. W. B. Fair: 200 cajas leche. E. Luengas y cp.: 200 id. id. B. Fernández y cp.: 200 id. id. García, hno. y cp.: 225 id. id. R. Posada: 102 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 50 cajas óleo y 100 sacos maní. American Grocery y Co.: 45 bultos dul-ces y 5 id. conservas. Yen Sancho: 11 id. efectos. Costa, Fernández y cp.: 104 sacos fri-joles. A. Frohock: 30 cajas huevos. Mestres y cp.: 100 sacos papas. Echevarri y Lezama: 10 cajas toci-neta. R. Palacio: 10 id. id. Cooperativa Mercantil: 50 cajas fru-tas, 1 huacal legumbres, 1 tina y 6 ata-dos queso, 2 barriles ostras, 2 id. ja-mones y 10 cajas pavos. Oliver, Bellsoley y cp.: 50 barriles pa-pas. Vilaplana, Guerrero y cp.: 20 tercero-les manteca y 10 cuñetes alcaiyatas. Cuban and Pan American Express y Co.: 59 bultos efectos. Southern Express y Co.: 23 id. id. F. L. López: 49 id. drogas. A. González: 9 id. id. M. Johnson: 22 id. id. D. Rivero: 63 cajas muebles. Argudín, González y cp.: 24 id. id. Vidua de H. Alexander: 6 huacales va-livunas. "La Política Cómica": 389 atados pa-pel. "El Mundo": 10 id. id. y 1 id. efectos. Pérez, González y cp.: 3 zurrones som-breros. J. L. Stewers: 12 cajas pianos. J. López R.: 12 bultos pastas y otros. Romillo y hno.: 4 bultos muebles. Babcock Wilcox y Co.: 2 id. maqui-na-ria. B. Alvarez: 1 caja prendas. Solana y cp.: 216 fardos papel. "El Trilunfo": 103 id. id. Suárez, Solana y cp.: 20 bultos id. y otros. Vidaurázaga y Rodríguez: 10 cajas pernos. Fleischmann y Co.: 2 neveras leva-dura. J. B. Clow é hijo: 200 barriles ce-mento. J. Fernández: 250 id. id. y 7 cajas efectos. Puig y Giberga: 200 barriles soda y otros. M. Landa: 1 huacal plantas. American Suppl. y Co.: 38 rollos tela. M. Pulido: 7 bultos efectos. Inclán, García y cp.: 8 id. id. Havana Electric R. y Co.: 1 id. id. Ferrocarriles Unidos: 15 id. id. Cruzellas, hno. y cp.: 1 id. id. Escalante, Castillo y cp.: 17 id. id. C. F. Wyman: 17 id. id. A. Salas: 1 id. id. Mayol y Arzola: 17 id. id.

Vapor americano Monterey procedente de New York consignado a Zaldo y Comp. Consignatarios: 1 huacal motor. Manteón y cp.: 1 nevera con 225 ca-jas leche, 50 barriles manzanas, 10 id. peras, 2 tinas y 5 atados (44 cajas) que-sos, 2 id. (10 cajas) galletas, 200 cajas dátiles, 12 id. dulces, 5 huacales legum-bres, 70 id. frutas y 1 barril ostras. J. Alvarez Ruiz: 325 cajas leche, 20 barriles manzanas y 10 id. peras. Negra y Gallarreta: 225 cajas leche. R. Torregrosa: 3 huacales cacao. E. Hernández: 250 cajas leche. Alonso, Menéndez y cp.: 350 cajas ve-las y 375 id. leche. E. Dalmau: 5 terceroles jamones. R. A. Sanford: 5 huacales aves y 1 ca-ja huevos. Galbán y cp.: 800 cajas leche, 75 ba-rriles y 199 sacos frijoles, 54 id. café, 29 terceroles manteca y 200 barriles pa-pas. Millán, Alonso y cp.: 221 barriles pa-pas y 425 cajas leche. Millán y cp.: 632 barriles papas, 6 huacales y 22 barriles manzanas. M. López y cp.: 200 barriles papas, 50 id. manzanas y 1 bulto efectos. J. Prieto: 10 huacales coles. Izquierdo y cp.: 215 barriles papas. F. Parnas: 10 huacales coles. J. H. Ellis: 45 barriles manzanas, 10 id. peras y 10 cajas (20 huacales) uvas. A. Armand: 50 cajas huevos. R. Pérez y cp.: 4 terceroles jamones. Quesada y cp.: 200 cajas leche y 5 terceroles jamones. Quarter Maester: 804 bultos provisio-nes y otros. E. R. Marquetti: 34 tabales pescada, 9 id. bacalao, 15 id. pescado y 100 cajas arenques. J. M. Bérriz é hijo: 200 cajas leche. J. Perpiñán: 100 id. id. y 250 sacos pa-pas. W. B. Fair: 200 cajas leche. E. Luengas y cp.: 200 id. id. B. Fernández y cp.: 200 id. id. García, hno. y cp.: 225 id. id. R. Posada: 102 sacos café. Marquetti y Rocaberti: 50 cajas óleo y 100 sacos maní. American Grocery y Co.: 45 bultos dul-ces y 5 id. conservas. Yen Sancho: 11 id. efectos. Costa, Fernández y cp.: 104 sacos fri-joles. A. Frohock: 30 cajas huevos. Mestres y cp.: 100 sacos papas. Echevarri y Lezama: 10 cajas toci-neta. R. Palacio: 10 id. id. Cooperativa Mercantil: 50 cajas fru-tas, 1 huacal legumbres, 1 tina y 6 ata-dos queso, 2 barriles ostras, 2 id. ja-mones y 10 cajas pavos. Oliver, Bellsoley y cp.: 50 barriles pa-pas. Vilaplana, Guerrero y cp.: 20 tercero-les manteca y 10 cuñetes alcaiyatas. Cuban and Pan American Express y Co.: 59 bultos efectos. Southern Express y Co.: 23 id. id. F. L. López: 49 id. drogas. A. González: 9 id. id. M. Johnson: 22 id. id. D. Rivero: 63 cajas muebles. Argudín, González y cp.: 24 id. id. Vidua de H. Alexander: 6 huacales va-livunas. "La Política Cómica": 389 atados pa-pel. "El Mundo": 10 id. id. y 1 id. efectos. Pérez, González y cp.: 3 zurrones som-breros. J. L. Stewers: 12 cajas pianos. J. López R.: 12 bultos pastas y otros. Romillo y hno.: 4 bultos muebles. Babcock Wilcox y Co.: 2 id. maqui-na-ria. B. Alvarez: 1 caja prendas. Solana y cp.: 216 fardos papel. "El Trilunfo": 103 id. id. Suárez, Solana y cp.: 20 bultos id. y otros. Vidaurázaga y Rodríguez: 10 cajas pernos. Fleischmann y Co.: 2 neveras leva-dura. J. B. Clow é hijo: 200 barriles ce-mento. J. Fernández: 250 id. id. y 7 cajas efectos. Puig y Giberga: 200 barriles soda y otros. M. Landa: 1 huacal plantas. American Suppl. y Co.: 38 rollos tela. M. Pulido: 7 bultos efectos. Inclán, García y cp.: 8 id. id. Havana Electric R. y Co.: 1 id. id. Ferrocarriles Unidos: 15 id. id. Cruzellas, hno. y cp.: 1 id. id. Escalante, Castillo y cp.: 17 id. id. C. F. Wyman: 17 id. id. A. Salas: 1 id. id. Mayol y Arzola: 17 id. id.

Vapor americano Monterey procedente de New York consignado a Zaldo y Comp. Consignatarios: 1 huacal motor. Manteón y cp.: 1 nevera con 225 ca-jas leche, 50 barriles manzanas, 10 id. peras, 2 tinas y 5 atados (44 cajas) que-sos, 2 id. (10 cajas) galletas, 200 cajas dát

DINERO Y CREDITO

Interpretábamos el general deso de las clases productoras cuando ha-

Una y otra vez hemos censurado el estancamiento del dinero en las arcas públicas. Fuimos los más tenaces en combatir esa ruín política de ahorro improductivo que olvida todas las leyes económicas para convertir la hacienda del Estado en alcancía de avariento vulgar.

De aquellas cámaras torpes y desprecupadas de los problemas de la vida nacional no podía salir el remedio, con ser tan evidente, fácil y practicable. Ahora hay siquiera al frente del gobierno un hombre de gran ilustración y de carácter ejecutivo, que sin estorbos parlamentarios, sin embarazos de partido, puede disponer expeditivamente de los fondos del tesoro en beneficio de la riqueza cubana.

El peor efecto, entre los muy dañinos que produce la actual crisis política y social que aflige á Cuba, es la pobreza de dinero, la fundada cobardía del capital, la debilidad del crédito. Del crédito necesitan, como de su más hondo y ancho cimiento, nuestra agricultura y nuestro comercio. En Cuba, más y mejor que en cualquier otro país, hay un perfecto paralelismo entre el crédito y la producción, y bien tristemente lo proclaman hoy el decrecimiento de los cultivos, los avances estadísticos de la zafra y de la cosecha de tabaco, en que aparecen menguadas hasta las proporciones de lo pequeño las altas cifras de ayer, y las angustias del comercio, impedido de convertir en dinero sus efectos de cambio, sin poder pagar porque no se puede cobrar, rebajando las cantidades de importación para ponerse al nivel del decaído consumo y avanzando hacia el estado de suspensión precautorio de la quiebra, pero también vecino suyo muy próximo.

Mientras tanto, la tesorería general del Estado anuncia impasible que en sus cajas hay cerca de quince millones de pesos, sin otro fin que el de llenarlas. A catorce millones ochocientos mil y tantos pesos subía la existencia de efectivo hace un mes, según el estado de situación publicado el 30 de Septiembre último. Es más que probable

que, en el período transcurrido hasta la fecha, la cantidad acumulada supere á la primeramente designada, y poco tiempo falta para verlo, porque el estado del mes de Octubre debe publicarse de un día á otro.

Muchos años y muchos lustros hace que el país clama por instituciones de crédito territorial y agrícola. La opinión está de antiguo hecha y madura. Escribir razones demostrativas de la bondad y necesidad de esas instituciones sería perder tiempo en estampar perogrulladas. Siempre ha faltado lo indispensable: el dinero. Pero ahora precisamente es lo que al Estado sobra, y escribimos este verbo muy conscientes de la propiedad con que lo usamos, porque en realidad sobra al Estado todo el dinero que no emplea en los servicios de gobierno, administración y fomento.

Algunos esperan que de la Liga Agraria brote un banco hipotecario constituido con aportes de la fortuna privada. A falta de expediente más rápido y poderoso, el recurso propuesto merecería todo apoyo. Pero las obras de la iniciativa particular son aquí muy lentas, muy difíciles y nunca llegan á medros considerables. ¿Por qué preferir lo más costoso, teniendo tan al alcance de la mano lo más hacedero? El Estado puede crear en breves días lo que, sin igualarle en liberalidad y abundancia, sólo con grandes esfuerzos, en menor escala y con menos prendas de viabilidad, podrían crear los hacendados.

Calcúlese lo que significaría para Cuba la constitución por el Estado de un banco hipotecario con diez millones de pesos extraídos de las cajas oficiales. Imagínese la solidez de la institución y los beneficios de sus préstamos á un pequeño interés de cuatro ó cinco por ciento anual. Un establecimiento así sería para Cuba el verdadero cuerno de Amaltea. Y aún quedarían millones para fundar algunas decenas de cajas rurales, creando en Cuba el crédito mutuo entre los campesinos modestos, á que debe en gran modo Alemania su prosperidad.

BATURRILLO

Parodiemos al grande hombre: para ser escritor y optimista en las actuales tristes circunstancias porque la patria atraviesa, es preciso vivir con el corazón henchido de fe y esperanzas, con el cerebro repleto de ideas, con la imaginación llena de ilusiones y con una tensión nerviosa especial, para traducir los estados íntimos, satisfactorios, en palabras claras, correctas, en conceptos brillantes y hermosos, expresión de elevados pensamientos, arrebatos de una pasión puesta siempre al servicio de sentimientos honrados, que nacen de las caricias del ideal sobre las fibras del alma entenebrida. ¡Pero es que se puede ser optimista

en estas horas sombrías? ¿Es que se puede tener fe en que la organización política, la agitación obrera, el movimiento agrario, manifestación alguna, aislada y tal vez torcida, de las energías nacionales, pueda bastar á resolver este problema intrincadísimo de nuestra soberanía? ¿Es que son fieles, es que dicen verdad, los que ahogando con las manos el grito de dolor de sus corazones, hacen pronunciar al labio palabras de consuelo y trazar á la pluma rasgos de esperanza?

Al mágico conjuro de la elocuencia del grande hombre, evocó la borrosa silueta del patriarca oriental, confesando sus agitaciones patrióticas, su convicción profunda de que solo con los hombres de armas no podía organizarse la República, y llamando á su lado á los sapientes elementos del pasado, para que le ayudaran á consolidar la independencia. Traje á la memoria la mascarada indigna en que fué sacrificada la personalidad augusta de Bartolomé Masó y la causa misma de la patria, á indicaciones del extraño é incalificable prestador de Estrada Palma á sancionar el saínete. Vi cruzar ante mí vista las figuras y figurones de los últimos años. Comparé actitudes, medí volubildades, pesé inconsecuencias. Y deduje que, desde que el genuino sentimiento cubano fué atropellado en 1901, y grandes prestigios revolucionarios se sumaron á aquella vergonzosa abdicación de nuestro derecho, ningún cubano pensador ha podido ver de color de rosa nuestro porvenir político, ni ningún cómplice de la torpe añagaza tiene razón para exigir de los demás, rectificaciones que ha inspirado la codicia ó exigido la necesidad, pero contra las cuales se rebelan los hombres de criterio firme y honrada voluntad.

Después de "Unión Democrática", ningún partido político ha podido ofrecer garantías de sinceridad y la conciencia criolla. El día en que se verificó la concentración de sus elementos en torno del republicanoismo y bajo la denominación de Partido Moderado, rompí mi carta de filiación y dije adiós á toda obediencia y á toda disciplina en organizaciones de transfiguras y vividores.

Fué entonces que los mismos hombres burlados por la diplomacia extranjera; que los mismos elementos repudiados, porque habían sido autonomistas ó con los autonomistas habían contado para establecer la patria, fué entonces que á la defensa del gobierno estradista se consagraron y en fervorosos partidarios se convirtieron del hombre y de la oligarquía de que se valió Mr. Wood para contrariar la voluntad del país y la sincera reconciliación de los patriotas prudentes.

Yo no puedo creer; nadie me hará creer que las actitudes de algunos cubanos representativos obedecen realmente á caricias de la esperanza.

Eusebio Hernández, por ejemplo, mi ilustre amigo Eusebio Hernández, nervio del masoísmo, conservador pur sang, reconecedor sincero del mérito de sus hermanos, el más decidido paladín de aquella hermosa conjunción autónoma-revolucionaria; el que no demostró jamás una debilidad ni una impaciencia, y cuya palabra fué verbo de admonición y luz de prudencia; Eusebio Hernández, después de lo de Agosto, en plena fiebre de huelgas y de bandolerismo y en plena división del liberalismo ¿puede creer sinceramente que dentro de cuatro meses unas elecciones generales serían fruto de la verdad y el patriotismo, y dentro de cinco meses podríamos tener República ordenada y tranquila? ¡Junco, tan inteligente, ¿creer preparada para la vida libre á esta

generación hondamente perturbada? Gonzalo Pérez, que también pone término fijo á la Intervención ¿no reconoce lealmente, como cualquier protectorista, que precisa restituir la confianza al capital, serenar los espíritus, aquietar las iras anárquicas del obrerismo, y educar más á las masas intemperantes? Gualberto Gómez, que durante la propaganda masoísta me ofrecía para después del triunfo, darne lecciones de prudencia y espíritu conservador, ¿por qué conspiró, por qué perturbó la vida económica del país, á título de reivindicador; y por qué no declara ya que la República ha de ser tarde y bien cimentada, ó no ha de ser?

¿Es que el observador puede ser optimista, en presencia de esas funestas equivocaciones de los hombres más ilustres? ¿Es que no resultaría perturbador y criminal sumarnos al engaño y robustecer manifestaciones de impaciencia, nosotros los que ni ayer eramos capacitado al colono para ser enteramente libre, ni hoy consideramos al libertino en disposición, ni en posibilidad de ser soberano?

Una sola voz que se levante para sostener la duda, es un aviso y un motivo de cavilaciones. Un pesimista solo, hará meditar á muchas gentes. Y mientras se medite, la salvación será posible.

El día en que, como propone José Pérez, nos agrupemos todos en torno de un caudillo, y recabemos nuestro derecho y, á la manera de público chillón de las galerías, exijamos que se alee el telón y empiece el saínete, ese día el empresario nos dará gusto, y el teatro se convertirá en rumba inmensa; donde nos servirán de estorbo los ideales y de mesa del banquete las tumbas de los héroes, para caer al cabo, rendidos por la borrachera y estragados por el vicio, en la noche eterna de la incapacidad y el menoscupio.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Los nuevos billetes kilométricos de ferrocarriles, acerca de los cuales hemos dicho algo al comentar un artículo de la Revista Municipal, agravan en tales términos la situación de dueños de Ingenio, hacendados y demás agricultores que todos los días recibimos cartas conteniendo dolorosas quejas y rogándonos las demos publicidad para que la Comisión de la Liga las tenga en cuenta en la campaña que acaba de emprender.

No desconocemos que la situación de la Compañía es hoy penosa con la huelga; pero dado que los ferrocarriles, como todo aquí, viven de la producción y si ésta peca, aquellos perecerán también, se hace por eso necesario el arreglo de las tarifas que interesa tanto á la Compañía como á la Comisión.

Desde luego que los señores que la componen, bien conocedores del asunto, no necesitan de nuestras excitaciones, para acometer la rebaja de las tarifas de ferrocarriles: víctimas de ellas son parte de los que la forman y en la Liga abundan los que les deben mermas enormes en sus ingresos. Pero como no todos son productores en Cuba, ni están por consiguiente en el caso de co-

nocer la razón de esas quejas y de las reformas que se piden; para que la opinión vea y palpe los motivos de unas y otras, creemos oportuno extraer algunas de aquellas cartas, reservándonos los nombres de los firmantes que sólo en caso necesario revelaremos.

Diez en una el propietario de un Ingenio, hablando de las tarifas:

Con ellas, en el caso de que continúen vigentes, quedarían imposibilitadas de molar muchas fincas. A esta le pasaría lo mismo. El pasado año pagamos por arrastre de caña doce mil y pico de pesos, en oro americano; el costo del flete en este año, de esa misma caña, excedería en veintitres mil pesos, de igual procedencia. Agregue usted el mayor costo por el flete del combustible—leña; la merma en nuestros cam-

pos de caña de más de un 45 p%, efecto de la falta de agua y de la seca tremenda que venimos sufriendo, y, por otra parte, el precio que espera al azúcar, y ya podrá usted formarse aproximado juicio de lo que nos espera. No le trato á usted hoy de los fletes que paga un saco de azúcar de nuestras fincas á los puertos para hacerlo con datos exactos; pero, para hacer boca, puedo afirmarle que, á dos horas del ferrocarril del puerto, pagamos de flete mucho más que de ese puerto á Europa.

El párrafo transcrito nos parece bastante convincente y persuasivo; mas, si quedara alguna duda acerca de lo insoportable de las tarifas existentes, véase el adjunto detallado documento que desde otro Ingenio se nos remite:

ESTADO comparativo de los fletes de caña y leña que pagaba el ingenio "Unión" y los que deberá pagar en lo sucesivo con las nuevas tarifas kilométricas.

ZAFRA DE 1906 A 1907.

Table with 4 columns: Carros, Arrobas, Precio, Importe. Lists data for various locations like Chucho Nuevo, Chucho Peñafiel, etc.

ZAFRA DE 1907 A 1908.

Table with 4 columns: Carros, Arrobas, Precio, Importe. Lists data for various locations like Chucho Nuevo, Chucho Peñafiel, etc.

RESUMEN DE CAÑA

Table with 2 columns: Item, Amount. Shows Zafra de 1906 á 1907 and Idem próxima de 1907 á 1908.

RESUMEN DE LEÑA

Table with 2 columns: Item, Amount. Shows Zafra de 1906 á 1907 and Idem próxima de 1907 á 1908.

RESUMEN DE DIFERENCIAS

Table with 2 columns: Item, Amount. Shows En la caña and En leña.

Las cifras que anteceden son harto elocuentes para por hoy necesitamos insistir en llamar la atención de la Liga sobre asunto tan trascendental al desarrollo de la producción en Cuba.

Los salvajes atentados cometidos por una banda de ociosos mentecatos que se dedican á insultar groseramente á las actrices de algunos teatros de esta capi-

tal, necesitaban de un severo correctivo y lo tuvieron en el incidente promovido por un compañero de la prensa, que ésta aplaudió y que deben aplaudir todos cuantos se precien de personas cultas y respetuosas con las damas. Pero la represión de esos actos no

La Casa de Cores

La Acacia, fundada en 1875

Es una Exposición permanente de todo lo más selecto en

Joyería, Relojes, Objetos de arte y Perfumería.

"La Acacia"

San Rafael 12, Teléfono 1114.

AVISO Albañiles y Peones.

SOLICITUD DE PERSONAL.

Oficina de inscripción, Consulado 22, HABANA.

Se solicitan albañiles y peones á los cuales se les garantiza trabajo constante si demuestran suficiente aptitud y conocimiento del oficio.

Horas de inscripción: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde todos los días. 17795 11-31 m-1

GERSTENDORFER BROS.

Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar.

El más inexperto puede usarlas.

Para dorar muebles, bric-a-brac, ornamentos, marcos de cuadros, crucifijos, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" (Lavable)

Para y cura como oro puro. Útese Se seca pronto quedando muy duro. Parece y dura justamente como la porcelana. De blanco y bonito color. Puede lavarse cuando se ensucie sin que por ello se afecte el color ó brillo.

PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES BARNICES

TINTE DE LUSTRE PARA MADERAS

TINTE PARA SUELOS

Están hechos de los mejores materiales para producir bonitos colores, efectos de barniz y preciosos lustros. Listos para usarse y de fácil aplicación.

Estos artículos los hemos estado vendiendo en ese mercado por más de veinte años y hemos logrado saber lo que es justamente más apropiado para ese clima. Las principales casas negociantes en Pinturas le dirán que ninguna otra mercanca dá la misma satisfacción. Haga la prueba y se convencerá de ello. GERSTENDORFER BROS. - NUEVA YORK, E. U. de A.

FOLLETIN 15

LA VIRGEN DE MARIIGNAC

FOR

CARLOS MEROUVEL

(Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmos, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía Obispo 123. - Habana)

(CONTINUA)

Aceleró el paso y no tardó en llegar al arrabal de Astos, muy cerca de su casa.

La linda casita dormía tranquilamente, rodeada como las casas de Mariignac de un recinto de verdura.

No se veía luz en la cocina, de lo que quedó asombrada Benedetta.

¡No la esperaban! Esto era un milagro, pues ordinariamente la tía Julia no se retiraba á su departamento sin estar segura de que las dos jóvenes estaban acostadas.

Sin duda la tía había salido á buscarla.

Benedetta abrió la empalizada sin hacer ruido y pudo convencerse de que nadie había en el jardín.

Avanzó algunos pasos más y tuvo ocasión de asombrarse nuevamente.

La puerta de la habitación estaba abierta.

En el fondo del vestíbulo, sobre el

primer peldaño de la escalera, agnizaba una delgada bugía colocada en una palmaria de latón.

La pobre joven se apoderó de ella y subió á su cuarto de puntillas.

Para llegar hasta allí era preciso pasar por delante del cuarto de Marieta. Marieta debía esperarla, pero la fatiga la había vencido y dormía profundamente.

Nada tenía que temer en aquel pueblo, donde los malhechores de todas clases, tantos los ladrones de honras como los de riquezas, eran desconocidos como en el paraíso terrenal, y en su confianza dormía con las puertas abiertas de par en par.

Benedetta avanzó con precaución, y con la suavidad con que una mariposa se coloca sobre los pétalos de un lirio, rozó con sus labios manchados por los besos infames del barón, los negros cabellos de Marieta.

Esta ni siquiera se apercibió.

Algunos momentos después la desventurada joven estaba en su lecho, posturada ante una pequeña virgen de mármol coloreada sobre una elegante consola, regalo ambas cosas de Rabastón á su amiga, que era también su ahijada, y con los ojos llenos de lágrimas imploraba á la eterna dispensadora de la gracia, diciendo:

—¡Santa Virgen, tened piedad de mí, tened piedad de nosotros!

Y viendo á través de sus modestas cortinillas de muselina el pabellón tondeado de la casa de la hermana del capitán, pensaba:

—¡Por bre tía Julia, si ella llegara á saber!

—¡Pero nada sabría! ¡Ignoraría por siempre las miserias de aquella noche maldita!

—¡Así lo esperaba Benedetta.

—¡No había venido en su ayuda la Providencia da que sin cesar hablaba el cura de Mariignac, el padre Artigues, al disponer que todos estuvieran desahucando aquella noche?

—¡Por grande que fuera su desgracia, les demás la ignorarían, ella sola pasaría las terribles amarguras que la esperaban!

—¡Así al menos lo pensaba; sin embargo, no estaba en lo cierto.

El odioso atentado de que había sido víctima debía repercutir sobre ella, sobre sus seres más queridos y sobre sus execrables autores.

X

Reales esplendores

Algunas semanas después, el diez de Septiembre, una abigarrada aunque luminosa multitud invadía el castillo de Plessis-Mortceuf, una de las más singulares residencias de los alrededores de París.

Su riquísimo propietario acababa de

inaugurar la caza de sus inmensos cotos, en numerosa compañía.

Al día siguiente pudo leerse en los periódicos mundanos la noticia concebida en estos términos:

—Ayer, gran recepción en Plessis-Mortceuf.

—Todo el mundo sabe que este riquísimo dominio pertenece al barón Isaac Mosés, que le ha restaurado, embellecido y aumentado considerablemente.

—Nunca, ni aun en los mejores días de la monarquía, el castillo de Plessis-Mortceuf, antigua residencia de los príncipes de Conti, ha presenciado semejantes fiestas.

—Se han cobrado setenta y seis piezas.

—Y esta caza no ha sido más que una sencilla escaramusa, que ha durado menos de dos horas!

—Ha asistido toda la crema de la aristocracia parisién; etc., etc., etc.

El dominio de Plessis-Mortceuf, situado en medio del departamento de Seine-et-Marne, entre Tournay y la selva de Crecy, abraza una considerable extensión de tierras y bosques.

Por un lado se acerca al monte de Armainvilliers y por el otro á los poblados de Neufmontiers y de Crevecoeur.

Dentro de sus muros se guardan innumerables faisanes, conejos y liebres,

con más algunos gamos y ciervos puramente decorativos.

Se guarda muy estricta severidad con todos cuantos entran en la posesión para el trabajo de las tierras, con objeto de evitar que la caza sufra menoscabo.

En ausencia del señor, un verdadero ejército de guardas, vestidos con una túnica verde, bandolera con chapa de plata (en que lucen las armas de Mosés; ¡oh escarnio de los tiempos!) y gorro redondo galoneado, vigilan constantemente de día y de noche.

Causadé asistía á la fiesta mariposeando, tan libre como si estuviera en su propia casa, y más amigo que nunca de Jacobo Mosés, presunto heredero de aquellas magnificencias.

El bearnés se conducía como en familia y hacia los honores á las señoras, paseándolas á través del parque ó de los salones, haciéndolas admirar las estatuas de que estaba lleno el jardín, y llamándolas la atención sobre la multitud de flores exóticas que se encerraban en las estufas, sobre los cuadros de mano maestra ó sobre los bronces de fabuloso precio.

El bearnés reía con extraña risa contemplando tan inmensa riqueza, y con sus íntimos no se reservaba para dar á conocer su pensamiento.

—Nunca podríamos pagar esto con nuestros pequeñas rentas—decía á la

anciana duquesa de Rochefide, que acudía por primera vez á casa de los Mosés.

—Para cada lienzo tendríamos que vender una heredad.

—¿Y dónde puede ganarse tanto dinero?—exclamó la duquesa.

—No, esto no hay que ganarlo, esto... se coge.

La anciana duquesa se mordió los labios con satisfacción.

—Trata usted bien á sus amigos—dijo.

—¡Oh! ¡mis amigos! Me parece, duquesa, que entra nosotros...

—Entonces será que usted pretende alguna cosa.

—¡Esos es; pero nunca podrá usted figurárselo.

—¡Misterio tenemos!

—Precisamente.

La duquesa de Rochefide debía haber sido muy hermosa y conservaba restos de su belleza.

Sus salones daban patente de nobleza al que los visitaba.

debe reglarse exclusivamente a la iniciativa privada o individual. Es necesario que, antes que ella, la ejerciten la autoridad y sus agentes porque son ellos los más inmediatamente llamados a cumplir la ley que condena esos delitos y que reconoce a todos los ciudadanos acción para perseguirlos.

A tal resultado se encaminan los párrafos que siguen, de la crónica de la semana que publica nuestro estimado colega el *Avisador Comercial*:

La crónica teatral—Dice—ha dado a conocer estos días algo que por vergonzoso y denigrante no se debe repetir, que debe ser castigado con la severidad necesaria para que no se repita. Nos referimos al hecho de haberse arrojado huevos a la escena de un teatro y sobre algunas tibles, con la intención que es de suponer.

Vergonzoso es ver el menosprecio con que en calles y pasos está siendo aquí tratada la mujer y no tiene disimulada la tolerancia con que mal tan grave se mira.

En ningún país del mundo se toleraría ese lenguaje procaz é insolente que ofende el pudor de las familias en los frecuentados paseos de esta capital: en cualquiera población sería castigado severamente quien se atreviera á insultar ó burlarse de una mujer del modo que aquí lo hacen en calles y pasos, mozaletas educadas á la moderna, que indudablemente deben haber tenido madre... aunque lo disimulen.

Van absteniéndose las familias de concurrir á los paseos por temor á... esos frutos naturales de la educación á la moderna que tan cara pagamos, porque si algún hombre las acompaña, va comprometido buscando cuestiones con los zangolotinos y pisavergas que á todo se atreven haciendo alarde de su desvergüenza.

Los que arrojan huevos á unas artistas que, por poco que valgan valen infinitamente más que ellos, siquiera por su educación, y se revelaron luego contra la condenación de la prensa que no los trató con toda la dureza que merecían porque los insultadores de mujeres son seres despreciables por asquerosos, no fueron condenados en la corte como debieron serlo á dos meses de asistencia obligatoria, durante dos horas diarias, á una escuela en la cual se les preguntara cada día por sus respectivas mamás y por el concepto que les merecían y creían que debíamos tener los demás de ellas, en vista del comportamiento que ellas observan con las de otros.

Hace falta iniciar una campaña activa y enérgica contra esa falta de respeto á la mujer. Es necesario imponer la educación á esas masas ineducadas de mentecatos que hacen poniendo toda su valía en el sastré y nos sacan á la vergüenza pública ante los extranjeros que nos visitan.

Veán las autoridades si no es hora de poner freno á tanto deslenguado y de mirar algo por el buen nombre de este país.

Hacemos nuestras esas palabras. Y si no surten efecto donde deben surtirlo, querrá decir que la autoridad abandona el castigo de esas cábilas á los puños y á los bastones de los circunstantes.

Nos escriben desde Pilotos, Ayuntamiento de Consolación del Sur, indicándonos la gran necesidad que allí se siente de que comiencen los trabajos de la carretera en proyecto que ha de unir aquel punto con Puerta de Golpe, vía tan necesaria para dar salida á los productos de aquella férax jurisdicción.

Y no menos indispensable que esa carretera es para aquel numeroso vecindario el establecimiento de un destamamento de Guardia Rural que ponga á raya á ciertos individuos mal hallados con la propiedad ajena, quienes, á hurto del Código, realizan á malsalva delitos de abigato y de otras clases que no pueden ser oportunamente perseguidos y mantenidos en continua alarma á los habitantes.

Que si una negativa es dolorosa, no lo es tanto como una puñalada ó un palo. Y de eso está libre porque de la Cámara de Comercio—en buen hora sea dicho—no forma parte ningún albañil español ni periodista cubano.

EL TIEMPO

(Por telégrafo)

Santa Clara, Noviembre 4, 2-30 p. m. Al DIARIO DE LA MARINA, Habana.

La perturbación de que tratamos en nuestra nota del 31 por la tarde, se movió al parecer paralelamente á las Bahamas, islas, á la altura de las Bermudas. Ayer, por la influencia de esta depresión, descargaron algunas lluvias en la isla, y aunque el carácter intrínseco del tiempo en todos los lugares del territorio fué de lluvias, éstas no descargaron en forma general.

¡6 IMPERIALES POR \$1.00!

En la afamada galería Otero, Colominas y C^a, almacén de efectos fotográficos, se hallan de venta á precios de catálogo.

32, SAN RAFAEL 32. TEL. 1443.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario fué leído el acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuando el examen del Proyecto de Ley Electoral, se aprobaron los siguientes artículos:

Artículo 185.—Escrutinio proporcional de la votación para Representantes.—El resultado de las elecciones para miembros de la Cámara de Representantes, se determinará en la forma siguiente:

Sección 1^a.—Factor de representación.—La suma total de los votos emitidos á favor de todos los candidatos para representantes en una Provincia, se dividirá por el número de los Representantes que le correspondía elegir á esa Provincia, y el cociente, no tomándose en consideración las fracciones, será el factor de representación.

Sección 2^a.—Factores de Partidos.—El total de los votos emitidos en la Provincia á favor de todos los candidatos de un Partido ó de un grupo independiente para Representante, se dividirá por el factor de representación. El cociente será el número de Representantes que cada Partido ó agrupación independiente de Electores ha obtenido en la elección. Si el número así obtenido de Representantes electos es menor que el que haya de elegir el Partido ó grupo independiente de electores cuyo residuo en la división de su total de votos por el factor de representación, resulte mayor, tendrá derecho á un Representante más; y en la misma forma tendrán derecho al siguiente ó siguientes Representantes, hasta el total de los que deban elegirse los demás partidos ó agrupaciones independientes según el orden de importancia de sus respectivos residuos.

No obstante lo anteriormente dispuesto, no tendrán derecho á ningún Representante, los Partidos ó agrupaciones independientes, cuyos candidatos no obtengan número de votos igual ó mayor que el factor de representación. Si quedaren por proveer algún ó algunos cargos después de dar uno ó más á cada Partido ó después de practicado lo que previene el párrafo primero de este artículo, se considerará un puesto más al Partido ó grupo independiente que haya obtenido una división exacta ó sin residuo. Y si aún entonces quedaren

cargos vacantes se distribuirán en la forma prevenida en dicho párrafo primero. En todos los casos en que dos ó más residuos fueren iguales decidirá la suerte.

Sección 3^a.—Candidatos elegidos.—Los candidatos que resulten elegidos según la precedentes reglas, recibirán las actas ó certificaciones de su elección, haciéndose constar en ellas el número de votos que hubieren obtenido, salvo siempre lo preceptuado en el Artículo 198 de esta Ley.

Sección 4^a.—Suplentes.—Los candidatos de un Partido ó Agrupación independiente de electores, que por no haber sido electos no obtuvieren la certificación de que trata la sección anterior, tendrán el carácter de suplentes de los representantes electivos de su propio Partido ó agrupación en el orden de la votación que cada uno hubiere obtenido; y se les expedirá certificación de su carácter de suplente, expresando en ella el número de votos que alcanzaron.

Estos suplentes cubrirán las vacantes de acuerdo con las disposiciones del Artículo 187 de esta Ley.

Sección 5^a.—Empates.—Caso que dos ó más candidatos que figuren en una misma candidatura obtengan igual número de votos, se les tendrá por electos Representantes ó suplentes, según los casos, en el orden que se encuentren sus nombres en las candidaturas respectivas de la boleta oficial.

Artículo 186.—Escrutinio para Consejeros Provinciales y Concejales.—Las reglas prescriptas en el Artículo anterior, se aplicarán á la votación en las provincias y en los Municipios, respectivamente, para las elecciones de Consejeros Provinciales y Concejales.

Artículo 187.—Filiación política de los suplentes.—Cuando á un suplente corresponde ocupar una vacante en un Cuerpo representativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección Cuarta del Artículo 185 de esta Ley, podrá el Presidente, Secretario ó Comité del partido ó del grupo de electores independientes que lo hubiera propuesto, presentar á la Junta Central Electoral una reclamación fundada y comprobada de que dicho suplente ha dejado de pertenecer al organismo que lo presentó como candidato. Dicha reclamación se habrá de presentar dentro de los quince días siguientes á la fecha en que ocurre la vacante, y será resuelta, sin ulterior recurso, por la Junta Central, dentro de los quince días siguientes á su presentación, cuidando de que se notifique á tiempo al suplente interesado el hecho de la reclamación, para que pueda, si lo desea, oponerse á ella. El acuerdo de la Junta Central se comunicará sin demora, al Presidente del Cuerpo representativo de que se trate. Si la Junta Central decidiere que la reclamación carece de fundamento, el suplente á quien ésta se refiera, cubrirá inmediatamente la vacante; pero si aquella resolviera que dicha reclamación es procedente, el derecho de ocupar la vacante pasará al siguiente suplente.

Las disposiciones del artículo 197 de esta Ley, son aplicables al procedimiento que este artículo establece, salvo en lo que se refiere á los Tribunales de Justicia.

Artículo 188.—Relación general y de los candidatos elegidos.—Terminado el escrutinio de las relaciones de los diferentes Colegios, se extenderá por triplicado el acta ó relación general prescripta por el artículo 101 de esta Ley, así como una relación ó acta expresiva de los candidatos que hayan resultado elegidos; firmando cada hoja el Presidente, el Secretario y los vocales de la junta que hayan practicado el escrutinio.

En cada ejemplar se extenderá una certificación de que la relación es fiel y completa, del día y la hora de su formación, y se estampará el sello de la Junta. Inmediatamente se pondrá de manifiesto en un lugar visible un

ejemplar de cada una de las dos relaciones expresadas durante cuatro días; otro en un sobre cerrado, se elevará al Presidente de la Junta Electoral, inmediatamente superior; y el tercer ejemplar de ambas relaciones se guardará en el archivo de la Junta que haya practicado el escrutinio.

Artículo 189.—Escrutinio de votación ad referendum.—Las relaciones de los votos emitidos en los distintos Colegios sobre cualquiera cuestión que se somiere ad referendum, se extenderán en un resumen general. Dicho resumen contendrá la totalidad de los votos emitidos sobre cada proposición, la de los depositados á favor y en contra, así como la de los electores inscriptos que tuvieron derecho á votar conteniendo una declaración expresa respecto á la aprobación de cada proposición sometida al Cuerpo electoral. Si las dos terceras partes, por lo menos, de todos los electores inscriptos que tuvieron derecho á votar lo hubieren hecho en sentido afirmativo, se tendrá por aprobada la proposición, considerándose, en otro caso, rechazada. Dicho resumen será fechado, certificado como exacto, firmado, sellado, fijado en tablilla, remitido y archivado en la misma forma dispuesta por esta Ley para las relaciones de las elecciones para funcionarios públicos.

Artículo 190.—Extracto de las relaciones.—A petición escrita de cualquier candidato se le expedirá un certificado firmado por el Presidente y Secretario de la Junta Electoral que haya practicado el escrutinio, expresivo del número de votos obtenidos para el cargo á que se refiera la solicitud.

Artículo 191.—Elecciones nulas.—Cuando por el número excesivo de boletas ó por la perpetración de fraudes descubiertos durante el escrutinio, sea imposible, á juicio de la Junta que lo practique, determinar con certeza qué candidatos deben declararse electos para determinado cargo ó qué declaración hacerse como resultado del referendun, la elección, en la parte relativa á dicho cargo ó referendun, será anulada por la expresada Junta en los Colegios donde se hubieren realizado los hechos que motivaran la nulidad, ordenándose en los mismos una elección especial, quedando mientras tanto en suspenso, en cuanto ésta pudiera efectuarlo, el escrutinio.

Esta elección será convocada al día siguiente á aquel en que termine el plazo para interponer la apelación, ó al de haberse notificado un fallo confirmatorio de la nulidad por la Junta de escrutinio. La convocatoria de esa elección se hará por la Junta Provincial correspondiente con veinte días de anterioridad á la fecha en que haya de celebrarse y la reproducción de esa convocatoria, así como la que, en su caso, tenga que hacer una Junta Municipal, con quince días de anterioridad á la expresada fecha de la elección. Los Partidos Políticos y Grupos independientes de electores que propongan candidatos, harán dentro de las 24 horas siguientes las designaciones de miembros de Mesas Electorales, y tres días después de publicada la convocatoria, la Junta Municipal nombrará las Mesas Electorales, y designará los locales necesarios para los Colegios. Las boletas oficiales, serán iguales á las establecidas por esta Ley; pero se limitarán á los cargos y candidatos ó asuntos de referendun que motiven la elección especial. Regirá la inscripción misma que para la elección en que se realizaron los hechos que motivaran la especial. Al llegar á poder la Junta de Escrutinio las relaciones de esta elección especial, se terminará el escrutinio suspendido.

Artículo 192.—Reparos.—Cualquiera de los presentes durante el escrutinio podrá indicar á la Junta, los reparos que desea oponer á los procedimientos que para la práctica de dicho escrutinio se siga; y la Junta tomará con motivo de dichos reparos, el acuerdo que estime procedente.

A las seis y treinta p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los Comisionados para reunirse á las tres y treinta p. m. de hoy.

LA MEDALLA A FINLAY

He aquí el discurso pronunciado en la Universidad ayer, por el señor Gobernador Provisional en el acto de entregar la medalla "Mary Kingsley" al doctor Carlos Finlay:

"Una importante Corporación Científica extranjera, la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, reconociendo el eminente servicio prestado por el doctor Carlos Finlay en su devoción á la Ciencia que ha culminado con su descubrimiento del agente trasmisor de la fiebre amarilla, se ha dignado concederle la "Medalla conmemorativa Mary Kingsley."

Esta medalla fué creada á la muerte de esta famosa viajera del Africa cuyo nombre lleva en conmemoración de su obra en los trópicos y para ser discernida á aquellos que se hubieren distinguido en trabajos especiales de investigaciones en medicina tropical, ha sido recibida por el Gobierno de Cuba del señor Ministro de Su Majestad Británica, con el ruego de que sea entregada oficialmente al doctor Finlay.

Hubiera sido seguir la forma usual y corriente de acceder á los deseos expresados por el señor Ministro de Su Majestad Británica, el que por el Departamento de Estado de la República se transmitiera al ilustre doctor el galardón que tan merecidamente recibe, más el Gobierno haciendo justicia á la personalidad esclarecida del doctor Finlay, teniendo en cuenta los beneficios incalculables que su fructífera labor ha proporcionado á la humanidad y al nombre científico de Cuba, ha creído su deber aprovechar la oportunidad que se le ha presentado para hacer público reconocimiento de la alta estimación que sus investigaciones y descubrimientos merecen al pueblo de Cuba y su Gobierno.

Doctor Carlos Finlay, recibid con la congratulación del Gobierno de Cuba y la mía personal, el elocuente testimonio que os dedica la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, la Medalla conmemorativa "Mary Kingsley."

Junta Provincial de Agricultura

A las tres de la tarde del viernes último, celebró sesión dicha Junta en el despacho del señor Gobernador Provincial bajo su presidencia, concurriendo los señores don Francisco de P. Portoando, Presidente de la Junta y don Francisco Casuso, don Manuel de Ajuria y D. Francisco Elche-goyen, vocales, actuando de Secretario el que lo es de la Corporación, don Nicomedes P. de Adán, habiendo acordado:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada de las comunicaciones de la Secretaría del Ramo sobre pago de las atenciones de la Junta durante los meses de Septiembre y Octubre próximos pasados; de la proposición del señor Zarrabeitia, relativa á la reparación de un teodolito-tránsito y un nivel, acordando que se compongan cuando sean necesarios; del mal estado en que se encuentran los expedientes de Estadística Agrícola relativos al Movimiento de la riqueza pecuaria, consumo de ganado, producción de tabaco y de miel y cera en la provincia; del estado resumen de la producción de azúcar en la provincia durante la zafra de 1906-1907.

Aprobar el informe emitido por la Sección de Comercio, en sentido favorable, en el expediente promovido por el señor Anselmo Paulino Andrey para ampliar un terraplén y muelle que le fué concedido en el Surgidero de Batabanó; y el emitido por una Comisión especial, en sentido favorable, en el expediente promovido por el señor Hipólito G. González en so-

Sobre 4.500.000 C. de F. { En el más satisfactorio servicio } Sobre 3.500.000 C. de F. en Calderas Atlas. ATLAS ENGINE WORKS, Indianapolis, Ind. E. U. A. Oficina para Cuba: Oficios 5, altos, Apartado 395.

La Glorieta Cubana

DE HEROS Y C^a
Tejidos, Sedería y Confecciones.

ESTA TAN CONOCIDA y acreditada casa, acaba de recibir un colosal surtido de abrigos.

PARA SRAS. hay bonitas salidas de teatro y preciosos abrigos de calle, á precios reducidos.

PARA NIÑAS, los hay de las diferentes formas, todos de última moda, de 3 pesos en adelante.

PARA NIÑOS forma Nakferlands, á 3 pesos.

PARA CABALLEROS, magníficos makferlands y gabanes á precios de fábrica.

También se ha recibido un extenso surtido de telas de alta novedad en lanas, sedas, satén, percal y batistas francesas, dibujos modernistas, é infinitad de telas todas de gran moda.

En cortes de vestido de media confección para señora, es muy extenso y variado el surtido.

Artículos de sedería, preciosos agremanes, galones, cintas, ruches, guantes cabritilla y punto y otra infinitad de artículos propios para adornos. Trajes de casimir para niño á 3 pesos.

Pantalones de casimir para niño un peso.

Los Papás y las Mamás no deben olvidar que para vestir elegante á sus niños necesitan visitar esta casa, y podrán ver el grandioso surtido que se acaba de poner á la venta. ¡Que formas tan bonitas! y que precios.

Una visita á LA GLORIETA se impone.

LA GLORIETA CUBANA
San Rafael 31. Teléfono 1763.

EL VICTOR

Trae las más Famosas Bandas y Orquestas Directamente á su Hogar

De ninguna otra manera puede Ud. oír las grandes bandas de América y Europa—la Banda de Sousa, la Banda Marina de los Estados Unidos, la Banda Real de Marina de Italia, la Banda Guardia Republicana de Francia, la Orquesta del Metropolitan, la Magnífica Orquesta Victor y la Orquesta Valdes de la Habana.

Piense del placer que gozará Ud. sentado en su butaca escuchando á la música por los mejores compositores, ejecutada por estas espléndidas organizaciones—no una "imitación" medio realística, sino los tonos claros, compás perfecto y brillante ejecución de las verdaderas bandas.

Véa estas en el establecimiento más cercano de un comerciante del Victor, ó escribanos pidiendo lista completa de máquinas y discos.

La máquina mostrada en el grabado es el VICTOR III. \$40 o/a otros modelos \$10 á \$100 o/a.

VICTOR TALKING MACHINE CO.
Camden, N. J., E. U. de A.

licitud de permiso para construir un varadero en el litoral marítimo de este puerto. Queda enterada del expediente formado a virtud de comunicación del señor Shady-side Company Limited solicitando el envío de una relación de los ingenios que han fabricado azúcar en las zafra de 1905-1906 y 1906-1907; del expediente formado a virtud de comunicación del señor F. F. Bernades solicitando el envío de la relación de Hacendados y Ganaderos de la Provincia de la Habana; y de la adquisición de un Directorio y de las publicaciones últimamente recibidas.

La Secretaría dió cuenta también de las excusas de asistencia de los señores Vocales don José Brúnzon, Francisco de Zayas, Eduardo Plá y Juan Ríos.

SESION MUNICIPAL DE AYER 4

Comisión investigadora.—Recopilación de acuerdos.—Vocales de la Junta Municipal.—Licencia.—Cancelación de una inscripción para allanarse a una demanda.—El Mercado de Cristina.—Una carta de Vilalta Saavedra.

Presidió el alcalde, señor Cárdenas.

Se aprobaron dos actas atrasadas.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Sandoval y Montalvo, para que hagan una investigación sobre la manera que se viene efectuando la reparación y pintura del mueble del salón de sesiones del Ayuntamiento, pues el contratista, con objeto de lucrarse más, está dejando el mobiliario casi en el mismo estado que se encontraba antes.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 105 de la Ley Municipal, el Secretario leyó un extracto de todos los acuerdos adoptados por el Consistorio en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último.

Por sorteo resultaron electos los señores don José Cuesta, don Santos de la Luz, don Narciso Gelats y don Vicente Martínez, para los cargos de Vocales que existen vacantes en la Junta Municipal.

Se concedieron ocho días de licencia al doctor Domínguez Roldán, concejal del Ayuntamiento, por tener que ausentarse de la provincia.

Se acordó cancelar el asiento de posesión de dos solares situados en la Ciénaga y pedir autorización a la Secretaría de Hacienda, si el letrado consultor lo cree de imprevisible necesidad, para allanarse a la demanda que don Juan Echevarría y Alfonso interpuso contra el Ayuntamiento solicitando la nulidad de dicha inscripción, hecha en el Registro de la Propiedad.

A estudio é informe del doctor Hernández Cartaya pasó el expediente que trata de la subasta efectuada para la demolición del Mercado de Cristina y de las reclamaciones que han presentado varios excañeros de dicho mercado para extraer del mismo los objetos de su pertenencia y propiedad.

Se nombró una comisión especial, compuesta de los señores Velasco, Porto y Sandoval para que informen sobre una carta que desde Italia ha remitido al Ayuntamiento el escultor señor Vilalta Saavedra, diciendo que es ridículo consignar \$6,000 para una estatua del generalísimo Máximo Gómez, porque por esa cantidad no se

puede hacer nada bueno; que el escultor a quien se le encargó debe ser cubano y que debe la estatua ser ecuestre.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las seis de la tarde.

A FAVOR DE MALAGA

Suscripción iniciada por la Asociación de Dependientes a favor de las víctimas de la inundación de Málaga: Delegación de Hoyo Colorado Plata.

Manuel Nieto	\$ 2.00
José Antonio Menéndez	0.20
Adolfo Menéndez	1.00
Santiago González	0.50
Antonio Pont	0.50
Hevia y Hermano	1.00
José Rueda	1.00
San Román y Compañía	1.00
Miguel Angel	0.20
José Alfonso	0.40
Pedro Machado	1.00
J. Bardales y Hermano	1.00
Justo Valdés	0.40
Estévez y Hermano	0.20
Bernardo Alvarez	1.00
José Suárez	1.00
Luis Trevejo	1.00
Ignacio Morales	1.00
Demetrio López	0.20
Francisco Pego	1.00
Francisco Sobrino	1.00
Angel González	0.50
Alfredo Carvajal	1.00
Bernardo Estévez	0.50
José Suárez Bodega	0.20
Miguel Alvarez	1.00
Angel de Agustine	0.50
Suárez, González y Compañía	1.00
Francisco Navarro	1.00
Vicente Serna	1.00
Carlos Lupin	1.00
Florencio Vega	1.00
Luis Cortiso	1.00
Enrique Arteaga	1.00
Antonio Fernández	0.40
Nicolás Palatino	1.00
Antonio Abarea	1.00
Un isleño	1.00
Antonio Jurado	1.00
Cándido Orta	1.00
Franco	1.00
El P. de la Espuma	1.00
Don Fabián	1.00
Cándido P. San Román	2.00
Total	\$ 37.70

El artículo 25 de las Ordenanzas Municipales

En la tarde de ayer una nutrida Comisión del Centro de Cafés, a cuyo frente figuraba el Presidente accidental del mismo, señor José Antonio Fernández, se entrevistó con el Alcalde Municipal, señor Cárdenas, a fin de rogarle que con la posible brevedad lleve a Cabildo la instancia donde el referido Centro pide sea reformado el artículo 25 de las Ordenanzas Municipales.

El señor Alcalde, con su acostumbrada cortésia, departió afablemente con la Comisión, prometiendo acceder a los ruegos de ésta en atención a los derechos invocados y a los argumentos de la instancia que publicamos a continuación:

“Señor Alcalde Municipal. José Antonio Fernández, mayor de edad, del Comercio y vecino de la Calzada del Monte número 155. Co-

mo Presidente accidental del Centro de Cafés de esta ciudad ante usted comparece y dice:

Que por virtud de lo dispuesto en el artículo 158 de las vigentes Ordenanzas Sanitarias, no puede establecerse ningún hotel, posada, mesón, casas de huéspedes, casas de dormir, café-restaurant, fonda, cantina ó bodega, sin que el dueño ó encargado someta el establecimiento a las condiciones exigidas por el Jefe de Sanidad mediante licencia por escrito, prescripción que el Ayuntamiento ha hecho extensiva a las demás industrias donde trabajan y pernoctan obreros ó dependientes.

Que lo prevenido en el citado precepto dificulta de un modo ostensible el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de las Ordenanzas Municipales por cuanto la provisión de licencias a que el mismo se contrae, no puede obtenerse hoy hasta que informe favorablemente la Jefatura de Sanidad.

Que si el Ayuntamiento está en el deber de respetar y proteger los intereses de los contribuyentes, dando a éstos las debidas facilidades para que desenvuelvan sus energías en los amplios horizontes del trabajo, está obligado también a buscar medios y soluciones que garanticen eficazmente sus laudables esfuerzos.

Que mientras permanezca vigente el artículo 25 de las citadas Ordenanzas Municipales y sigan los funcionarios del Ayuntamiento exigiendo a los comerciantes el cumplimiento inmediato de lo que aquél dispone, continuarán soportando los industriales de nuevo ingreso una situación injusta é insostenible, en atención a que no le es posible proveerse de un documento que no ha de serles despachado ni expedido hasta dos ó tres meses después de haber solicitado y obtenido su ingreso en la matrícula del giro a que corresponde su Comercio, con vista del pago de contribuciones y arbitrios que previamente hubieron de efectuar.

Que siendo hoy las licencias de establecimientos documentos que no devengan derechos Municipales, no debe estimarse como indispensable el requisito de provisión que antes tenía legítima razón de ser en los comerciantes establecidos, no tan solo porque no existía el Departamento de Sanidad, si que también porque los expresados documentos devengaban \$10 de derechos que ingresaban en las cajas del Municipio.

Por todo lo expuesto a usted ocurre en nombre de la Corporación que tiene la honra de presidir, suplicando lleve a Cabildo la presente instancia, por la cual pide la reforma del artículo 25 de las Ordenanzas Municipales a fin de que en lo sucesivo solo se exija a los comerciantes de nueva entrada para el ejercicio de cualquiera industria, el pago de la contribución, patente, arbitrios y demás que corresponda a la industria en que cause alta y que la obligación de proveerse de licencia le sea impuesta por la Alcaldía Municipal, al concluir la tramitación del expediente que se inició al solicitar el referido documento, Habana, 29 de Octubre de 1907. De usted atentamente.

José Antonio Fernández, Presidente.”

Ya en más de una ocasión se ha reflejado en las columnas del DIARIO, el antagonismo que resulta entre las anteriores y actuales disposiciones y como de tales divergencias surgen siempre intereses opuestos, aplaudimos la iniciativa del Centro de Ca-

fé, y confiamos en que el Consistorio, dándose cuenta de su misión, acordará para bien de los contribuyentes, la reforma que pide.

POR ESOS MUNDOS

El comercio de serpientes. En el Estado norteamericano de Tejas y en las cercanías de Brownville, un hombre de negocios apellidado Armstrong, ha dedicado cien hectáreas de tierra a instalar la cría de serpientes en gran escala.

Cada año vende unos 30,000 animales de éstos. Los compradores son comerciantes que, a su vez, revenden el artículo a las casas de fieras, circo, museos y jardines zoológicos.

Este negocio produce a Mr. Armstrong un beneficio anual de 30,000 francos: a franco por serpiente.

Recuerdos del Emperador de Corea

El día que se hizo pública la abdicación del Emperador de Corea, impuesta por los japoneses, proclamándose a su sucesor, es decir, el 25 del pasado Julio, invadieron el palacio de Seul centenares de mujeres, solicitando el privilegio de hacer una manifestación de simpatía al soberano destronado.

Unas invocaban como derecho el haber sido damas de honor del palacio, otras el haber servido en el mismo.

Se las dejó pasar a todas, y en presencia del ex-emperador lloraron y gimieron largo tiempo, lamentando la crueldad del hado.

Cuando hubieron de nuevo desocupado el edificio, se notó que habían desaparecido de él la mayor parte de los bibelots y demás objetos pequeños de algún valor.

Eran, sin duda, los recuerdos que aquellas buenas coreanas se llevaron del emperador Li-hui.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Títulos de Notario

Se han expedido los títulos de Notario Público, a favor de los señores don Juan Panecue y Vázquez, y don Ernesto Gabinet O'Ruizquier, de Bayamo y Guantánamo respectivamente.

Exequatur

Se ha firmado el Exequatur de Cónsul General del Perú en Cuba, a favor de Mr. Warren E. Harlan.

Nombramiento

Para cubrir la vacante de Notario Público de esta capital, ocurrida por fallecimiento del doctor don Lorenzo G. del Portillo, ha sido nombrado don Domingo Vasconcelos y González, Notario actual de la ciudad de Jaruco.

Con lugar

Ha sido declarado con lugar el recurso de alzada establecido por don José M. García Montes, a nombre de la señora Isolina Hernández viuda de Viera, contra la resolución del Gobernador de la Habana, que confirmó un decreto del Alcalde Municipal de Bauta, ordenando la apertura de un camino de la finca “La Represa”, por tratarse de una servidumbre de pase y ser dicha resolución de la competencia de los Tribunales.

Nuevo Consulado

Se crea un Consulado honorario en Paseagoula Miss, con jurisdicción en

Seavton, Mous Point, nombrando para desempeñarle al señor F. L. Cleiton.

Extradición concedida

Ha sido concedida la extradición de Manuel Sosa Lorenzo, solicitada por el Gobierno de S. M. Católica, para ser juzgado del delito de violación de que conoce el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de las Palmas (Canarias).

Acuerdo confirmado

El Gobernador Provisional ha firmado un Decreto, por el cual confirma y ratifica el acuerdo del Ayuntamiento de la Habana, que le señaló al Alcalde del mismo la dotación anual de \$100, proveyendo al pago de dicha suma en el presupuesto para el año fiscal que vence en 30 de Julio de 1908 y autorizando al Secretario de Hacienda para aprobar dicha partida en el presupuesto referido.

José Miguel Gómez

Ayer tarde estuvo en Palacio el señor José Miguel Gómez, quien a su salida manifestó a los reporteros que había estado tratando con Mr. Magooñ, del nombramiento de los empleados del Departamento de Sanidad de Cienfuegos y acompañando a la vez al catedrático del Instituto de Pinar del Río, don Marcelino Arias, quien solicitó del Gobernador Provisional que los catedráticos de las Escuelas de Agrimensura, sean igualados en sueldos a los demás catedráticos de Instituto.

También pidieron el indulto de Emenalio Pimental; y en nombre del doctor Antonio María Rubio, y en representación a su vez de los vecinos de Mántua y Guane, solicitaron la construcción de una carretera que una estos dos pueblos.

El señor Lastra

El Administrador de la Aduana de este puerto, señor Lastra, estuvo ayer tarde en Palacio tratando con Mr. Magooñ de la recaudación de dicha Aduana.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Nombramiento

El señor Henry Stepen Sirman, ha sido nombrado Inspector de obras afecto a la Jefatura de Construcciones Civiles.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia que presentó don José A. Fránquiz, del cargo de Ayudante de la Jefatura de Oriente.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido las inscripciones solicitadas por los señores Francisco Cordovés, Antonio Vázquez, Andrés Cobas, Cirilo Aguilar, Ramón Farías, Agustín Hechavarría, Antonio García, Miguel Rodríguez, Miguel Escobar, Manuel Crespo, Vicente Vaillant, José Cañas, Porfirio González, Miguel Trujillo, Antonio Fera, Angel Sánchez, Andrés Bravo, Arturo Morales, Vicente Cobian, Aquilino Guerrero, Leopoldo G. Abreu, Ambrosio Delgado, Anibal González, María D. León, Antonio Dieguez, Nicolás Alvarez, y se han denegado las solicitadas por los señores Francisco Freire, Sixto Moreira, Diego Alemán, Rufino Sánchez, Máximo Gómez, Martín Argote, Nicolás Ortíz, Catalino Boyes, María

Avila, Aniceto López, Manuel Labrada y Marcelino Fernández.

GOBIERNO PROVINCIAL

La huelga

Ayer tarde conferenciaron con el general Núñez, los señores José Díaz, Severino Chacón y Joaquín Luceña, miembros del comité del gremio de albañiles. En la conferencia se trató extensamente del estado de la huelga.

Los comisionados se quejaron de que el Alcalde les haya negado permiso para celebrar mítins en distintos puntos de la ciudad.

También manifestaron que aunque la situación de los huelguistas era angustiosa, que el gremio continuaría en su actitud hasta conseguir sus aspiraciones.

Desmintieron que los patronos tuvieran obreros para continuar sus obras, y para demostrarlo entregaron al general algunas boletas de inscripción en la agencia, en la que figuran los nombres de algunos huelguistas, que se inscribieron por burlarse de la Agencia citada. Según ellos, el Comité cuenta con medios para continuar en huelga.

A varias exhortaciones que el general les hizo para que conserven el orden, los comisionados contestaron que el Comité no podía responder de los hechos que se cometieran aisladamente.

También se quejaron de la campaña hecha por el DIARIO DE LA MARINA, campaña que puede provocar excitación entre los huelguistas, aumentando las dificultades y exasperando los ánimos.

El Gobernador insistió en que se respetaran los derechos de todos, y que él trataría de citar a una entrevista a los obreros y patronos para ver si en breve se llega a una solución satisfactoria para todos.

MUNICIPIO

Para tratar de la huelga

El Alcalde citará hoy a su despacho a los representantes de los obreros en huelga, para tratar sobre el movimiento huelguista y de la manera de llegar a una solución por una fórmula que satisfaga tanto a ellos como a los patronos.

SANIDAD

La fiebre amarilla.—Fallecimiento

En Cienfuegos falleció el día tres el atacado Manuel Romero, español, procedía de la finca “Candelaria” de aquel término.

También falleció el domingo en Matanzas Juan Vila, español, atacado en la casa número 14 de la calle de San Francisco de aquella ciudad.

ASUNTOS VARIOS

El señor Dobal

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción a nuestro muy estimado amigo y compañero don Octavio Dobal, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Pinar del Río.

El señor Dobal visitó todos los departamentos de esta casa, acompañado del señor Rivero, quien le hizo objeto de todas las atenciones a que es acreedor el estimado amigo.

El Sr. Zanetti

A bordo del vapor francés “La Navarre” ha llegado de Europa el señor D. Antonio Zanetti. Sea bienvenido.

GRANDE

Inyección "C" grande.

Cura de 1 a 2 días la Blenorragia, Gonorrrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de úlceras, por antiguas que sean. Garantizado no causar Zafreaches. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libro de veneno. De venta en todas las boticas.

Preparado únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD

LOS SÍNTOMAS ORDINARIOS DE LOMBRICES SON: PICAZÓN EN LA NARIZ Y EN EL OÍDO, CRUJIDOS DE DIENTES, CONVULSIONES, ABRETO VOMÍZ, ETC.

CUIDADO CON LOS SUSTITUTOS, ACÉPTESE SOLO EL QUE LLEVA LAS INICIALES B. A. PREPARADO POR B. A. FAHNESTOCK COMPANY, PITTSBURGH, PA. E. U. DE A.

Vigas de acero

Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades.

CARNEGIE

Mándenlos listas de especificaciones y tendremos gusto en cotizarle precio total sobre los tamaños pedidos, entregados libre de gastos en la ciudad ó interior.

C. B. STEVENS & Co. Telef. 11.—Oficinas 19.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma **EMERIN** á tiempo

Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR de ARENARIA RUBRA

de EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos facultativos de esta isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VEJIGA, los COLICOS NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje a los riñones de las arenillas ó de los cálculos. CURA LA RETENCION DE URINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA, y finalmente, sin ser una panacea, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

DOSIS: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas en una copa de agua.

VENTA: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás Farmacias y Droguerías de la Isla de Cuba.

Hay muchísimas mujeres que ven aproximarse con verdadero terror la fecha en que debe ocurrir el fujo, por el dolor intenso que experimentan en esa época.

Tomando las “Grantillas” se normaliza esa función al extremo de no causar molestia de ninguna especie.

Pídase a la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades femeninas.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

DR. GALVEZ GUILLEM.

Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 A 1 y de 3 a 5.

49 HABANA 49 Oct. 1

Vómitos de los niños y señoras en cinta

VINO de PAPAYINA de Gandul.

C. 2148 Oct. 1

“Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE”

Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

LA PEPSINA Y RUIBARBO DE BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la isla.

C. 2199 Oct. 1

PANACEA de SWAIM

CURA LA REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, CALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

CURA LA ESCRÓFULA, LLACAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

LABORATORIO de SWAIM (Antes en Philadelphia) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

DIARREAS ~ COLICOS ~ DISENTERIA PAPILLILLOS

Antidisentéricos

del Dr. J. GARDANO

Curan INFALIBLEMENTE, en breves días y para siempre

Diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas - Catarro Intestinal - Púos - Cólicos - Disenteria

JAMAS FALLAN, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. SIEMPRE TRIUNFAN, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

Venta: Farmacias y Droguerías. Depósito: AMISTAD 88. 00-13 Oc

Fábrica Mecánica de Cajas de Cartón sin Pegamento

PATENTIZADAS POR 20 AÑOS

PRODUCCION DIARIA: 500,000

CAJERIA DE RELIEVE

Se hacen cajas de todas formas y tamaños. Especialidad para Cigarrerías, Tabaquerías, Chocolaterías, Confituras y Bombones, Licoreries, Perfumerías, Droguerías y Farmacias

Compañía Litográfica de la Habana.

Oficina Central: San José nº 23, altos.

DESDE EL RIO DE LA PLATA

ESCRITA EXPRESAMENTE PARA EL "Diario de la Marina" Buenos Aires, Septiembre 26/07.

Sr. Director:

El cable comunicaría oportunamente a Cuba esta dolorosa noticia: "La República Argentina se halla en revolución" y de labios cubanos brotaría para nosotros el anatema de "convulsivos". Sin embargo, no lo somos. Vivimos en patriarcal tranquilidad...

Aquel tipo legendario que todo lo avasallaba con su espada de heroe no existe aquí sino como alimento de museos; sus ropas, sus hierros de labor, sus espuelas de ginete, sus chambergos del estilo gaucho, son guardados con cariñoso admiración...

Y tengase en cuenta que no habla á tontas y á locas un patriotismo ciego é irreflexivo. Yo sé cuánto tenemos que avanzar los argentinos para colocarnos entre los pueblos superiores; conozco, aprecio, estudio y analizo nuestros defectos sustanciales y orgánicos, pero no ignoro, ni callo, ni debo silenciar las virtudes que nos han rescatado á la ruina y la anarquía...

El país, testigo de la tragedia entonces desarrollada, aplaudió á los directores de tan insigne hazaña; eximios patriotas se les llamó sin regateo de adjetivos; y entraron felices, contentos, victoriosos al manejo de la provincia. Las fracciones políticas se unieron en el falso abrazo de la coalición...

¿Qué son hoy nuestras revoluciones? Simples algaradas, motines sin consecuencias, bochinchas con alguno que otro muerto por equivocación. La costumbre, en ciertos rincónes del país, ha sobrevivido al espíritu; y eso es todo. Cuando no las inspira y agita una noble causa fracasan las revoluciones...

En vez de discursos exaltados los políticos la dan de sesudos "homes" y guardan para las propagandas electorales la gárrula oratoria jacobinista; un silencio de "aquí no ha pasado nada" se extiende por la provincia...

brar á un modesto recién llegado á la vida de las ideas y las disquisiciones políticas, pero puedo garantizar á mis lectores habaneros que es ya un expediente desacreditado del que no hace uso sino la inexperience, porque el arte de gobernar, que no es arte de sabios, ni de especialistas en derecho, sino cosa que los maquiavelos saben como se maneja, y requiere dotes y habilidades que no se encuentran siempre en los grandes abogados ni en los muy agregados sabios de fama universal...

El candidato de transacción obtuvo, como todos los de su clase, una elección unánime y su triunfo, el más fácil y menos airoso de los triunfos, lo vistió con el ropaje anchísimo de una alta autoridad llovida del cielo. Condénese el sistema; la persona del improvisado gobernante puede ser respetabilísima—en este caso creo que lo es—puede hallarse dotada de excepcionales aptitudes para la dirección de pueblos, pero sube á la alta silla de su magistratura por una escalera de caracol que jamás le lleva á ejercer una autoridad completa; parece no tener compromisos con nadie y gozar de completa independencia, y son esos precisamente los candidatos que venecan con menos libertad para moverse y con más trabas al desenvolvimiento de su programa mixto...

La revolución estallada hace breves días en la provincia de San Luis corrobora mis anteriores observaciones y fuerza es que á grandes rasgos haga su historia, la cual, escrita y comentada, cabe en el pévalo de un libro. San Luis fué en un tiempo, no muy lejano, presa de enérgica dictadura; la dictadura de día en día clavaba más hondamente sus sacrilegas garras en la carne del pobre pueblo; y el pobre pueblo adolorido, pero no sometido, al ver colmadas las medidas de su paciencia se sublevó dando en tierra con sus tiranos.

El nuevo gobernador de San Luis labró su desgracia precisamente haciendo uso de la independencia que al parecer lo hacía más dichoso; los grupos querían influir en su ánimo con preferencia á los otros mientras él quería gobernar á su modo, con aquellos elementos que á su entender eran mejores y más útiles, y por último, cuando preparábase el flamante jefe de la provincia á empuñar las riendas que el voto popular le confiara, estalló la insurrección impidiendo el juramento de ley, paralizándolo la administración, sembrando el pánico y dando un espectáculo el más curioso que ha dado rebeldía política en este apartado mundo sudamericano.

¿Quiénes derrocaron al nuevo gobierno? Sus electores. ¿Quiénes protestaban del nuevo gobernador? Los políticos que lo acababan de exaltar á la alta magistratura que iba á jurar y asumir. ¿De dónde partía la rebelión? De los elementos tronzados, del seno de la coalición hecha pedazos que se empeñaba en mantenerse compacta. Y de dos errores fundamentales brotó el cataclismo. Cada fracción aspiraba á que el gobernador presindiera de las otras, cada prohombre de la situación quería para sí el manejo del pendero burocrático, y el alto magistrado de la provincia sin equilibrios ni falsas habló clara y terminantemente á sus inquierentes é insaciables correligionarios. El no tenía compromisos de partido porque le habían ido á sacar de su hogar en donde vivía muy tranquilo y despendado de tales andanzas; sus deudas electorales las pagaría en la forma que se le antojase; pero de ningún modo podría satisfacer los odios de un grupo contra otro, ni echaría sobre la cabeza de Mengano las responsabilidades que á Zutano se le ocurrieren pertinentes y sabrosas. Y es natural, hablaba el nuevo gobernador como un santo, sus palabras eran evangélicas, sus argumentos parecían de bronce; pero todas esas excelencias venían de origen menguadas porque no se trataba de las dificultades sobrevenidas á un candidato de partido sino de los pereances lógicos de un elemento nuevo, traído por arte de encantamiento á la arena en donde no tiene secuaces ni soldados ni amigos. Y estalló la revolución en contra del evangelista.

He aquí el progreso moral de nuestro pueblo. La revolución no encontró simpatías; era una lucha injusta en la cual no se iba á reivindicar ningún principio desmedrado; eran los hijos del presupuesto que viéndose próximos á una orfandad imprevista por la transacción caían presas de impetuoso delirio. Y el alzamiento se redujo á un motín policiaco que paralizó la vida oficial de la ciudad de San Luis, sin muchedumbre adicta, sin entusiasmo en las masas populares, sin resonancia en el resto de la provincia que se limitó á darse por enterada del conflicto lamentando por anticipado sus consecuencias.

El colegio electoral debía reunirse para tomarle juramento al nuevo mandatario; y la revolución se contentó con impedir que el quorum se completase; clausuró la sala de sesiones; dió por incumplida la ley que exige ese requisito del juramento en día determinado; formó su junta estilo español de mediados del siglo XIX; y lanzó su proclama inevitable: "Ciudadanos! El Gobierno está acéfalo; el imperio de la ley violado y marchito, etc., etc."

Y en vez de combatir, como en otros tiempos, con su caudillo á la cabeza de irreductibles voluntarios, los alzados pararon el reloj administrativo, esperaron la llegada del delegado Federal que habría de aparecer para examinar el pleito y dar á cada bando lo que de derecho les perteneciera, y la crónica del dolor y la sangre solo apuntó un muerto, una sola víctima, agena por cierto á la disputa, y á la cual han rodeado de honores los pueblos todos de la patria argentina. A estos honores ha contribuido la circunstancia de no haber ocurrido otras desgracias; el corazón de las gentes se enterneció ante un solo muerto más que ante los centenares de víctimas de las grandes batallas; y la revolución perdió más con ese solo muerto, con esa única baja, que si en plena calle hubiese arrojado los transeúntes atronando al país con los cañones de una guerra de verdad.

La intervención del Poder Federal, mediante un acuerdo del Congreso, asumió el gobierno de la provincia; cada cual le fué con su queja y sus reñores, y al cabo de breves días se supo el fallo inapelable, definitivo, inexorable. El gobernador agredido juró en medio de la consternación general, hizo un discurso que algunos revolucionarios interrumpieron con insultos que no tuvieron eco, y el reloj administrativo comenzó de nuevo su marcha con la cuerda de la intervención y rodeado de ese silencio que producen los cataclismos frustrados.

"Aquí no ha pasado nada" dijo el nuevo mandatario al subir á la silla de mando por su escalera de caracol. Esa es la Argentina convulsiva de que se hacen cruces los que juzgan por las noticias del cable ávido de producir sensaciones; esa es la Argentina progresista, en marcha franca hacia un porvenir de grandeza; esa es la patria de Sarmiento enseñada y educada para la paz en la escuela de la guerra civil.

Carlos Loysel. Correo de España. OCTUBRE. Las fiestas del Pilar. Zaragoza 14. Los trenes trajeron anoche y esta mañana regular contingente de forasteros, atraídos por el deseo de ver la Dida de los muros. Creíase que no torrearía Fuentes, el cual se decidió á última hora, anunciando que lo haría en obsequio del público de Zaragoza, pero que sólo trabajaría en dos toros. El día estuvo nublado, á pesar de lo cual fué extraordinaria la animación. Gargantúa y los gigantes recorrieron durante toda la mañana las calles, divirtiéndose á la chiquellería. El ferrial ha estado más concurrido que ayer. Pasan de tres mil quinientas las cabezas que en él se cuentan, de las cuales se han vendido muchas. Los precios van en alza. Un indiano aragonés ha entregado con destino al tesoro de la Virgen, un bloque de mineral de plata de un arroba de peso, procedente de una mina de Méjico que lleva el nombre de "La Pilar". Se ha inaugurado el concurso de tiro, con una tirada para obreros y

premio señalado por el Ayuntamiento. El resultado ha sido como sigue: primer lugar, Antonio García; segundo, Mariano González; tercero, Joaquín Hernández; cuarto, Manuel Benito; quinto, Alberto Pérez; sexto, Pedro Burguete; séptimo, Joaquín Herrera; octavo, Timoteo Bueno; noveno, Domingo Bueno; décimo, Luis Carlin; undécimo, José Benito; duodécimo, Francisco Noguera, y décimo tercero, Manuel Ariño. En el organizado para individuos de la clase de tropa, han obtenido premios los siguientes tiradores: primero, Constantino Pujol; segundo, Primitivo Barrachina; tercero, Guillermo Urbano, y cuarto, Conrado Martín.

A continuación se ha procedido á la disputa del campeonato entre los cuerpos de la guarnición, tomando parte en la contienda el regimiento del Infante, el de Galicia, el de Aragón y el tercio de la Guardia Civil. El vencedor ha sido el regimiento del infante. Zaragoza 15. Se ha inaugurado con asistencia del Alcalde y otras autoridades el concurso de ganados en el que hay ejemplares notables. La inauguración ha estado muy concurrida. Hoy ha continuado el certamen de tiro con tiradas para niños. Ha obtenido el primer premio Jesús Maynar; el segundo, José Andrés; el tercero, Eusebio Arbez; el cuarto, Casimiro Ruiz el quinto, Juan Fraristi. El senador don Miguel García Tuñón.—Su fallecimiento. Pamplona 15. A las cinco de la mañana ha muerto repentinamente el senador por Navarra don Miguel García Tuñón, que siempre figuró en el campo ultrarprogresionista. Había sido Alcalde de Pamplona. El nuevo Arzobispo de Sevilla.—Su entrada oficial en la capilla de la archidiócesis. Sevilla 15. Hoy ha hecho su solemne entrada el nuevo arzobispo don Enrique Almaraz. A la estación de Peñafior había salido á recibirle una comisión del cabildo sevillano, compuesta del arcediano don Luciano Rivas, el doctor señor Camanache y el canónigo don Jerónimo Armario. También esperaban en Peñafior al Prelado una comisión de la Universidad y otra de los curas párrocos de Sevilla. En la estación de Tocina le esperaban su hermano, varios comisionados y el dean de la catedral de Madrid. En los andenes de la estación de Sevilla había cuando llegó el tren que conducía al Arzobispo extraordinaria animación. Estaban comisiones de todas las corporaciones, los Gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento bajo mazas, el Capitán General, el Presidente y el Fiscal de la Audiencia, el Director del Instituto, el Rector de la Universidad, el Comandante de marina señor Eulate, el Vicario capitular, el Rector del Seminario, los deanos de los Colegios de Notarios y procuradores, una representación de la Cruz Roja y otra de la Maestranza de Sevilla, el Colegio de maristas, los diputados á Cortes señores Ibarra y Checa, y representantes de las órdenes de capuchinos, carmelitas y jesuitas, de las Congregaciones de San Luis Gonzaga y la Liga Católica y de los seminaristas. Un repique general de campanas anunció la entrada del Arzobispo. El prelado ocupó desde la estación un carruaje y se organizó la comitiva, precedida por una sección de la guardia municipal montada. Las calles del tránsito estaban adornadas de colgaduras y banderas y muy concurridas. Entre filas de gente que saludaba respetuosamente al Arzobispo, llegó la comitiva á la Catedral. En la puerta de San Cristóbal esperaban el Cabildo, los capellanes reales de San Fernando y los beneficiados. En el atrio estaba la cruz arzobispal. Al apearse del coche recibió S. E. el hisopo de manos del Dean. Este y el prelado se dieron el ósculo de ritual. Las columnas del crucero de la Catedral lucían riquísimas colgaduras. En el altar mayor estaba la Virgen de la Sede. La capilla de la Virgen de la Antigua estaba ricamente iluminada. También aparecía descubierta la Virgen de los Reyes. El Arzobispo se dirigió al altar mayor y oró buen rato. Después vestido de la capa pluvial, dió la bendición solemne. Oró, por último, en la capilla de la Antigua y salió de la Catedral, en cuya puerta le despidió el Cabildo. En la puerta del Palacio estaban las bandas de música del Municipio y los salesianos. El Arzobispo fué derechamente al salón del trono, donde se verificó la recepción que duró hasta las cinco de la tarde. La entrada solemne de S. E. en la Catedral verificóse con arreglo al ritual señalado por el Papa, después de terminado el coro de la tarde. Temporal en Vigo.—Doce ahogados. Otra desgracia. Vigo 16. El temporal ha causado en esta graves daños y desgracias. Al salir de la ría Aldán la lancha trainera "Leonor", que venía á Vigo, zozobró, cayendo al mar todos los tripulantes. Tres lanchas acudieron á socorrerla, logrando salvar á cuatro; pero ahogándose doce. El suceso ha causado consternación. La Directiva de la Unión de fabricantes de Vigo ha abierto una suscripción, encabezándola con mil pesetas, con objeto de socorrer á las familias de las víctimas. Se proyecta también una cuestación pública, á la que contribuirán cuantos viven de la pesca. Otros botes pesqueros que corrieron peligro fueron recogidos por los vapores que regresaban de la pesca. Estos vapores sufrieron también pérdidas. Los marinos no recuerdan otro temporal tan violento. Los postes del teléfono y los hilos telefónicos han sido derribados, los árboles arrancados y muchos edificios han venido á tierra. En la fábrica de conservas de Corbera se desplomó una pared, matando á un hombre. El general Despujols.—Su fallecimiento. Valencia 18. En esta capitania general se ha recibido aviso telefónico, comunicando que esta madrugada ha fallecido de

El cable comunicaría oportunamente a Cuba esta dolorosa noticia: "La República Argentina se halla en revolución" y de labios cubanos brotaría para nosotros el anatema de "convulsivos". Sin embargo, no lo somos. Vivimos en patriarcal tranquilidad...

Aquel tipo legendario que todo lo avasallaba con su espada de heroe no existe aquí sino como alimento de museos; sus ropas, sus hierros de labor, sus espuelas de ginete, sus chambergos del estilo gaucho, son guardados con cariñoso admiración...

Y tengase en cuenta que no habla á tontas y á locas un patriotismo ciego é irreflexivo. Yo sé cuánto tenemos que avanzar los argentinos para colocarnos entre los pueblos superiores; conozco, aprecio, estudio y analizo nuestros defectos sustanciales y orgánicos, pero no ignoro, ni callo, ni debo silenciar las virtudes que nos han rescatado á la ruina y la anarquía...

El país, testigo de la tragedia entonces desarrollada, aplaudió á los directores de tan insigne hazaña; eximios patriotas se les llamó sin regateo de adjetivos; y entraron felices, contentos, victoriosos al manejo de la provincia. Las fracciones políticas se unieron en el falso abrazo de la coalición...

¿Qué son hoy nuestras revoluciones? Simples algaradas, motines sin consecuencias, bochinchas con alguno que otro muerto por equivocación. La costumbre, en ciertos rincónes del país, ha sobrevivido al espíritu; y eso es todo. Cuando no las inspira y agita una noble causa fracasan las revoluciones...

En vez de discursos exaltados los políticos la dan de sesudos "homes" y guardan para las propagandas electorales la gárrula oratoria jacobinista; un silencio de "aquí no ha pasado nada" se extiende por la provincia...

brar á un modesto recién llegado á la vida de las ideas y las disquisiciones políticas, pero puedo garantizar á mis lectores habaneros que es ya un expediente desacreditado del que no hace uso sino la inexperience, porque el arte de gobernar, que no es arte de sabios, ni de especialistas en derecho, sino cosa que los maquiavelos saben como se maneja, y requiere dotes y habilidades que no se encuentran siempre en los grandes abogados ni en los muy agregados sabios de fama universal...

El candidato de transacción obtuvo, como todos los de su clase, una elección unánime y su triunfo, el más fácil y menos airoso de los triunfos, lo vistió con el ropaje anchísimo de una alta autoridad llovida del cielo. Condénese el sistema; la persona del improvisado gobernante puede ser respetabilísima—en este caso creo que lo es—puede hallarse dotada de excepcionales aptitudes para la dirección de pueblos, pero sube á la alta silla de su magistratura por una escalera de caracol que jamás le lleva á ejercer una autoridad completa; parece no tener compromisos con nadie y gozar de completa independencia, y son esos precisamente los candidatos que venecan con menos libertad para moverse y con más trabas al desenvolvimiento de su programa mixto...

La revolución estallada hace breves días en la provincia de San Luis corrobora mis anteriores observaciones y fuerza es que á grandes rasgos haga su historia, la cual, escrita y comentada, cabe en el pévalo de un libro. San Luis fué en un tiempo, no muy lejano, presa de enérgica dictadura; la dictadura de día en día clavaba más hondamente sus sacrilegas garras en la carne del pobre pueblo; y el pobre pueblo adolorido, pero no sometido, al ver colmadas las medidas de su paciencia se sublevó dando en tierra con sus tiranos.

El nuevo gobernador de San Luis labró su desgracia precisamente haciendo uso de la independencia que al parecer lo hacía más dichoso; los grupos querían influir en su ánimo con preferencia á los otros mientras él quería gobernar á su modo, con aquellos elementos que á su entender eran mejores y más útiles, y por último, cuando preparábase el flamante jefe de la provincia á empuñar las riendas que el voto popular le confiara, estalló la insurrección impidiendo el juramento de ley, paralizándolo la administración, sembrando el pánico y dando un espectáculo el más curioso que ha dado rebeldía política en este apartado mundo sudamericano.

¿Quiénes derrocaron al nuevo gobierno? Sus electores. ¿Quiénes protestaban del nuevo gobernador? Los políticos que lo acababan de exaltar á la alta magistratura que iba á jurar y asumir. ¿De dónde partía la rebelión? De los elementos tronzados, del seno de la coalición hecha pedazos que se empeñaba en mantenerse compacta. Y de dos errores fundamentales brotó el cataclismo. Cada fracción aspiraba á que el gobernador presindiera de las otras, cada prohombre de la situación quería para sí el manejo del pendero burocrático, y el alto magistrado de la provincia sin equilibrios ni falsas habló clara y terminantemente á sus inquierentes é insaciables correligionarios. El no tenía compromisos de partido porque le habían ido á sacar de su hogar en donde vivía muy tranquilo y despendado de tales andanzas; sus deudas electorales las pagaría en la forma que se le antojase; pero de ningún modo podría satisfacer los odios de un grupo contra otro, ni echaría sobre la cabeza de Mengano las responsabilidades que á Zutano se le ocurrieren pertinentes y sabrosas. Y es natural, hablaba el nuevo gobernador como un santo, sus palabras eran evangélicas, sus argumentos parecían de bronce; pero todas esas excelencias venían de origen menguadas porque no se trataba de las dificultades sobrevenidas á un candidato de partido sino de los pereances lógicos de un elemento nuevo, traído por arte de encantamiento á la arena en donde no tiene secuaces ni soldados ni amigos. Y estalló la revolución en contra del evangelista.

He aquí el progreso moral de nuestro pueblo. La revolución no encontró simpatías; era una lucha injusta en la cual no se iba á reivindicar ningún principio desmedrado; eran los hijos del presupuesto que viéndose próximos á una orfandad imprevista por la transacción caían presas de impetuoso delirio. Y el alzamiento se redujo á un motín policiaco que paralizó la vida oficial de la ciudad de San Luis, sin muchedumbre adicta, sin entusiasmo en las masas populares, sin resonancia en el resto de la provincia que se limitó á darse por enterada del conflicto lamentando por anticipado sus consecuencias.

El colegio electoral debía reunirse para tomarle juramento al nuevo mandatario; y la revolución se contentó con impedir que el quorum se completase; clausuró la sala de sesiones; dió por incumplida la ley que exige ese requisito del juramento en día determinado; formó su junta estilo español de mediados del siglo XIX; y lanzó su proclama inevitable: "Ciudadanos! El Gobierno está acéfalo; el imperio de la ley violado y marchito, etc., etc."

Y en vez de combatir, como en otros tiempos, con su caudillo á la cabeza de irreductibles voluntarios, los alzados pararon el reloj administrativo, esperaron la llegada del delegado Federal que habría de aparecer para examinar el pleito y dar á cada bando lo que de derecho les perteneciera, y la crónica del dolor y la sangre solo apuntó un muerto, una sola víctima, agena por cierto á la disputa, y á la cual han rodeado de honores los pueblos todos de la patria argentina. A estos honores ha contribuido la circunstancia de no haber ocurrido otras desgracias; el corazón de las gentes se enterneció ante un solo muerto más que ante los centenares de víctimas de las grandes batallas; y la revolución perdió más con ese solo muerto, con esa única baja, que si en plena calle hubiese arrojado los transeúntes atronando al país con los cañones de una guerra de verdad.

La intervención del Poder Federal, mediante un acuerdo del Congreso, asumió el gobierno de la provincia; cada cual le fué con su queja y sus reñores, y al cabo de breves días se supo el fallo inapelable, definitivo, inexorable. El gobernador agredido juró en medio de la consternación general, hizo un discurso que algunos revolucionarios interrumpieron con insultos que no tuvieron eco, y el reloj administrativo comenzó de nuevo su marcha con la cuerda de la intervención y rodeado de ese silencio que producen los cataclismos frustrados.

"Aquí no ha pasado nada" dijo el nuevo mandatario al subir á la silla de mando por su escalera de caracol. Esa es la Argentina convulsiva de que se hacen cruces los que juzgan por las noticias del cable ávido de producir sensaciones; esa es la Argentina progresista, en marcha franca hacia un porvenir de grandeza; esa es la patria de Sarmiento enseñada y educada para la paz en la escuela de la guerra civil.

Carlos Loysel. Correo de España. OCTUBRE. Las fiestas del Pilar. Zaragoza 14. Los trenes trajeron anoche y esta mañana regular contingente de forasteros, atraídos por el deseo de ver la Dida de los muros. Creíase que no torrearía Fuentes, el cual se decidió á última hora, anunciando que lo haría en obsequio del público de Zaragoza, pero que sólo trabajaría en dos toros. El día estuvo nublado, á pesar de lo cual fué extraordinaria la animación. Gargantúa y los gigantes recorrieron durante toda la mañana las calles, divirtiéndose á la chiquellería. El ferrial ha estado más concurrido que ayer. Pasan de tres mil quinientas las cabezas que en él se cuentan, de las cuales se han vendido muchas. Los precios van en alza. Un indiano aragonés ha entregado con destino al tesoro de la Virgen, un bloque de mineral de plata de un arroba de peso, procedente de una mina de Méjico que lleva el nombre de "La Pilar". Se ha inaugurado el concurso de tiro, con una tirada para obreros y

premio señalado por el Ayuntamiento. El resultado ha sido como sigue: primer lugar, Antonio García; segundo, Mariano González; tercero, Joaquín Hernández; cuarto, Manuel Benito; quinto, Alberto Pérez; sexto, Pedro Burguete; séptimo, Joaquín Herrera; octavo, Timoteo Bueno; noveno, Domingo Bueno; décimo, Luis Carlin; undécimo, José Benito; duodécimo, Francisco Noguera, y décimo tercero, Manuel Ariño. En el organizado para individuos de la clase de tropa, han obtenido premios los siguientes tiradores: primero, Constantino Pujol; segundo, Primitivo Barrachina; tercero, Guillermo Urbano, y cuarto, Conrado Martín.

A continuación se ha procedido á la disputa del campeonato entre los cuerpos de la guarnición, tomando parte en la contienda el regimiento del Infante, el de Galicia, el de Aragón y el tercio de la Guardia Civil. El vencedor ha sido el regimiento del infante. Zaragoza 15. Se ha inaugurado con asistencia del Alcalde y otras autoridades el concurso de ganados en el que hay ejemplares notables. La inauguración ha estado muy concurrida. Hoy ha continuado el certamen de tiro con tiradas para niños. Ha obtenido el primer premio Jesús Maynar; el segundo, José Andrés; el tercero, Eusebio Arbez; el cuarto, Casimiro Ruiz el quinto, Juan Fraristi. El senador don Miguel García Tuñón.—Su fallecimiento. Pamplona 15. A las cinco de la mañana ha muerto repentinamente el senador por Navarra don Miguel García Tuñón, que siempre figuró en el campo ultrarprogresionista. Había sido Alcalde de Pamplona. El nuevo Arzobispo de Sevilla.—Su entrada oficial en la capilla de la archidiócesis. Sevilla 15. Hoy ha hecho su solemne entrada el nuevo arzobispo don Enrique Almaraz. A la estación de Peñafior había salido á recibirle una comisión del cabildo sevillano, compuesta del arcediano don Luciano Rivas, el doctor señor Camanache y el canónigo don Jerónimo Armario. También esperaban en Peñafior al Prelado una comisión de la Universidad y otra de los curas párrocos de Sevilla. En la estación de Tocina le esperaban su hermano, varios comisionados y el dean de la catedral de Madrid. En los andenes de la estación de Sevilla había cuando llegó el tren que conducía al Arzobispo extraordinaria animación. Estaban comisiones de todas las corporaciones, los Gobernadores civil y militar, el Ayuntamiento bajo mazas, el Capitán General, el Presidente y el Fiscal de la Audiencia, el Director del Instituto, el Rector de la Universidad, el Comandante de marina señor Eulate, el Vicario capitular, el Rector del Seminario, los deanos de los Colegios de Notarios y procuradores, una representación de la Cruz Roja y otra de la Maestranza de Sevilla, el Colegio de maristas, los diputados á Cortes señores Ibarra y Checa, y representantes de las órdenes de capuchinos, carmelitas y jesuitas, de las Congregaciones de San Luis Gonzaga y la Liga Católica y de los seminaristas. Un repique general de campanas anunció la entrada del Arzobispo. El prelado ocupó desde la estación un carruaje y se organizó la comitiva, precedida por una sección de la guardia municipal montada. Las calles del tránsito estaban adornadas de colgaduras y banderas y muy concurridas. Entre filas de gente que saludaba respetuosamente al Arzobispo, llegó la comitiva á la Catedral. En la puerta de San Cristóbal esperaban el Cabildo, los capellanes reales de San Fernando y los beneficiados. En el atrio estaba la cruz arzobispal. Al apearse del coche recibió S. E. el hisopo de manos del Dean. Este y el prelado se dieron el ósculo de ritual. Las columnas del crucero de la Catedral lucían riquísimas colgaduras. En el altar mayor estaba la Virgen de la Sede. La capilla de la Virgen de la Antigua estaba ricamente iluminada. También aparecía descubierta la Virgen de los Reyes. El Arzobispo se dirigió al altar mayor y oró buen rato. Después vestido de la capa pluvial, dió la bendición solemne. Oró, por último, en la capilla de la Antigua y salió de la Catedral, en cuya puerta le despidió el Cabildo. En la puerta del Palacio estaban las bandas de música del Municipio y los salesianos. El Arzobispo fué derechamente al salón del trono, donde se verificó la recepción que duró hasta las cinco de la tarde. La entrada solemne de S. E. en la Catedral verificóse con arreglo al ritual señalado por el Papa, después de terminado el coro de la tarde. Temporal en Vigo.—Doce ahogados. Otra desgracia. Vigo 16. El temporal ha causado en esta graves daños y desgracias. Al salir de la ría Aldán la lancha trainera "Leonor", que venía á Vigo, zozobró, cayendo al mar todos los tripulantes. Tres lanchas acudieron á socorrerla, logrando salvar á cuatro; pero ahogándose doce. El suceso ha causado consternación. La Directiva de la Unión de fabricantes de Vigo ha abierto una suscripción, encabezándola con mil pesetas, con objeto de socorrer á las familias de las víctimas. Se proyecta también una cuestación pública, á la que contribuirán cuantos viven de la pesca. Otros botes pesqueros que corrieron peligro fueron recogidos por los vapores que regresaban de la pesca. Estos vapores sufrieron también pérdidas. Los marinos no recuerdan otro temporal tan violento. Los postes del teléfono y los hilos telefónicos han sido derribados, los árboles arrancados y muchos edificios han venido á tierra. En la fábrica de conservas de Corbera se desplomó una pared, matando á un hombre. El general Despujols.—Su fallecimiento. Valencia 18. En esta capitania general se ha recibido aviso telefónico, comunicando que esta madrugada ha fallecido de

El cable comunicaría oportunamente a Cuba esta dolorosa noticia: "La República Argentina se halla en revolución" y de labios cubanos brotaría para nosotros el anatema de "convulsivos". Sin embargo, no lo somos. Vivimos en patriarcal tranquilidad...

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cassetillas y no caducan. Galiano, 98. J. Vales y Comp.

MARCELINO MARTINEZ Importador Almacenista de Joyería en General y Relojes Todos los meses recibo nuevo y variado surtido de joyas: con brillantes; sortijas, brazaletes, prendedores y cadenas de abanico para reloj, así como relojes para señoras y caballeros. Único receptor del reloj Caballo de Batalla, máquina escape de áncora montado en piedras finas. Depósito Muralla 27, altos. Teléfono 655, apartado 245.

ASMA • OPRESTON Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMALT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opreston, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. Oct. 1

ROUSSEAU El ideal íntimo genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada frasco lleva un tolieto que explica claro y detalladamente el modo que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITOS: Farmacias de Sarri y Joana. y en todas las boticas acreditadas de la lista. C. 2269 26-10-07

JARABE POLIFORMIATADO Del D' CHAPELLE Héroeico ertimulante, asociado al Glicérido y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio. Indicaciones: Neurastenia, Anemia, Gripe, Diábetes, Albuminuria. Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del sport y todos los ejercicios penosos. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

un ataque cerebral, el teniente general Despujols, Conde de Caspe. El general estaba pasando una temporada en la finca Valles de Mandas, propiedad de su hijo político el Conde de Montornès.

DE PROVINCIAS PINAR DEL RIO

Mantua, Octubre 28. La buena fe del Corresponsal del DIARIO en los Arroyos ha sido indudablemente sorprendida á propósito del desagradable incidente ocurrido hace días entre el maestro de dicho pueblo y el Conserje de la Escuela.

A los intereses de la verdad conviene hacer constar que la Junta ha procedido en dicho asunto, con plausible corrección, limitándose á instruir el expediente del caso con estricta sujeción á la Ley, á la vez que el Juzgado Municipal instruye las diligencias sumarias de rigor. Por manera que los comentarios de la citada correspondencia sobre un asunto "sub-judice" resultan imprudentes y fuera de lugar.

Si el Conserje agredió al maestro con motivo ó sin él, debe ser castigado; pero que el llamado por el carácter que ostenta de mentor de la niñez persiga en pleno día y con puñal en mano al conserje en escándalo público, no es en verdad recomendable en quien tiene por ministerio la dirección de la juventud, y sobre todo no es el cuchillo el arma adecuada para contestar una insignificante agresión.

Yo hasta ahora nada encuentro censurable en el proceder de la Junta cuyo Presidente llena su ministerio con imparcialidad recomendable. Al César lo que es del César.

SANTA CLARA

(Por telégrafo) Trinidad, Noviembre 4. á las 4 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Comerciantes suscriptores del DIARIO le ruegan interceda con la Dirección de Comunicaciones para que no suprima el servicio de correo independiente, por ser superior á la vía terrestre.

El Corresponsal.



El Médico De Su Santidad Receta

para ayudar el Desarrollo de las niñas al entrar en el período de la pubertad, las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Certifico que he empleado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, en cuatro diferentes casos de simple anemia del desarrollo orgánico. Después de pocas semanas de tratamiento, los resultados llenaron plenamente mis esperanzas. Por esta razón no dejaré en adelante, de extender el empleo de esta laudable preparación, no solo en el tratamiento de varias formas de debilidad bajo la categoría de anemia ó clorosis, sino también en casos de neurastenia y sus similares."

GIUSEPPE LAPPONI. Via dei Gracchi 332, Roma.

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

no son purgantes. Obran sobre la sangre renovándola y fortificando así el sistema nervioso. No contienen ningún ingrediente nocivo.

EN LAS BOTICAS.

Manacas, 2 de Noviembre de 1907.

Apesar de la gran crisis económica porque se atraviesa, y de los males que abruma nuestros principales nervios de vida, no deja de haber hombres animosos y de espíritu emprendedor, cosa rara en estos aciagos tiempos en que todo vacila.

El querido doctor Santiago de la Hoya, que en tres años de residencia en esta localidad ha sabido conquistarse por su idiosincrasia el cariño de todos, acaba de instalar una gran sierra de maderas con todos los adelantos modernos, dotando así á este poblado de una fuente de vida más, tanto para el comercio como para los que necesitan del jornal á fin de subsistir á las necesidades de la vida; haciéndose extensivos estos beneficios á nuestros colonos por las múltiples ventajas que les reporta la fácil adquisición de toda clase de aperos de labranza y acarreo propios del país.

Es digno de las más justas alabanzas el querido galeno, tanto por los muchos triunfos conquistados en el terreno de la medicina, como por los esfuerzos que realiza en pro del engrandecimiento de su patria, y particularmente en esta localidad en la que tanto se le admira.

Ahora que estoy pluma en mano, me extenderé sobre otros asuntos, la seca que reina, viene ocasionando graves perjuicios, los sembreros se han perdido por completo, en siembras no se realizan por cuanto no se puede darle condiciones al terreno, en cuanto á la zafra aún no se piensa en ella, motivado á que la planta aún no se ha desarrollado por falta de agua y como es consiguiente, hemos de tener una merma de un cuarenta y cinco por ciento á los dos años anteriores, en trabajo todo se halla paralizado, por cuanto la situación por estos contornos es desoladora, los conservadores han constituido en esta comitá, á pesar de las muchas dificultades que se oponían á ello, siendo la principal la falta de elemento. Gracias al que han traído de los barrios inmediatos y á los que devengan sueldos del municipio, han conseguido organizarse aunque sea de nombre, por mí sé decir que lamentó el fracaso...

E. González Prio.

ORIENTE

(Por telégrafo) Guantánamo, Noviembre 4. á las 9 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Ayer domingo constituyóse en esta la agrupación titulada "Unión Económica", compuesta de agricultores, industriales, comerciantes, etc., cuyo fin es trabajar alejados de los partidos políticos, por el desarrollo de todos los ramos de la riqueza y por organizar una buena administración municipal.

En su directiva, que preside el licenciado Pedro Guerra, figuran hombres de valer en las diferentes clases de la sociedad, que aportarán gran ascendiente á la agrupación, la cual ha sido recibida con muestra de general aceptación.

Se nombraron comisiones de agricultura, industria y comercio, fomento y administración municipal, y de propaganda, y entre sus acuerdos figura el de comunicar su constitución á la "Liga Agraria", ofreciéndole su adhesión é incondicional apoyo.

El Corresponsal.

ORIENTE

ECOS DE HOLGUIN

1º. de Noviembre de 1907.

Por recomendación especial de personas de la localidad, quiero ocuparme hoy de un asunto de gran importancia para Holguín, de la construcción del cementerio, obra que están pidiendo desde larga fecha las autoridades municipales, la Sanidad y el público en general.

Según informe de la Sanidad, el cementerio viejo, no reúne las condiciones para el enterramiento, por varias razones. Primera: porque la capa de tierra vegetal está de tal modo impregnada de materia orgánica, que habiendo perdido ya las propiedades químicas, no descompone los cadáveres.

Segunda: Que este cementerio se encuentra á unos diez metros del nacimiento de manantiales que afluyen á un río, de cuyas aguas se surte la población del barrio Sur de la ciudad para el consumo diario. Este solo dato demuestra la fundada razón que asiste á las autoridades para solicitar la construcción de un cementerio.

Como consecuencia de esa necesidad urgentísima, el Ayuntamiento, en sesión del día treinta de Abril del año actual, acordó reiterar la reclamación de un crédito para la construcción del citado cementerio, á cuya reclamación contestó la Secretaría de Hazienda manifestando que encontrándose el Ayuntamiento de Holguín en buenas condiciones, toda vez que al liquidarse el presupuesto de 1905 á 1906 existía en caja la cantidad de 6,037-10 pesos y en créditos pendientes de pago había la suma de pesos, 7,762-11, podía dicha corporación tomar de esos créditos la cantidad necesaria para la formación de un presupuesto extraordinario. En su consecuencia se acordó interesar del arquitecto municipal la confección del aludido presupuesto.

Pero salta á la vista la imposibilidad de que el Ayuntamiento pueda llevar á cabo la construcción del cementerio, con los créditos de referencia, por cuanto éstos no son fáciles

de cobrar: son cantidades que adeudan contribuyentes morosos, derechos y contribuciones casi imposibles de realizar; y aun cuando se cobrasen no sería en un plazo corto; y la salud pública pide á gritos ese cementerio, porque el actual es un peligro para la higiene del vecindario.

En los días de la primera Intervención se construyó por los americanos un cementerio. Pero de la inspección que se hizo ha resultado que el terreno, á media vara de profundidad, es de roca, lo cual imposibilita los trabajos de enterramiento; que está situado cerca del nacimiento de un arroyo que afluye al otro ya mencionado, y que su orientación no es la que conviene á edificios de tal naturaleza.

Todas estas causas, demuestran la necesidad de que se auxilie al Ayuntamiento de Holguín con recursos suficientes, ya que los que cuenta no alcanzan, ni con mucho, para la construcción de una necrópolis de la importancia que necesita una población de ocho mil habitantes, y con cuanta razón se quejan los holguineros del abandono en que los tienen las autoridades superiores.

El Corresponsal.

NO HAY NADA MEJOR.

6 retratos imperiales por un peso.

Otero, Colominas y Comp. 32, San Rafael 32 Teléfono 1443.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tiene olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, veos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tierisimas criaturas las bendecirán.

Dr. M. Delán.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

The Western Railway of Havana Limited (Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana)

CONSEJO LOCAL SECRETARIA

En sesión celebrada el 17 del corriente mes ha acordado esta Empresa hacer una emisión de 8,800 acciones de \$ 10 cada una para repartirlas á la par entre los accionistas de la misma que quieran suscribirse. Los títulos de la nueva emisión serán nominativos é inscriptos en Londres y se repartirán en primer lugar entre los actuales accionistas en la proporción de una acción de la nueva emisión por cada diez acciones que posean.

Los accionistas que quieran suscribirse deberán depositar en esta Oficina sus títulos y suscribir los documentos que se le facilitarán, con los informes necesarios, antes del 5 de Noviembre próximo, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana. Los que no quieran suscribirse podrán renunciar á favor de otra persona el todo ó parte de sus derechos.

El pago de las acciones que se suscriben se hará en dos dividendos pasivos: el primero, de 15 pagadero al suscribirse, y el segundo de 15 por acción el día 31 de Diciembre del corriente año.

Estas nuevas acciones serán en todo equiparadas á las de emisiones anteriores. Habana, Octubre 28 de 1907.

El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote C. 2387 10-29

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.

Construcciones, Dotes é Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 2241 Oct. 1

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 52 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable.....\$ 45.992.392-00 SINLESTROS pagados hasta la fecha.....\$ 1.620.357-85 Asegura casas de mampostería sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por 100 anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, á 32 y medio centavos oro español por 100 anual. Casas de madera, cubiertas con tejas, planas, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, á 41 y medio centavos oro español por 100 anual.

Casas de tabla, con techos de tejas de la misant, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que tengan establecimientos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en escala 122, que paga \$140 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y así sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el contenido como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio: Habana número 55, esquina á Empedrado. Habana 31 de Octubre de 1907. C. 2240 Oct. 1

CASTORIA para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigiliás, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

« Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos. » Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
« Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios. » Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)
« La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar. » Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

« Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia. » Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
« He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza. » Dr. W. T. SELLEY, Amity (N. Y.)
« Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor. » H. J. TART, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTOR COMPANY, 77 MURRAY STREET, N.Y. U.S.A.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74--HABANA.

Recibimos ordenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canadá, Londres, y en el de la Habana, para Renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía.

Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29. C. 119 312-5 E

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, . . \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José I. de la Cámara, Marcos Carvajal, Sabas E. de Alvará, Miguel Mendoza, Elias Miro, Federico de Zaldo, Leandro Valdés, Leopoldo Valdés.

Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C. 2231 78-1 Oct.

BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA. \$20,000,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS.

OFICINA PRINCIPAL: OBISPO esquina á CUBA.

SUCURSALES: GALLIANO No. 84, HABANA; MONTE 228, CUATRO CAMINOS, HABANA; SANTIAGO CIENFUEGOS; MATANZAS; CÁRDENAS; MANZANILLO; SAQUÉ LA GRANDA; PINAR DEL RIO; GUANTANAMO; CAIBARIEN; SANTA CLARA; CAMAGUEY; SANCTI SPIRITUS.

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES DEL MUNDO C. 2198 Oct. 1

Banco de Nueva Escocia INCORPORADO EN 1832. Capital.....\$ 3,000,000 Fondos reservados.....\$ 5,250,000

Oficina general: Toronto Canadá. Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina á Cuba, en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel. Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones.

DEPARTAMENTO DE AHORROS. Damos atención preferente á los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza. C. 2322 16 Ob

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA.

INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher, José Primelles, INGENIEROS DIRECTORES. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania. Maquinaria de Ingersoll. Talleres de Humboldt, Alemania. Calderas y máquinas de vapor. Sindicato Alemán de Tuberias de hierro fundido, y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos. C. 2244 Oct. 1

PROFESIONES

Dr. Manuel Delán, Médico de niños. Consultas de 12 á 3.—Calle 21, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. Valiosos informes gratis sobre la Cura radical de la BORRACHERA. Escriba una carta (incluya dos sellos colorados) y diríjala así: Farmacia Nacional, Belascoaín 32, Habana. 17837 26-1 N

Dr. Palacio. Enfermedades de seborrea.—Vias Urinarias.—Crullis.—Anatomía.—De 1 á 3 p. m. Teléfono 1987.—Vias Urinarias, Enfermedades de las mujeres. Para pobres: Dispensario "Tanayú". C. 2081 Oct. 1

Miguel Antonio Noguera, Abogado. Campanario 77 Agular 2

DOCTOR GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO. Ex Intero, de Cirujía, del Hospital "Merced".—Amistad 54.—De 1 á 3 p. m. Teléfono 1987.—Vias Urinarias, Enfermedades de las mujeres. Para pobres: Dispensario "Tanayú". C. 2081 26-48

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones Sistema Kuhne. Para conclusiones de las medicaciones utilizadas véase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 140. C. 2367 26-26 Oct.

CLINICA DENTAL Calle 33 esquina á San Nicolás. DENTALES GARRANZALDUS. Fiebles en Cuba. Por una extracción. \$0.50 Por una extracción sin dolor. \$0.75 Por una limpieza de la dentadura. \$1.00 Por una empastadura porcelana. \$1.00 ó platino. \$2.75 Por una orfeadería, desde. \$1.50 Por un diente espiga. \$2.00 Por una corona oro 22 kts. \$4.00 Por una dentadura de 1 á 2 piezas. \$3.00 Por una dentadura de 3 á 6 piezas. \$4.00 Por una dentadura de 7 á 14 piezas. \$6.00 Puentes á razón de \$4.00 por cada pieza. Consultas y operaciones de 7 á 10 de la mañana á 9 de la tarde y de 2 á 10 de la noche.

NOTA.—Esta casa cuenta con aparatos para poder efectuar los trabajos, también de noche. 18310 26-10 Oct.

AVISO EL DR. M. VIETA Médico Homeópata

De regreso de los Estados Unidos, donde he tenido ocasión de ampliar sus conocimientos, asistirá de nuevo á su oficina de consultas. Continúa dedicado á su especialidad del Estómago é Intestinos y particularmente al tratamiento del excremento y diarreas. También se ocupa con éxito de la Impotencia y enfermedades crónicas. No visita. Obra 57 de 9 á 11. 17078 26-18 Oct.

DR. BERNARDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

Enfermedades del Fecundo BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS. NEPTUNO 127. Para externar polvos de Garganta, Nariz y Ojos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes á las 3 de la mañana. C. 2168 Oct. 1

ENSEÑANZAS

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su academia y domicilio. Amistad 55, San Miguel. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 17991 13-5 N

ACADEMIA DE INGLÉS DE Mrs. Cook se dan clases á los jóvenes por la noche en grupos ó particularmente y á las señoritas por la mañana; también á domicilio. Los años de experiencia y conocimiento gramatical que tiene la señora Cook hacen que su trabajo sea coronado con el mejor éxito. Refugio 2. 17937 26-2 N

MARIE Dartiquenave viuda de Dominique Mugabure, deseará dar clases á domicilio á niños de 6 á 12 años; da nociones de Francés Hospital 3 entre Neptuno y San Miguel. 17885

MATEMÁTICAS para el Instituto, explicó y hago aprender la lección diariamente. Honorarios módicos. Clases á domicilio y en Monte número 10, M. G. Espino. 4-2 17374

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGE AMARGURA, 72, altos.

CIENFUEGOS; ARBÚELLES, 103 ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLÉS Y ESPAÑOL MAS DE 300 ACADEMIAS EN EL MUNDO Clases colectivas y particulares. C. 1081 393-14 Mv

COLEGIO SAN FRANCISCO DE PAULA

Primera, Segunda enseñanza y Comercio. Director propietario: Pablo Mimó. Concordia 13. Teléfono 1413. 17337 8-1

PROFESOR ACREDITADO con muchos años en la enseñanza da clases á domicilio y en su casa particular, de primera y segunda enseñanza. Actitud Merced y Teneduría de libros. También prepara para el ingreso en las carreras especiales y en el magisterio. Obispo 38, Petit Feria ó Santos Suárez 45. 17368

COLEGIO "ESTHER" NIÑAS Y SEÑORITAS

Instrucción completa, incorporado al Conservatorio Nacional de Música, Obispo 39. 17568 13-21 Oct.

PROFESORA DE CORTE

Y confección, con títulos obtenidos en las principales academias de Europa; método teórico práctico. Siendo nuestro sistema sumamente sencillo, podrán las señoritas alumnas pasarlo el primer mes, confeccionar toda clase de prendas de señoras. Se dan clases de solfeo y piano. Se enseña también y se hacen labores de diferentes bordados y encajes. Las clases en casa y á domicilio. Manrique número 36A, altos. 17368 16-13 Oct.

MISS THEODORA BUSCH STUDIO CHAGON 25, ALTOS. Da clases de Dibujo, Acuarela, Oleo, Pastel y Pintura esmaltada sobre porcelana. 16677 26-12 Oct.

Dos profesores. DOS PROFESORES muy prácticos y de mucha competencia darán clases individuales ó colectivas de todo lo concerniente á las materias que abarcan el Encuadernado y Peritaje Mercantil. Preparación rápida y completa para desempeñar cualquier cargo de escritorio en casa de Banca ó de Comercio. Informes detallados en El Empedrado 13 de señores Galcerán y Escorza. 17652 10-20 Oct.

Noches Teatrales

Nacional

Anoche tuvo efecto la representación de la comedia de Jacinto Benavente "Rosas de Otoño", ante un público numeroso y selecto. El decorado escénico, la distribución de las figuras y la elegancia de las toilettes, causaron verdadera sorpresa, y arrancaron un aplauso desde el primer momento en que fué alzado el telón. Fué todo un prodigio de magnificencia y autuosidad, como no se ha visto nunca. María Guerrero estaba sublime y deslumbradora. En la edición de la tarde hablaremos de la función más extensamente.

Noticias Judiciales

Acusación retirada

Por haber retirado la acusación en el acto del juicio el representante del Ministerio fiscal, la Sala primera dió por terminada la vista de la causa seguida contra Marino Pérez, procesado como autor de un supuesto delito de robo.

Falsa denuncia

En la misma Sala tuvo lugar ayer tarde la vista de la causa seguida por un delito de falsa denuncia contra Gonzalo Soler.

Terminado que fué el desfile de los testigos que figuraban en el sumario, informó el señor Fiscal, el cual considerando al procesado autor del delito que se le imputaba, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, pidiendo que le fuese impuesta la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El letrado encargado de la defensa abogó por la absolución de su patrocinado.

Estafa

También comparecía ayer ante el Tribunal de la Sala primera los procesados en causa seguida por estafa Manuel Mailes y Francisco S. Guillén. La pena solicitada por el público Ministerio para cada uno de los procesados fué de cuatro meses y un día de arresto mayor; pena que fué combatida por el letrado encargado de la defensa, el cual al terminar su informe expuso que sus patrocinados debían ser puestos en libertad, puesto que su inocencia era un hecho claro y terminante.

El juicio quedó concluso para la sentencia.

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado, la Sala segunda de lo Criminal procedió á suspender la vista de la causa seguida contra José Achón, por un delito de tentativa de cohecho.

Robo

En la misma Sala compareció ayer tarde Alfonso Hernández procesado como autor de un delito de tentativa de robo y de tenencia de útiles para perpetuar el mismo delito.

Practicadas que fueron las pruebas, el representante del Ministerio fiscal informó solicitando al procesado se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El letrado defensor en su informe trató de llevar al ánimo del Tribunal la inocencia de su patrocinado para el que solicitó la absolución.

Cuidado con las medicinas perniciosas

Los médicos condenan unánimemente el uso de las emulsiones que contienen creosota y Guayaquil. Es bien sabido que estas sustancias cuando se toman mezcladas con el Aceite de Hígado de Bacalao, irritan el estómago y los riñones, entorpecen la buena nutrición y por las frecuentes evacuaciones que causan, producen el rápido aniquilamiento de los enfermos.

El doctor Parsons, un distinguido especialista en la ciudad de Méjico, dice á este respecto: "Refiriéndome al valor germicida de la creosota, cuando se le administra á enfermos tuberculosos, incorporada á preparaciones de Aceite de Hígado de Bacalao, declaro, que los experimentos químicos y la observación cuidadosa de un gran número de casos, han demostrado que cualquiera que sean los resultados benéficos que los enfermos puedan recibir de la Creosota y otras sustancias irritantes, estos resultados los nullifican los efectos perniciosos que ejercen tales drogas en el estómago.

Es un hecho bien conocido que la asimilación fácil y completa de los alimentos es de la mayor importancia en el tratamiento de las enfermedades que se caracterizan por deminución y de las cuales es tipo la tuberculosis. Se sabe también que el Aceite de Hígado de Bacalao, perfectamente emulsionado, es uno de los mejores reconstituyentes.

Por eso es que los más distinguidos especialistas prescriben hoy las emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, yo prefiero la Emulsion de Scott, que fabrican los señores Scott & Bowne, de Nueva York."

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios orales

Sala primera: Contra José Martínez, por malversación. Fiscal, Gutiérrez; Defensor, J. Castellanos. Juzgado del Este. Contra Francisco López, por uso indebido de marca. Fiscal, Rabell; Defensor, M. Díaz. Juzgado del Este. Sala segunda: Contra Basilio Alfonso y otros, por hurto. Fiscal, Pino; Defensores, Baños, Cabrera y Roig. Juzgado de Güines.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

VARIEDADES

EL OLOR DE LAS PLANTAS

La fragancia de las plantas débese á ciertos elementos activos de los aceites esenciales volátiles, cuya proporción varía según los diferentes períodos del crecimiento.

Recientemente se han hecho experimentos con el ajeno para determinar esta proporción en cada estado de desarrollo. Primeramente, mucho antes de que la planta florezca, las raíces no contienen esencia, mientras las hojas contienen una cantidad once veces mayor que la que contienen los tallos. En el segundo estado de desarrollo, ó sea al empezar á brotar las flores, las raíces son más ricas en esencia que las hojas, y aún en éstas se duplica la cantidad; entonces cuando la planta huele mejor. Por último, cuando las flores están abiertas por completo, se acumula todavía más aceite esencial en las raíces; pero la proporción disminuye considerablemente en los tallos, en las hojas y en las flores. Supóngese que entonces los elementos odoríferos se gastan en el proceso de la fecundación.

Resulta, por consiguiente, que los capullos, ó por lo menos el interior de los mismos, huelen mucho más que las flores, de donde se deduce que la mejor época para extraer esencias de las plantas, es cuando ya están en flor, pero todavía no han abierto los capullos.

GUANTES PARA LAS OREJAS

Sabido es que los inviernos de la Manchuria son terriblemente fríos, y que en climas de esta naturaleza, la parte del cuerpo que más peligra son, indudablemente, las orejas.

Para reguarlas convenientemente, los manchúes han inventado desde hace mucho tiempo unas bolsitas de piel de carnero ó de camello, que se aplican á ellas sujetándose con un nudo corredeizo. Son verdaderos guantes de orejas.

El único inconveniente que ofrecen es que con ellos apenas se oye; de modo que los que los llevan tienen que exagerar mucho los visajes y ademanes cuando quieren entenderse. Pero, como cuando hace mucho frío, es sin duda preferible el abrigo á la conversación, los guantes de orejas no sólo siguen en boga entre los manchúes, sino que han sido adoptados también por los europeos. Esto motiva un importante comercio de dichas pequeñas prendas por el interior de la Siberia, pues los manchúes siguen siendo los únicos que los fabrican.

LO QUE VALE UNA CABEZA DE MONO

Entre los pueblos europeos ó americanos una cabeza de mono no tiene otro valor que el que le dé la utilidad que preste en un museo.

En el Siam es muy diferente: las cabezas de mono son uno de los objetos más preciados. Clavadas á las puertas de las casas tienen la maravillosa virtud de apartar á las almas de los difuntos y á todos los malos espíritus. Pero no es esto solo; el siervo hierve una cabeza de mono, el caldo que con ella se forma tomado por el que acaba de tener la viruela, lo preserva para el resto de su vida de volver á sufrir esa enfermedad.

POLICIA DEL PUERTO

Quemaduras graves

En la casa de salud "La Purísima Concepción", fué asistido ayer de quemaduras de segundo grado en ambas piernas, de pronóstico grave, Pedro Lecumberri, vecino de San Ignacio 92.

Dichas quemaduras se las causó al vaciar un tanque á bordo del vapor "Oteri".

Hurto de una cachucha

Juan Ulacia Villar, de 16 años y vecino de Cárcel núm. 19 y el moreno Joaquín Valdés González de 17 años, vecino de Candelaria 28. Guanabacoa, fueron detenidos por el vigilante de la Aduana, José Alvarez, á petición del Sr. Anrosio León y Santana, por haberle hurtado la cachucha "Soledad", folio 2494, que tenía amarrada al muelle de Paula.

SANIDAD

Desinfecciones

Durante el día 2 de los corrientes se han verificado por las brigadas especiales las siguientes desinfecciones: Por tuberculosis 1. Por sarampión 1. Se remitieron al crematorio 74 piezas y se desinfectaron 34.

OBRAS

recibidas por el último correo en "La Moderna Poesía", Obispo 133 y 135. Nuestro Gobierno, por Ernesto Nelson. Kokoro, por Laedio Hearn. El Emigrado, por Paul Burget. Dominadoras, por Rafael López Haro. La Copula, por Salvador Rueda. La Rendición de Santiago, por Silverio Lanza. El canto errante, por Rubén Darío. Chita, por R. Rudóñez. Estudios ingleses, por Carlos A. Torres. Obra poética, por Carlos á Torres. Gramática alemana, por "Enekel". Gramática italiana, por Angeli. Tratado de electricidad, por Daeremont. Anatomía humana, dos tomos, por Testut. Flor pagana, por Enrique de Mesa. La química en la vida corriente, por Capu. Lassar. Historia natural, por Ribera.

SE ALQUILAN los magníficos y muy frescos altos de Empedrado 73 á familia de cuatro personas ó empesado, su sala es de 48 metros cuadrados con 4 puertas á balcón corrido. 1781 4-2

SE ALQUILA el precioso chalet, calle de Baños esquina á Teresa Vedado, de alto y bajo, suelos de mosaico y todas las comodidades para una familia de gusto. La llave en la misma. Informar en Reina 6. 1782 5-2

CHACON 19 esquina Compostela. Se alquilan espléndidas habitaciones á un bañón con la calle, á personas de moralidad, sin niños, luz eléctrica y todo moderno. 1783 4-2

EN LOS ALTOS del nuevo Hotel Finisterre, Vives 54, quedan unas cuantas habitaciones que se alquilan con 5 sin muebles desde \$12.72 á \$15.90. 1783 4-2

CASITA-ESQUINA

Se alquila en \$31.80 la de Antmas 70 esquina á Blanco, informan de 10 á 11 al mismo 6 en San Ignacio 46, principal de 1 á 2. Pulg. 1786 8-2

SE ALQUILAN los espaciosos altos recién fabricados de Campanario número 37, en 13 centros como una numerosa familia. La llave en los bajos, é informan en Ancha del Norte 33. 1786 4-2

SOL 41 entre Habana y Compostela, se alquila esta bonita casa de alto y bajo. El bajo sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, inodoro etc. y más un cuarto en la azotea. Precio de toda la casa \$70 Cy. Llave é Informar en Muralla 77. 1787 13-2

VEDADO en la calle 11 entre B y C, se alquila una casa que tiene 4 cuartos, sala, comedor, agua de Ventó, gas, baño é inodoros con todos los adelantos higiénicos, está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la loma á una cuadra del eléctrico. En la misma informan. 1788 8-2

GALLIANO 75 Teléfono 1461 se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias, todas con balcón á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado. Se cambian referencias condición indispensable también se admiten abonados á la mesa. 1788 4-2

SE ALQUILAN desocupados ya, los altos Marqués 73, compuestos de grande sala, sala, cocina, comedor, hermoso baño, seis cuartos sñs. San Rafael y San José. Esos bajos informen. 1787 4-2

SE ALQUILA una habitación preciosa en la casa más hermosa de la Habana propia para sastretería ó comisionistas ó matrimonio sin niños ni animales que no cocinen. No lavan en Agacate número 125. 1787 8-2

SE ALQUILAN en la Avenida de Estrada Número 55 unos altos con cuatro departamentos y azotea puerta independiente, muy ventilados, informan en la misma. Precio cinco centenes. 1787 4-2

SE ALQUILA la casa Trinidad 34 en el Cerro con sala, saleta, tres cuartos, baño é inodoro, construcción moderna, en 5 centenes y un segundo una cuadra de la Calzada su duena Zanja 7. 1787 4-2

SE ALQUILA la bonita casa de altos San Lázaro 48 y 88 acabada de fabricar, pisos de mármol, informan en Prado 38. 1788 6-2

SE ALQUILAN los altos de Animas 62 con todos los servicios necesarios para una familia. La llave en la bodega de la misma. Informes Chicardo Palacio, San Pedro y Obraja. 1784 8-2

SE ALQUILA n departamento alto en San Rafael número 2 con baño, cocina y balcón á la calle Precio \$37.10 1784 4-2

SE ALQUILA EL ALTO De San Miguel 226 esquina á Oquendo con todos los adelantos modernos, sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño, inodoro. También el alto y bajo de Oquendo 17 entre San Miguel y Neptuno todos nuevos y muy frescos. La llave en la bodega de la misma. Informar en Escobar 67 de 1 á 2. 1789 4-2

EN EL VEDADO se alquila la casa calle J entre 19 y 21 con sala y saleta corrida, tres cuartos, comedor, cocina, baño, inodoro con bañadera esmaltada y cuarto de criados. Frente á la brisa, pisos de mosaico. Puede verse de 3 á 5 e Informes, Obispo número 94. 1789 8-2

A los propietarios de casas Tienen ustedes alguna casa por alquilar? Si es así, diríjase á nosotros y le buscaremos arrendatarios buenos. Teléfono 3,195. HAVANA HOUSE RENTING AGENCY. Alto del B. N. Escocia, O'Reilly 30. C 2411 26-2

AGENTES Marcos y Cuadros hermanos, Bazar CUBA, Salud número 5 Se envían lista de precios y dibujos por correo. 26,2N. 1789 8-2

COMIDA á domicilio de esta acreditada casa de Galliano 75, teléfono 1461 se sirven en tableros, y condimentada con artículos de primera clase, también se admiten abonados á la casa. 1789 6-2

PROPIETARIOS ¿No conocen la Compañía Arrendataria de Cuba? Visitenla y encontrarán lo que desean. Mercaderes 11 (altos). 1784 4-1

SE ALQUILA La espaciosa casa Cepero 4 y medio frente á la Iglesia del Cerro. La llave en la carnicería de la calzada. Informes Salud 7. 1789 15-1N.

SE ALQUILAN Dos habitaciones altas. No se admiten niños. Monerrate esquina á Tejadillo letra F. 1789 4-1

AMISTAD 91 se alquilan algunos cuartos á personas formales, con muebles y asistencia ó sin ella y en la Vihora calle Lagueruela y 7ª y 8ª se alquila un alto independiente y un cuarto bajo. Informan en el acceso de la esquina. 1789 4-1

SE ALQUILAN los altos de Villegas número 123, á una familia de respeto, con sala, saleta y diez posesiones en los bajos, está la llave donde informan de las condiciones. 1789 8-1

SE ALQUILA una hermosa habitación que da al comedor, de dos ventanas, á personas de moralidad. Sin niños, hay todas las comodidades. San Rafael 91. 1789 8-1

Hotel Palacio Carneado Es el más ventilado de Cuba es recomendado por los buenos Médicos para la salud. Cuartos amueblados con vista al mar, servicio por semanas á \$2, 3, 4, 5 y 6 pesos según piso y lujo, las comidas á la carta muy baratas. J y Mar. Vedado. Teléfono 9175. 1789 25-1N

PROXIMA á desocuparse se alquila la casa calle de Santo Tomás número 4, lugar alto y céntrico, con cuatro cuartos, instalación sanitaria moderna, gran traspaso y demás comodidades. Informes Calzada del Cerro 743. 1789 4-1

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de la casa de nueva construcción, Monte 104, entre Aguilá y Angéles propia para numerosa familia. La llave é informan en los bajos La Democracia, Sedería. 4-1 1789 4-1

PARA ESTABLECIMIENTO Se alquila un gran local en Neptuno muy cerca de Galliano, informará en San Nicolás 42. 1789 8-1

Refugio número 30 Se alquila para una corta familia, compuesto de sala, comedor y dos cuartos. Puede verse, informan en Merro 1781 4-1

SE ALQUILA un departamento de dos habitaciones, una de ellas con sala y baño con todo servicio, en precio de ganga á personas decentes. Egido 2, B, entreaguas, junto al Hospital de Madrid. 1781 8-1

SE ALQUILAN los magníficos y muy frescos altos de Empedrado 73 á familia de cuatro personas ó empesado, su sala es de 48 metros cuadrados con 4 puertas á balcón corrido. 1781 4-2

SE ALQUILA el precioso chalet, calle de Baños esquina á Teresa Vedado, de alto y bajo, suelos de mosaico y todas las comodidades para una familia de gusto. La llave en la misma. Informar en Reina 6. 1782 5-2

CHACON 19 esquina Compostela. Se alquilan espléndidas habitaciones á un bañón con la calle, á personas de moralidad, sin niños, luz eléctrica y todo moderno. 1783 4-2

EN LOS ALTOS del nuevo Hotel Finisterre, Vives 54, quedan unas cuantas habitaciones que se alquilan con 5 sin muebles desde \$12.72 á \$15.90. 1783 4-2

CASITA-ESQUINA Se alquila en \$31.80 la de Antmas 70 esquina á Blanco, informan de 10 á 11 al mismo 6 en San Ignacio 46, principal de 1 á 2. Pulg. 1786 8-2

SE ALQUILAN los espaciosos altos recién fabricados de Campanario número 37, en 13 centros como una numerosa familia. La llave en los bajos, é informan en Ancha del Norte 33. 1786 4-2

SOL 41 entre Habana y Compostela, se alquila esta bonita casa de alto y bajo. El bajo sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, inodoro etc. y más un cuarto en la azotea. Precio de toda la casa \$70 Cy. Llave é Informar en Muralla 77. 1787 13-2

VEDADO en la calle 11 entre B y C, se alquila una casa que tiene 4 cuartos, sala, comedor, agua de Ventó, gas, baño é inodoros con todos los adelantos higiénicos, está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la loma á una cuadra del eléctrico. En la misma informan. 1788 8-2

GALLIANO 75 Teléfono 1461 se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias, todas con balcón á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado. Se cambian referencias condición indispensable también se admiten abonados á la mesa. 1788 4-2

SE ALQUILAN desocupados ya, los altos Marqués 73, compuestos de grande sala, sala, cocina, comedor, hermoso baño, seis cuartos sñs. San Rafael y San José. Esos bajos informen. 1787 4-2

SE ALQUILA una habitación preciosa en la casa más hermosa de la Habana propia para sastretería ó comisionistas ó matrimonio sin niños ni animales que no cocinen. No lavan en Agacate número 125. 1787 8-2

SE ALQUILAN en la Avenida de Estrada Número 55 unos altos con cuatro departamentos y azotea puerta independiente, muy ventilados, informan en la misma. Precio cinco centenes. 1787 4-2

SE ALQUILA la casa Trinidad 34 en el Cerro con sala, saleta, tres cuartos, baño é inodoro, construcción moderna, en 5 centenes y un segundo una cuadra de la Calzada su duena Zanja 7. 1787 4-2

SE ALQUILA la bonita casa de altos San Lázaro 48 y 88 acabada de fabricar, pisos de mármol, informan en Prado 38. 1788 6-2

SE ALQUILAN los altos de Animas 62 con todos los servicios necesarios para una familia. La llave en la bodega de la misma. Informes Chicardo Palacio, San Pedro y Obraja. 1784 8-2

SE ALQUILA n departamento alto en San Rafael número 2 con baño, cocina y balcón á la calle Precio \$37.10 1784 4-2

SE ALQUILA EL ALTO De San Miguel 226 esquina á Oquendo con todos los adelantos modernos, sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño, inodoro. También el alto y bajo de Oquendo 17 entre San Miguel y Neptuno todos nuevos y muy frescos. La llave en la bodega de la misma. Informar en Escobar 67 de 1 á 2. 1789 4-2

EN EL VEDADO se alquila la casa calle J entre 19 y 21 con sala y saleta corrida, tres cuartos, comedor, cocina, baño, inodoro con bañadera esmaltada y cuarto de criados. Frente á la brisa, pisos de mosaico. Puede verse de 3 á 5 e Informes, Obispo número 94. 1789 8-2

SE ALQUILA una hermosa habitación que da al comedor, de dos ventanas, á personas de moralidad. Sin niños, hay todas las comodidades. San Rafael 91. 1789 8-1

Hotel Palacio Carneado Es el más ventilado de Cuba es recomendado por los buenos Médicos para la salud. Cuartos amueblados con vista al mar, servicio por semanas á \$2, 3, 4, 5 y 6 pesos según piso y lujo, las comidas á la carta muy baratas. J y Mar. Vedado. Teléfono 9175. 1789 25-1N

PROXIMA á desocuparse se alquila la casa calle de Santo Tomás número 4, lugar alto y céntrico, con cuatro cuartos, instalación sanitaria moderna, gran traspaso y demás comodidades. Informes Calzada del Cerro 743. 1789 4-1

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de la casa de nueva construcción, Monte 104, entre Aguilá y Angéles propia para numerosa familia. La llave é informan en los bajos La Democracia, Sedería. 4-1 1789 4-1

PARA ESTABLECIMIENTO Se alquila un gran local en Neptuno muy cerca de Galliano, informará en San Nicolás 42. 1789 8-1

Refugio número 30 Se alquila para una corta familia, compuesto de sala, comedor y dos cuartos. Puede verse, informan en Merro 1781 4-1

SE ALQUILA un departamento de dos habitaciones, una de ellas con sala y baño con todo servicio, en precio de ganga á personas decentes. Egido 2, B, entreaguas, junto al Hospital de Madrid. 1781 8-1

SE ALQUILAN los magníficos y muy frescos altos de Empedrado 73 á familia de cuatro personas ó empesado, su sala es de 48 metros cuadrados con 4 puertas á balcón corrido. 1781 4-2

SE ALQUILA el precioso chalet, calle de Baños esquina á Teresa Vedado, de alto y bajo, suelos de mosaico y todas las comodidades para una familia de gusto. La llave en la misma. Informar en Reina 6. 1782 5-2

CHACON 19 esquina Compostela. Se alquilan espléndidas habitaciones á un bañón con la calle, á personas de moralidad, sin niños, luz eléctrica y todo moderno. 1783 4-2

EN LOS ALTOS del nuevo Hotel Finisterre, Vives 54, quedan unas cuantas habitaciones que se alquilan con 5 sin muebles desde \$12.72 á \$15.90. 1783 4-2

CASITA-ESQUINA Se alquila en \$31.80 la de Antmas 70 esquina á Blanco, informan de 10 á 11 al mismo 6 en San Ignacio 46, principal de 1 á 2. Pulg. 1786 8-2

SE ALQUILAN los espaciosos altos recién fabricados de Campanario número 37, en 13 centros como una numerosa familia. La llave en los bajos, é informan en Ancha del Norte 33. 1786 4-2

SOL 41 entre Habana y Compostela, se alquila esta bonita casa de alto y bajo. El bajo sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño, inodoro etc. y más un cuarto en la azotea. Precio de toda la casa \$70 Cy. Llave é Informar en Muralla 77. 1787 13-2

VEDADO en la calle 11 entre B y C, se alquila una casa que tiene 4 cuartos, sala, comedor, agua de Ventó, gas, baño é inodoros con todos los adelantos higiénicos, está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la loma á una cuadra del eléctrico. En la misma informan. 1788 8-2

GALLIANO 75 Teléfono 1461 se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias, todas con balcón á la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado. Se cambian referencias condición indispensable también se admiten abonados á la mesa. 1788 4-2

SE ALQUILAN desocupados ya, los altos Marqués 73, compuestos de grande sala, sala, cocina, comedor, hermoso baño, seis cuartos sñs. San Rafael y San José. Esos bajos informen. 1787 4-2

SE ALQUILA una habitación preciosa en la casa más hermosa de la Habana propia para sastretería ó comisionistas ó matrimonio sin niños ni animales que no cocinen. No lavan en Agacate número 125. 1787 8-2

SE ALQUILAN en la Avenida de Estrada Número 55 unos altos con cuatro departamentos y azotea puerta independiente, muy ventilados, informan en la misma. Precio cinco centenes. 1787 4-2

SE ALQUILA la casa Trinidad 34 en el Cerro con sala, saleta, tres cuartos, baño é inodoro, construcción moderna, en 5 centenes y un segundo una cuadra de la Calzada su duena Zanja 7. 1787 4-2

SE ALQUILA la bonita casa de altos San Lázaro 48 y 88 acabada de fabricar, pisos de mármol, informan en Prado 38. 1788 6-2

SE ALQUILAN los altos de Animas 62 con todos los servicios necesarios para una familia. La llave en la bodega de la misma. Informes Chicardo Palacio, San Pedro y Obraja. 1784 8-2

SE ALQUILA n departamento alto en San Rafael número 2 con baño, cocina y balcón á la calle Precio \$37.10 1784 4-2

SE ALQUILA EL ALTO De San Miguel 226 esquina á Oquendo con todos los adelantos modernos, sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño, inodoro. También el alto y bajo de Oquendo 17 entre San Miguel y Neptuno todos nuevos y muy frescos. La llave en la bodega de la misma. Informar en Escobar 67 de 1 á 2. 1789 4-2

EN EL VEDADO se alquila la casa calle J entre 19 y 21 con sala y saleta corrida, tres cuartos, comedor, cocina, baño, inodoro con bañadera esmaltada y cuarto de criados. Frente á la brisa, pisos de mosaico. Puede verse de 3 á 5 e Informes, Obispo número 94. 1789 8-2

SE ALQUILA una hermosa habitación que da al comedor, de dos ventanas, á personas de moralidad. Sin niños, hay todas las comodidades. San Rafael 91. 1789 8-1

Hotel Palacio Carneado Es el más ventilado de Cuba es recomendado por los buenos Médicos para la salud. Cuartos amueblados con vista al mar, servicio por semanas á \$2, 3, 4, 5 y 6 pesos según piso y lujo, las comidas á la carta muy baratas. J y Mar. Vedado. Teléfono 9175. 1789 25-1N

PROXIMA á desocuparse se alquila la casa calle de Santo Tomás número 4, lugar alto y céntrico, con cuatro cuartos, instalación sanitaria moderna, gran traspaso y demás comodidades. Informes Calzada del Cerro 743. 1789 4-1

SE ALQUILAN los espaciosos y ventilados altos de la casa de nueva construcción, Monte 104, entre Aguilá y Angéles propia para numerosa familia. La llave é informan en los bajos La Democracia, Sedería. 4-1 1789 4-1

PARA ESTABLECIMIENTO Se alquila un gran local en Neptuno muy cerca de Galliano, informará en San Nicolás 42. 1789 8-1

Refugio número 30 Se alquila para una corta familia, compuesto de sala, comedor y dos cuartos. Puede verse, informan en Merro 1781 4-1

SE ALQUILA un departamento de dos habitaciones, una de ellas con sala y baño con todo servicio, en precio de ganga á personas decentes. Egido 2, B, entreaguas, junto al Hospital de Madrid. 1781 8-1

SE ALQUILAN los magníficos y muy frescos altos de Empedrado 73 á familia de cuatro personas ó empesado, su sala es de 48 metros cuadrados con 4 puertas á balcón corrido. 1781 4-2

SE ALQUILA el precioso chalet, calle de Baños esquina á Teresa Vedado, de alto y bajo, suelos de mosaico y todas las comodidades para una familia de gusto. La llave en la misma. Informar en Reina

TRATAMIENTO DE LA TISIS

Por su acción directa sobre el estómago y los órganos digestivos, la Emulsión de Angier hace perfecta la digestión y asimilación del alimento, y así naturalmente restablece la salud y la fuerza suministrando al sistema nueva carne y material para reconstruir los tejidos.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el martes 5 a las ocho de la noche en el fronton Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos entre blancos y azules. Segundo partido a treinta tantos entre blancos y azules. Al final de cada partido se jugará una quiniela.

AVISO

Con esta fecha se acuerda que todas las pelotas que salgan ó se rematen en la cesta, sean declaradas buenas.

La Empresa.

PUBLICACIONES

El Figuro.

Rindiendo culto a la actualidad y especialmente a la actualidad artística, aparece brillantemente presentado el último número de El Figuro, que ostenta en su hermosa cubierta a dos tintas, el retrato de la distinguida dama Esperanza Valdés Fauli de Sagunto; y en su plana de honor, con un bello artículo del señor Carretero, un espléndido grupo fotográfico de los notables artistas María Guerrero y Díaz de Mendoza acompañados de sus hijos.

El artículo de fondo, constituyéndolo una de las tan amenas A Orillas del Sena, de Froy Candil; y en la misma plana firma el notable poeta mejicano Luis G. Urbina, dos bellísimos sonetos titulados Sonetos de la tarde.

De Eugenio Horta, maestro culto estilista, es un lindísimo artículo de encantadora actualidad, titulado El eterno femenino, y en que hace referencia al certamen universal de belleza que preocupa actualmente a las hermosas mujeres de todos los países; dos grabados ilustran dicho artículo.

Las dos planas centrales de El Figuro, bellísimas, constituyen la consagración del semanario a los patriotas muertos, apareciendo en ellas, las fotografías de sus tumbas todas, en la neorópolis de Colón y en el cementerio de Santiago de Cuba. En las mismas páginas, vemos unos versos bellísimos de Rubén Darío, titulados Metempsicosis, y muy interesantes notas biográficas.

Otras dos páginas de interesantísima actualidad son las que dedica la revista a la esgrima en la Habana, páginas ilustradas con ocho grabados, representativos de los asaltos verificados recientemente, y los retratos de los distinguidos tiradores que en ellos tomaron parte. Escribe sobre los asaltos la pluma autorizada de Contrafío.

El poeta siempre aplaudido y ameno Eco de la Moda, recibido siempre con regocijo, por nuestras familias!

Brillante edición de ayer! Cuatro encantadoras páginas de Crónica social trae el actual número de El Figuro, páginas llenas de notas elegantes y de grabados interesantísimos, como el retrato del señor Rafael Fernández de Castro, en la tribuna del Ateneo, durante su conferencia del miércoles; el retrato del actor Garrido; y multitud de retratos más de señoras y niños.—Un círculo de novedades.

Con tan hermoso número de El Figuro, repárese el codiciado y ameno Eco de la Moda, recibido siempre con regocijo, por nuestras familias!

GACETILLA

Teatros.

En el Nacional ofrece esta noche la Compañía Guerrero-Mendoza la tercera función de abono de la temporada.

Se pondrá en escena La desequilibrada, drama en cuatro actos y en prosa, original del ilustre Echeagaray. Obra nueva en la Habana.

La dirección artística de esa gran Compañía ha dado a los papeles de La desequilibrada el reparto siguiente:

Teresina, señora Guerrero. Carolina, señorita Cancio. Concha, señora Roca. Una institutriz, señora Boffil. Doncella primera, señora Bueno. Mauricio de Vargas, Sr. Díaz de Mendoza (F.). Roberto Cárdenas, señor Codina. Don Ignacio Buendía, señor Cirera. Don Acisclo Betanzos, señor Carri. Marqués de Alta Sierra, señor Santiago. Julián, señor Soriano Viosa. Criado primero, señor Gil. Criado segundo, señor Cayuela. Niño, N. N. Amenizará los entreactos el sexteto que dirige el profesor Miami ejecutando selectas piezas de su repertorio. En Payret, Puhillones. Habrá allí esta noche una bonita función en la que tomarán parte los principales artistas de la Compañía.

En Albisu tres tandas combinadas de esta suerte:

A las ocho: Gigantes y Cabezudos. A las nueve: Los Veteranos. A las diez: ¡Al Agua, patos! El viernes será el beneficio del primer actor cómico don Alejandro Garrido, con un selecto y variado programa.

Y en ensayo, ¡Apaga y vámonos! En Marti hay un bello espectáculo con las tandas cinematográficas y los bailes y couplets de Lolita Ricarte.

Gran cartel en Actualidades. Trecen cuatro tandas colmadas de películas y después, al final de cada una, números de canto y de baile por el cuadro artístico que forman la Sevillanita, Conchita Soler, la bella Morita, Luisa Marqués y el celebradísimo Trío Solá.

Y en Alhambra las tandas de costumbre, a las ocho y a las nueve, respectivamente cubiertas con Un gallo en la Gran China y Juan Polgario. Nada más.

Cantares.— Yo es una historia muy triste De un orgullo que venció, De un corazón que agoniza, Y de otro que ya murió.

Para causar grandes daños Bajó un rayo desde el cielo, Pero se halló con tus ojos, Y se deshojó al momento.

A los ojos de tu cara Van a formar un proceso, Por matar a corazones Que jamás los ofendieron. Narciso Díaz de Escovar

Ante el altar.— Una simpática é interesante boda ha tenido celebración en la iglesia parroquial del Vedado.

Anta Teresa Romero, tan bella y buena, juró al pie de los altares su amor y fidelidad al que también le devolvía igual juramento, al elegido de su corazón, el apreciable joven Antonio Ladreda y Suárez.

Un hermano de éste, don Eladio Ladreda, antiguo y muy querido empleado de los talleres tipográficos del Diario de la Marina, fué el padrino de la boda.

Actuó como madrina la respetable madre de la desposada, la señora Carmen Bernabeu, viuda de Puig. Y fueron testigos don Arsenio Pérez y don Rafael María Suárez.

Apareció la novia en el templo seguida de una corte que formaban las lindas damitas María Teresa Cisneros, Francisca Peña, Lucila Barroso y Regla Puig.

Numerosa era la concurrencia. Entre ésta contábase las señoras Antonia Ros de Barroso, Regla Escudero viuda de Ros, Ursula Cortina de Chacón, Gregoria Almeida de González, Mercedes Valdés de Cisneros, América Rodríguez de Morejón, Manuela Lemus Viuda de Rodríguez, Amelia Guerra de Prado y Consuelo Puiz de Rodríguez, destacándose entre el grupo de señoritas Rosa María Menéndez, Julia Chacón, Rosario, Carmen y Anita Peña, Zoila Morejón, Edelmir y Carmelina Visquet, Angélica Puig y Julia González.

Después, terminada la nupcial ceremonia, fué obsequiada toda la concurrencia con dulces y licores.

Llegue hasta los jóvenes y simpáticos desposados los votos que hacemos por su felicidad eterna.

Letras.— El número que acaba de publicarse de la brillante revista Letras está consagrado en su mayor parte a honrar la memoria de Julián del Casal en el décimo cuarto aniversario de la muerte del nunca olvidado cantor de Bustos y Rimas.

Preciosos, inspiradísimos son los dos sonetos que le dedica Carbonell así como bellos y sentidos, a su vez, los párrafos de Pichardo, Horta, Conde Costa, Hernández Miyares, Urbach, Carbonell (Néstor), Bazil, Lozano Casado, Coronado, Hernández Catá y Félix Callejas.

Un homenaje digno de la culta publicación que lo tributa. Enhorabuena a Letras.

Asuca.— Vierte la cigarra su vaso de fuego, su añora armoniosa de trémula lumbre cual si de una fuente manase cayendo. Un bordón de guitarra florisca que nunca ve roto su largo lamento, un bordón de una llama tejido, un alambre armónico de sonos de incendio, parece la cuerda de lumbre cantora del cálido insecto.

Desde el alto púlpito de un chumbo dorado, lanza la cigarra su sermón violento, toca la cantora su fibra estable, y arranca a la cuerda su lírico estruendo. Es ascua canora. arpa de dos élitros, lira de dos alas, pandero africano, monocordio griego, crótalo africano de dos ascuas roncadas que tocan el himno del sol y del fuego. Oidla en el pecho naciente de Cloe madurar el doble racimo del seno, cual si en él cantaran los altos capullos formados de broches rosados de almendro. La cigarra es la voz de la vida, una gota de sol hecha verso, un ascua sonante, arpa de dos élitros, lira de dos alas, pandero morisco, crótalo bohemio. Salvador Rueda

Climas cálidos.— Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento. Se curan estos enfermos tomando el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.

En sufragio de los difuntos.

Las señoras de la Junta Directiva del Colegio de niñas de San Vicente de Paul, Cerro 797, suplican a las personas que acostumbran hacer limosnas en sufragio de sus muertos queridos, en este mes, que no olviden a las niñas del citado Colegio.

Estas ofrecerán misas, rosarios y oraciones en sufragio de los difuntos por quienes sean recibidas las limosnas.

Pueden remitirse éstas al Colegio ó a la morada de las señoras de la Junta, Paula 44, Cuba 93, altos, y Luz 19.

La nota final.— Gedeón en un restaurant: —¡Mojo, este pescado no está fresco. —Señorito, si lo acabo de sacar del hielo ahora mismo. —Entonces es el hielo el que no está fresco.

Cuando primero notás la tos, es el momento de tomar el Pectal de Anasua. Si andás a tiempo será cosa de días. Si perdés tiempo en tomar remedio, podrá costar una larga y seria enfermedad.

Probad el RACAHOOT de los ARABES DELANGRENIER para los niños en la época del dente y para las personas delicadas de venta en las Droguerías y Farmacias.

Sección de Interés Personal

Alimentación racional de la infancia por la FOSFATINA PALIERES.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado a las Animas del Purgatorio. El Circular está en las Ursulinas. Santos Zacarías é Isabel, padres de San Juan Bautista, y Leto, presbítero, confesor; Teómito y Filoteo, mártires; santa Bertita, abadesa.

Santa Bertita, abadesa, fué de una de las familias más ilustres del territorio de Soisson y nació en el reinado de Dagoberto I, habiendo después adquirido con su piedad la verdadera nobleza de hija de Dios. Desde su infancia prefirió el amor del Señor al de las criaturas. Vivió constantemente consagrada a Jesucristo, renunciando a los placeres y halagos del mundo, y pensando tan solo en hacerse digna esposa de Jesucristo, para reinar con él en el cielo. Clase, honores, posición, de todo se desentendió, para atender única y exclusivamente al importante negocio de su eterna salvación.

Cuando santa Batilde, mujer de Cleodwodo II, redifidicó magníficamente la famosa abadía de Chiller, que había fundado Santa Clotilde, a cuatro leguas de París, Santa Bertita fué la nombrada para acudillar la santa comitiva de religiosas; y fué en efecto electa primera abadesa de Chiller. En este oficio su tierna devoción, su habitual consideración sobre la presencia divina y las demás virtudes que la adornaban, brillaron con mucho mayor lustre y tuvieron no pequeña influencia en la dirección de toda la comunidad. Santa Bertita gobernó este monasterio por espacio de cuarenta y seis años. Descansó en el Señor, en el año de 692.

Fiestas del miércoles.— Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 5.—Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Nieves, en Paula.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE ARCHICOPRADA DE MARIA SANTISIMA DE DESAMPARADOS PARAQUA DE MONSERRATE

El martes 29 de Octubre de 4 a 6 de la tarde se celebrará en la Plazaleta de la Iglesia de Monserrate la tradicional fiesta popular para izar la bandera de la Sma. VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS, que anuncia el comienzo de las festividades en el presente año. La Banda de Música de la Casa de Beneficencia ofrecerá una retreta y en los intermedios repique de campanas, elevación de globos alimentados por gas, representando figuras cómicas, voladores, morteros y fuegos artificiales.

SOLEMNE NOVENARIO DOBLE

Desde el Miércoles 30 de Octubre hasta el Sábado 9 de Noviembre, (con exclusión de los días primero y 2 por la Comemoración de los Difuntos) se celebrará en la Parroquia de Monserrate el Solemne Novenario. Por la mañana, a las 8 y media Misas solemnes de Ministros con órgano y acompañamiento de voces y a la terminación rezo de la Novena con gozos cantados. Por la noche, a las 8 menos cuarto rezo del Santo Rosario y después la Novena con gozos cantados, sermón, Ave-María, Letanías y Salve cantada con órgano y acompañamiento de voces. A las 7 y media se abrirán las puertas del Templo.

Los sermones del Novenario están a cargo de R. P. P. de Comunidades Religiosas, en esta forma: Octubre 30: R. P. Cándido Arbeloa, Jesuita. Id. 31: R. P. Miguel Simón, Escolapio. Noviembre 3: R. P. Santiago Guezuraga, Jesuita. Id. 4: R. P. Fray Francisco Vázquez, Dominicó. Id. 5: R. P. Miguel Portera, Escolapio. Id. 6: R. P. Fray Florencio del Niño Jesús, Carmelita. Id. 7: R. P. Agustín Urien, de P. P. Paules. Id. 8: R. P. Fray José María Ibarreta, Dominicó. Id. 9: Por la mañana R. P. Fray Bernardo Lopategui, Franciscano.

El Programa de las festividades que se celebrarán el 9 y 10 de Noviembre se anunciará oportunamente. Habana, 27 de Octubre de 1907. El Mayordomo, Nicanor S. Troncoso C. 2578 8-27

Primitiva Real y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados.

El señor Presidente de esta Ilustre Archicofradía haciendo uso de las facultades que le confieren los Estatutos, ha nombrado a la señora Hermana Numerrria Julia Torriente de Montolivo para desempeñar uno de los cargos de CAMARERA de la Corporación, que se encontraba vacante, extendiéndose este nombramiento hasta el 31 de Diciembre del corriente año fecha en que terminará el actual ejercicio de los cargos acordados por la Junta General.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Hermanos. Habana 1 de Noviembre de 1907. Nicanor S. Troncoso Mayordomo C. 2405 4-1

Habana, 8 de Agosto de 1907. Sr. Director del Diario de la Marina.

La unión de Destilador en junta general de este día, entre otros, los siguientes acuerdos. Primero: Nombrar un abogado para gestionar exclusivamente las reclamaciones de envases de las marcas Cardenas, Vizcaya y el Iuderno.

Segundo: Nombrar un inspector especial para investigar el paradero de envases que faltan a dichas destilerías, así como también la procedencia de los que se encuentran en otros establecimientos que lo utilizan como depósitos.

Tercero: Nombrar un vecdor para que se sitúe en aquellos lugares donde se estime conveniente y se crea pueda encontrarse envases en forma lícita.

Cuarto: Pasar una circular a las fábricas de licor, reiterando la petición por la breve devolución de envases y señalando el mismo tiempo que esos botecos los facilitamos en calidad de préstamo y con la condición de que nos sean devueltos en un término no mayor de 20 días.

Quinto: Perseguir con todo el rigor que la ley nos concede a todo aquel que utilice los envases en otra forma distinta a la que nosotros le hemos concedido, bien requebrados con productos distintos o utilizármolos como depósitos.

Sexto: Publicar este acuerdo en distintos periódicos de la República de Cuba para su general conocimiento. 16739 26-15Oct. 17883

LIBROS É IMPRESOS

Bautizos

Muy bonitas tarjetas de bautizo, se han recibido en Obispo 86, librería. 17913 4-3

LA MUJER en su casa. Revista Mensual de labores económica, doméstica y modas. Se suscribe en Obispo 86. M. Ricoy. 17887 4-2

POSTALES MUY BONITAS

Se han recibido en Obispo 66 librería M. Ricoy. 17815 4-1

MONOGRAFOS ORATORIOS

POB MARIANO ARAMBURU Y MACHADO. Contiene los siguientes discursos: La Constitución política de Aragón. Elogio de don Juan de Austria. Principios y tendencias de la democracia. El método experimental en la legislación. El problema colonial. La reforma constitucional en las Antillas. El regionalismo jurídico. La libertad moral y la libertad política. El programa de la reforma en el siglo XIX. El sentimiento del derecho. 16731

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA

Una Srita. peinadora ofrece sus servicios a domicilio y en su casa a precios económicos. Estrella 97 bajos. 18.900 26-2N

PEINADORA MADRILENA

Especialidad en modelos de peinado gran variedad en modelos para novias y Boudoir, doy lecciones de peinado a domicilio y en mi domicilio y enseña a peinar ondulada el pelo, se ofrece a las señoras en su domicilio Belascoain número 119 esquina a puerto Bodega. 17923 4-3

ATENCION

Para marcos para retrato y paisajes, y objetos artísticos, baratos. M. González y Hno. Bazar CUBA Salud número 6. 17870 26-2N

ORGANOS DE IGLESIAS Y PIANOS

Se remontan de nuevo y añan, empleando materiales de primera clase. Altas recomendaciones y certificados que obtienen nuestro poder demuestran la garantía de nuestros trabajos. Organero de la Santa Catedral, del Santo Cristo (Puerto Agustinos) y Convento de Santa Catalina de esta ciudad. Precios económicos. Nota.—Nosotros damos de reparaciones y afijaciones en el campo. Ordenes en Aguacate número 100 Habana, Jorge Pomares y Saffrey, organero. 17880 26-21

SRTAS. ESTEBANEZ

Sombrereras y plumistas, lavan, pizan, tiñen plumas y boas, cascos y pajas para sombreros en todos colores. Acosta 29. 26-24

MIMBRERO

Compone toda clase de muebles de mimbre. Acosta 39. A. Hereter. 17193. 30-22

MODISTA

Recién llegada de Europa. Se ofrece en Consulado 30. 18974 26-12Oct.

GRAN FABRICA DE TECHOS ARBESONADOS, sistema González, Patente y Privilegio para la Isla de Cuba, y ornamento de Cemento y Granito Artificial, Losas, Mosaico, del País, etc., de Benito González, Zanja 66. Teléfono 1978. Apartado 1072. Habana. 26-60c.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno de edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo conocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de España número 12. 15841 26-7S

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR

Un venado macho manso y un ciervo blanco habra en la Quinta Palatino, Cerro. 17800 4-3

SE COMPRAN

trapos limpios a 5 centavos libra. Dirjense al DIARIO DE LA MARINA. 18005 4-5

PERDIDAS

PERDIDA

De un imperdible de brillantes prendido en un lazo con esparto, en la calle Obrera número 8 hasta la casa de cambio de San Rafael y medio, el jueves por la noche. Se otorga el otorgue en Teniente Rey 16, casa de cambio. 17905 4-2

La Agencia de criados y trabajadores

La Primera de Aguilar, es la única que puede ofrecer al Comercio todos cuantos dependientes necesiten para cualquier giro y público toda clase de servicio doméstico, cocheros, criados, porteros, jardineros, cocineros y todo cuanto pertenece a este ramo. Los mejores criados, cocineros y cuantos trabajadores se nos pidan lo mismo para ésta que para cualquier punto de O'Reilly 15. Teléfono 450. J. Alonso y Villaverde. 26.230c. 17855

SOLICITUDES.

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES

Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos, cocineros y criaderas. La Vizcaina de A. Giménez, Muelle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 2152. 17922 26-210c

UN BUEN cocinero repostero peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina a la española, francesa y cubana y tiene garantías. Informan Café Centro Alemán, vidriera de tabacos. 4-5 17938

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina a la española, francesa y cubana y tiene garantías. Informan Café Centro Alemán, vidriera de tabacos. 4-5 17938

SE OFRECE una joven peninsular para cocinar y lavar y a máquina y para repasar; no tiene inconveniente en ayudar a la limpieza de habitaciones, no hace mandados. Informan Agencia 54. Tiene quien la recomiendo. 17936 4-5

UNA BUENA cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina a la española, francesa y cubana y tiene garantías. Informan Landriño y Compostela 62, bodega. 4-5 17952

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Sabe coser a mano y a máquina y tiene quien la recomiendo. Informan Corrales 153, cuarto número 2. 17950 4-5

UNA BERNAZA 48 años se solicita una criada de manos que sepa cocinar con su obligación. Sueldo doce peso plata. 4-5 17933

DOS PENINSULARES desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Tienen quien lo recomiendo. Informan Agencia 54. Tiene quien las garantice. Informan Villegas 103. 17982 4-5

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informan Amistad 15 habitación 25. 17978 4-5

UNA PARDIA desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación. Tiene quien la recomiendo. Informan Cuba 24, manías 4 tarde. 17977 4-5

DESEA COLOCARSE un buen criado de manos, camarero ó cafetero de mediana edad. Tiene quien lo recomiendo. Informan San Ignacio 12. 4-5 17976

UNA SRA. peninsular de mediana edad desea colocarse para cocinar a un matrimonio ó para acompañar a una señora ó ser criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación. Informan Acosta 75. 17976 4-5

UN ASIATICO buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Informan Agencia 54. Tiene quien lo recomiendo. Informes, Dragones 76. 17974 4-5

SE DESEA colocar una buena cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento, cocina a la española ó a la criolla. Tiene quien la garantice, a toda hora. Se. 17972 4-5

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de manejadora ó criada de manos. Informan Teniente Rey 39, sastrería. 4-5 17971

EN SAN MIGUEL NUMERO 132

Se solicita una criada de manos blanca ó de color, que sepa su obligación. 4-5 17969

UNA JOVEN de color desea colocarse para la limpieza de habitaciones y entiende de costura. No tiene inconveniente en ir al campo cuando buen sueldo. Reviagados 45. 17966 4-5

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación. Tiene quien la recomiendo. Informan Infanta letra O. 4-5 17965

DOS PENINSULARES desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Saben cocinar con su obligación y tienen quien las garantice. Informan Aguacate 89. 17955 4-5

SE SOLICITA una persona que tenga \$50 (sesenta pesos) para un negocio muy lucrativo. Dirijase por escrito a N. S. R. é este DIARIO. 17950 8-5

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación. Informan Belascoain número 3 cuarto 28. 17952 4-5

UNA PENINSULAR desea colocarse de portero. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien lo recomiendo. Informan Jovellanos 75. 17956 4-5

DOS JOVENES de color se ofrecen una para criada de mano y la otra para coser de 7 a 8 y entalla. Compostela 185. 4-5 18013

UN ASIATICO buen cocinero repostero desea colocarse en casa particular ó hotel, cocina a la francesa, española y criolla, y tiene quien las garantice. Informan San Nicolás 97, Bodega. 18024 4-5

UNA CRIADERA peninsular de tres meses de criada con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Agencia 67. 4-5 18023

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cocinar con su obligación. Informan Morro 28. 18029 4-5

OMARGURA 52

Un matrimonio peninsular desea hacerse cargo del cuidado de un niño. 18028 4-5

UNA SRA. peninsular de mediana edad desea colocarse de cocinera, no sabe a la máquina y tiene quien la recomiendo. Informan Agencia 54. 18027 4-5

DESEA SABER el paradero de Carlos Iglesias, su padre Manuel Iglesias, Informan Inquisidor 29, Domingo Garcia. 18027 4-5

COCINERA y cocinero peninsulares se ofrecen para cierta familia. Saben cocinar con su obligación y tienen referencias. No tienen inconveniente en ir al campo. Sombreros 44 bajos. 18025 4-5

CRUADA de mano ó manejadora se desea colocar de criada de mano una joven peninsular que sepa cocinar con su deber. San Lázaro 285. 17998 4-5

DESAN COLOCARSE dos jóvenes peninsulares acostumbradas en el país, una de criada de manos y la otra de manejadora, es cariñosa con los niños; las dos saben cocinar con su obligación y tienen buenas recomendaciones de las casas que han estado. San Ignacio 39 esquina a Sol. 18015 4-5

YO FUMO EL TURCO

casamiento legal puede hacerse establecido muy formalmente y sin escrúpulos al Sr. ROBLES, Apart. de Correos de la Habana, núm. 1014. —Manténgase aseo, honestidad, respeto del mundo—Mucha moralidad y reserva impenetrable—Hay proporciones magníficas para velar por el activo matrimonio. 18025 8-5

VENTAJOSO

UNA SRA. de mediana edad desea colocarse de criada de mano con un matrimonio ó corta familia. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantice. Peña Pobre número 5. 17961 4-5

UN PENINSULAR de mediana edad desea colocarse de portero entendiendo de Jardinería y tiene referencias. Informan Paula 45. 17955 4-5

NOVELAS CORTAS.

EL IMPERIBLE

—¿Quieres usted saber la historia, verdad? Voy a contársela... Ante una persona como usted, quiero que las cosas queden en su punto. Se ha dicho que fui yo. Mentira. ¿Me vieron acaso? ¿Entonces? Fue ella... Y por nada nada; por una bagatela.

Como ya ha pasado algún tiempo, hablo de "eso" con tranquilidad. Me parece que me lo han contado, que lo leyó... De todos modos, contada, leída o vivida, lo cosa es trágica. Yo lo creo! Lo recuerdo de un modo raro: como la escena de un drama en que todo fuese rojo. Es la sangre que pone una nube en la vista y lo hace ver todo, rojo; el techo, las ropas blancas, tu espejo que copia la tragedia, impenable...

—Sí, señor, Gloria y yo nos llevábamos bien. Ella era de una testarudez inaguantable y de una susceptibilidad irritante. Sus señas de esfinge eran incomprensibles. El enigma de sus ojos quietos, torturador. Yo soy un poco iracundo, y de vez en cuando le decía algo molesto, para arrepentirme en seguida... La ira es así, momentánea, como cosa irreflexiva. Pues aunque yo me estuviera seis horas pidiéndole perdón, diciéndole tumbas, arrastrándome a sus pies, ella permanecía inensible, sin hablar, con los labios fruncidos y sus largas pestañas extendidas. Su mutismo me volvía loco. Aquello de dejarme desvariar sin decir una palabra, sin hacer un gesto, era horrible, horrible... Mire usted; yo sentía la necesidad de estrangularla, de herirla para que gritase... Pero lograba contenerme, y me destrozaba las manos y me hería los labios, sujetándome a mí mismo... ¡Una angustia! Vencer la sugestión del homicidio... Y ella, sin hablar, con la frialdad roja de sus labios, que no se abrían ni para despreciarme.

Y yo la adoraba, creído usted, en toda mi alma. Por ella había sacrificado el amor de mi primera juventud y ha-

bia concluido mi vida aventurera. Un parecido, una semejanza remota, fue la causa de todo... Gloria me recordaba un peso, sólo un poco, la mujer a quien abandoné por ella. Sus ojos eran grandes y el pelo de oro apagado; lo mismo que los ojos y el pelo de la otra. El corte de la cara, las manos muy pequeñas... Sólo que Gloria tenía las cejas precisas, en arco perfecto, y la otra las tenía unidas, no mucho... Yo encontraba encantador aquel defecto. Usted no ha sentido la sugestión del defecto amado?... Yo sí.

Ya sabe usted que entonces Gloria y yo estábamos en París—aquello sucedió en París—haciendo, después de seis años de matrimonio, vida de recién casados... Una noche comimos frente a los almacenes del Printemps, tomamos una garrufa de "graves" y una botella de Champagne, y nos fuimos alegremente, fingiéndonos bohemios, hacia los bulevares. Pero el Printemps, iluminado y lleno de público que se entretenía por sus vidrieras, atrajo a Gloria y tuvimos que retroceder... Gloria quiso que le comprase dos magotes de porcelana, carísimos, y se los compré. Quería una bata blanca de encaje de Saint-Gall, y la compré. Se enamoró de un imperible, en forma de cimitarra, de plata oxidada y con grandes rubies incrustados, y yo di por él los seiscientos francos que me pidieron... Ella se puso contentísima, y dió un grito de sorpresa. Un grito que aún recuerdo, un grito perverso, alegre y musical, al ver que la cimitarra tenía su hoja de acero reluciente y aguda... En la plaza de la Opera, bajo un haz de luces, la sacó, se la puso en el escote y me dijo con los ojos mágnicos como dos gotas de ajeno:—¡Apretad!

—No haga tonterías—le dije.—Té lo voy a quitar.

ALBERTO INSUA.
(Concluirá.)

CRIANDEIRA una señora española de un mes de patria con buena y abundante lección, con su hija que se puede ver, tiene un medio de acomodación, desea colocarse en una casa particular de una de cría. Informar salud número 178 letra J. 17808 4-2

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cocinar, tiene su obligación y tiene quien la recomiende. Informar O'Reilly, esquina a Cuba y Tratería 17821 4-2

SE SOLICITA en Aguila 122, busca una manejadora o al mismo tiempo que ayude a los quehaceres de la casa, buen sueldo y tiene que traer referencias. 17821 4-2

SE SOLICITA una lavandera para cierta familia que sea formal y sepa cumplir con su obligación. Factoría 48 17817 4-1

UNA JOVEN llegada de España, desea colocarse de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Estrella 77 17814 4-2

DESEA colocarse una criandera a techo entera tiene su hijo que se puede ver y si no es buena referencia que no se presente. Informar Cortáez 61 17816 4-2

DESEA COLOCARSE una joven peninsular recién llegada de criada de manos o manejadora, es cariñosa con los niños, tiene quien responda por ella. Informar Monte y Suárez, café. 17815 4-2

DESEAN colocarse una cocinera con práctica en el país y que gane tres centenes, y una muchacha de mediana edad como para manejar a un niño y ayudar a la limpieza y coser. Informar en Lagunas 12 de 8 a 4. 17804 4-2

SE SOLICITA un buen cocinero repostero sabiendo hacer la cocina francesa y española en la Quinta Palatino. Cerro, Presentes por la mañana, se abonará el escrito. 17802 4-2

CRIANDEIRA de mano peninsular, se solicita para familia extranjera; ha de tener buenas referencias; buen sueldo; dirigirse a Bernaza número 28, altos. 17803 4-2

UN MATRIMONIO americano, sin hijos desea dos habitaciones grandes, sin muebles, frescos y que tiene bastante luz, se dan referencias de banco. Informar W. Carter, O'Reilly 66. 17804 4-3

UN ANDALUZ: desea colocarse un joven peninsular para un tren de coches ó casa particular, como de brujador de caballos. No tiene inconveniente en ir al campo. Informar Jesús María 71. 17803 4-2

DESEA colocarse un cocinero, cocina a la española, criola y francesa, lo mismo en casa particular que establecimiento, es muy formal y asado, y tiene muy buenas referencias, para más informar dirigirse a la calle del Sol número 19 Sastrea. 17804 4-2

SE SOLICITA una criada peninsular que sea trabajadora, que trabaje en cocinas, en casa particular o establecimiento, sueldo tres centenes y ropa limpia. Dirigirse a la calle General Lee número 20, en los Quemados de Marianao. 17803 4-1

SE SOLICITA una buena criada de manos que sea fina, sueldo 3 centenes y ropa limpia. Prado 88 bajos. 17801 4-1

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de manejadora, criada de manos, es cariñosa con los niños, con referencias. Informar Villegas número 110 altos. 17803 4-1

SE SOLICITA un criado para la limpieza y ayuda en las labores de casa particular. Se exigen buenas referencias. Obrajón número 71. 17802 4-1

SE SOLICITA una buena manejadora blanca de color que trabaje en cocinas, sueldo tres centenes y ropa limpia. Se solicita una buena cocinera a la criolla y española. Sueldo 3 centenes y los viajes. Avenida Estrada Palma, 60 esquina a Lagueruela. 17804 4-1

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Relato número 117. 17801 4-1

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Se exige con los hijos y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Industria 127. 17803 4-1

SE DESEA COLOCAR un buen sirviente peninsular en una buena casa, es muy práctico en su obligación, ha desempeñado el cargo en muy buenas casas y lleva bastante tiempo en su país. Obispo 87 dan razón. 17803 4-2

UNA SRA. Peninsular desea colocarse de criandera tiene tres meses de patria, con su hijo de 2 años y medio, desea colocarse en una casa particular de una de cría. Informar salud número 178 letra J. 17808 4-2

SE SOLICITA una criada de mano peninsular que no sea recién llegada y que esté acostumbrada a servir sino que no se presente. Sueldo: 2 centenes y ropa limpia. Manrique 126 17803 4-2

DESEA 5000 hasta 20000 al ocho por ciento en hipoteca de casas y terrenos, sin más que campo, pagares y alfileres y me hago cargo de testamentos; abito, testado y de cobros, supliendo los gastos de los cobros. 1801 4-2

HAGO HIPOTECA
Doy y recibo en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, campo cerrado, especie alquiler y venta de fincas urbanas. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 a 4. 17821 26-12

50.000 pesos a bajo interés
Se desean colocar en hipoteca de casa sin cargas de \$1000 hasta 10000 en un compra de acciones de \$25000 hasta \$100000. Monto 280. 17823 8-29

30.000 de DESEAN colocar con medio interés, buenas referencias, en un terreno en esta ciudad, no se quieren corretores, casa de cambio del Gran café El Fénix. Bolsoquero, número 1376 Kamón G. Menéndez. Todas horas. 17821 26-12

Compra ó hipoteca
Sin corredor ni agente doy veinte mil pesos americanos sobre fincas en la Habana ó su provincia. Dirigirse L. Quiros, Guines, Cuba 2131 26-900.

Venta de fincas y establecimientos
SE VENDE una bonita bodega, en buen punto por ser de poco costo, es buena para un principiante. Informar Mauricio Rodríguez, de 8 a 12 mañana y de 7 a 9 noche, en Aguila 273. 18019 8-5

SE VENDE una finca rústica compuesta de cuatro caballerías, media de tierra de buena calidad, apropiada para cualquier clase de cultivo particularmente caña y tabaco, con árboles frutales, a 1 hora y media de la ciudad y próxima a Calzada y vía férrea. Informar: Estrella 127. 18022 15-5N

SE VENDE un café por no poder atender su dueño. Se da barato por tener otros negocios; tiene una manzanera y contrato. Informar Dragones 26 bodega. 17823 16-24Oct.

EN EL CERRO se vende la casa Calzada número 831 centro de portal, zaguán, comedor, sala, 8 cuartos bajos y 3 altos, para y trasquilado etc. Informar en la calle de Zaragoza número 8 de 11 a 1 ó por las noches. 17821 10-2N

SE VENDE una casa con un solar yermo anexo en la calle de Hospital; tiene 572 metros cuadrados. Informar en la calle Príncipe, Domingo Alonso. No se paga corretaje. Trato directo con el dueño. 17820 26-5N

La venta sin corredor
Una casa mapostería tejás y azotea, sala, comedor, 4 cuartos y sanitario, en Misión casi esquina Aguilón en \$4.500 Su dueño San Reina número 18. 17825 15-5

SE VENDE un café posada y participación de un panadería, muy barata, la casa no más que alquiler. Informar en la Parra, Reina 8. C. 2418 15-3N.

UN HOTEL Y RESTAURANT
Se vende junto ó separado, pues aún hoy están montados los principales edificios de esta ciudad, en la calle Central es un buen negocio para el comprador pues se aproxima la temporada. Informar Zuleta 73 Román. 17825 8-3

UNA COCINERA y una muchachita peninsular se necesitan para el servicio de un particular. Condona 2, letra C. Frente a plazuela. 17817 4-1

SANATORIO CUBA
Infanta 37, Casa de Salud. Se admiten pensionistas. 17798 4-1

UNA COCINERA catalana que sabe cumplir con su obligación desea colocación en casa particular no teniendo inconveniente en ir al Vedado, Dan razón Suspiro número 3 17804 4-1

UNA SIRVIENTA que tenga buen carácter con los niños. Se solicita en San Juan de Dios número 3. 17810 4-1

SE SOLICITA
Una cocinera que sepa cumplir con su obligación y tenga quien responda de su conducta. Salud 29 bajos informará. 17811 4-1

UN MATRIMONIO sin hijos desean colocarse de criados los dos juntos, los dos juntos, ferrencias. Informar San Lázaro y Escobar bodega a todas horas. 17829 4-1

SE SOLICITA en Antón Recio 20 una cocinera del país que haga el almuerzo y cocine solamente para un matrimonio solo. Si lo es muy limpia y honrada que no se presente. 17824 4-1

UNA JOVEN peninsular desea colocarse para manejar un niño ó para el servicio de un particular. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Cuba número 18. 17828 4-1

NECESITO Agentes prácticos en sociedades de Beneficencia, para esta ciudad y para toda la isla. Informar Empedrado 20, Apartado 366. Teléfono 488. Pueden sacar de \$4 a \$5 diarios. 17828 4-1

DESEA COLOCARSE de criada de manos una señora peninsular con buenas referencias. Informar San Miguel 61. 17802. 4-1

SE DESEA saber el paradero de la señora María Laje Pereira y de su marido José. Su hermano Benigno Laje Pereira 15 y 22 Vedado, Habana. 17802 4-1

SE SOLICITA una criada de manos que sea fina, sueldo \$1.000 hasta \$1.500 oro. Informar en Aguila 182, Altos. Sueldo \$10.50 oro. 17828 4-1

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Se exige con su obligación y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informar Vía 61. 17828 4-1

PARMACIA se solicita un segundo de presidente ó un aprendiz adelantado que no sean de jóvenes. Buenas referencias. San Felipe y Campanario, Botica. 17820 6-20

SE SOLICITAN agentes para un negocio de fácil representación y de mucha utilidad para la clase obrera. Se les abonará muy buena comisión en Tejadillo 45. 17825 26-170e

SE SOLICITAN agentes para un negocio de fácil representación y de mucha utilidad para la clase obrera. Se les abonará muy buena comisión en Tejadillo 45. 17825 26-170e

Dinero e hipotecas.
HIPOTECA se desea colocar \$100.000 en hipoteca, vende casas desde \$1.000 hasta \$2.000 y alquilo un departamento para oficina. Informar José Sainz, en Habana 89. 17809 9-5

DINERO PARA HIPOTECAS
Tengo \$4.000 para darlo desde el 8 por 100 en adelante y hasta en cantidades de \$500; y para el campo en la provincia de la Habana. J. Espino, O'Reilly 47, de 8 a 5. Se compran esas de \$2000 hasta \$30.000. 17828 8-3

DESEA 5000 hasta \$20000 al ocho por ciento en hipoteca de casas y terrenos, sin más que campo, pagares y alfileres y me hago cargo de testamentos; abito, testado y de cobros, supliendo los gastos de los cobros. 1801 4-2

HAGO HIPOTECA
Doy y recibo en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, campo cerrado, especie alquiler y venta de fincas urbanas. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 a 4. 17821 26-12

50.000 pesos a bajo interés
Se desean colocar en hipoteca de casa sin cargas de \$1000 hasta 10000 en un compra de acciones de \$25000 hasta \$100000. Monto 280. 17823 8-29

30.000 de DESEAN colocar con medio interés, buenas referencias, en un terreno en esta ciudad, no se quieren corretores, casa de cambio del Gran café El Fénix. Bolsoquero, número 1376 Kamón G. Menéndez. Todas horas. 17821 26-12

Compra ó hipoteca
Sin corredor ni agente doy veinte mil pesos americanos sobre fincas en la Habana ó su provincia. Dirigirse L. Quiros, Guines, Cuba 2131 26-900.

Venta de fincas y establecimientos
SE VENDE una bonita bodega, en buen punto por ser de poco costo, es buena para un principiante. Informar Mauricio Rodríguez, de 8 a 12 mañana y de 7 a 9 noche, en Aguila 273. 18019 8-5

SE VENDE una finca rústica compuesta de cuatro caballerías, media de tierra de buena calidad, apropiada para cualquier clase de cultivo particularmente caña y tabaco, con árboles frutales, a 1 hora y media de la ciudad y próxima a Calzada y vía férrea. Informar: Estrella 127. 18022 15-5N

SE VENDE un café por no poder atender su dueño. Se da barato por tener otros negocios; tiene una manzanera y contrato. Informar Dragones 26 bodega. 17823 16-24Oct.

EN EL CERRO se vende la casa Calzada número 831 centro de portal, zaguán, comedor, sala, 8 cuartos bajos y 3 altos, para y trasquilado etc. Informar en la calle de Zaragoza número 8 de 11 a 1 ó por las noches. 17821 10-2N

SE VENDE una casa con un solar yermo anexo en la calle de Hospital; tiene 572 metros cuadrados. Informar en la calle Príncipe, Domingo Alonso. No se paga corretaje. Trato directo con el dueño. 17820 26-5N

La venta sin corredor
Una casa mapostería tejás y azotea, sala, comedor, 4 cuartos y sanitario, en Misión casi esquina Aguilón en \$4.500 Su dueño San Reina número 18. 17825 15-5

SE VENDE un café posada y participación de un panadería, muy barata, la casa no más que alquiler. Informar en la Parra, Reina 8. C. 2418 15-3N.

UN HOTEL Y RESTAURANT
Se vende junto ó separado, pues aún hoy están montados los principales edificios de esta ciudad, en la calle Central es un buen negocio para el comprador pues se aproxima la temporada. Informar Zuleta 73 Román. 17825 8-3

A 25 minutos del Parque Central.
Calles, aceras, agua y gas. Por diez pesos oro americana, puede usted adquirir un solar en Jesús del Monte, a plazos. Al contado, 10 por 100 menos. EMPEDRADO 31. F. E. Valdés. 17822 5-3

Aprovecharse!

6 RETRATOS IMPERIALES POR UN PESO.
322, San Rafael 32. Otero, Colomias y Cn. Teléfono 1448.

SOLO POR 5 DIAS
3 solares en la calle 17 a \$4.50 el metro.
Pablo Mendoza.—Cuba 31. 17926 4-3

POR NO poder atender se vende una carbonería en Obrajón 87, se da en precio módico. Informar en la misma. 17843 4-2

En \$17,500 Cy.
Vendo una casa bien situada en la calle de Cuba con 17 metros de frente por más de 30 de fondo. El terreno sin la casa vale lo que vale un terreno bueno. Libre de gravámenes. Informar a compradores sin intervención de corredores Frank K. Harvey, P.O. 2401 Habana. 3-1

BODEGAS Y CAFES
Se vende una bodega y fonda y otra gran bodega que hace un día de cocina y cinco pesos, la tercera parte de cantina; un gran café, dicería y viveres finos, se garantiza de diez pesos para arriba, diarios, etc. Oficio 46, confitería Informar de 8 a 10 y de 3 a 5 de la tarde. 17871 4-2

Solar yermo de dos esquinas
En uno de los mejores puntos de la ciudad se vende uno con titulación limpia y libre de gravámenes. Situ en San Pedro y Maruata, en terrenos, tratándose solo con los Sres. com. productores. Muralle 15 Farmacia del Dr. Garrido de dos a cuatro de la tarde. 17841 4-2

SOLARES Y CASAS A PLAZOS
En el Cerro tengo 8 Solares, que ofrezco como realización a peso el metro, de contado, varios solares a plazos. En la Vitoria en las mejores calles de esa barriada. En el reparto Chapie, vendó a plazos un bonito lote de terreno, el Arroyo Apolón en punto alto, saludable, con calles, aceras, próximo a 2 cañadas, y del todo urbanizado, ofrezco a plazos, en la Vitoria, una cuadra del paradero, vendó solares, pagando 10 pesos de contado. Sin corredores, Tratándose con Antonio Morales, Prado número 111. 17820 4-1

PUERTO de frutas se traspaasa uno bien acreditado, situado en los portales de Vilegas y la Machina, en el mismo informarán. 17820 4-1

SI USTED POSEE
Alguna propiedad en la Habana le conviene ver a la Compañía Arrendataria de Cuba.
Mercaderes 11.—De seguro saldrá usted satisfecho. 17841 4-1

ESQUINA EN VENTA
En Animas \$9.000, Escobar \$7.500 Manrique \$8.000, Indio \$4.500, Revilla-gigó \$3.200, Crespo \$12.000 y Salud \$13.500. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 a 4. 17829 8-1

CARNICERIA
Se vende ó arrienda en el mejor barrio de esta ciudad. Informar en Blanco y Virtudes, bodega. 17828 4-1

CASAS EN VENTA
En Concordia \$5.300, San Lázaro \$5.000 Rayo \$5.000, Virtudes \$14.500, Consuelo \$14.000, Escobar, esquina, \$7.500, Maloja \$2.700, Industria \$12.000, Campanario \$10.000 y Amistad \$13.000. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 a 4 17830 8-1

CASAS EN VENTA
Luz, Jesús María, Paula, San Lázaro, Manrique, Sol, Animas, Lagunas Vives, Villegas, Empedrado, O'Reilly, Salud, San Nicolás, Concordia, San José, Compostela, San Juan, Cienfuegos, Alajola, Estrella, Industria, y de 2, 3, 4, 5 y 6 mil pesos, hay varias que dan a 4 años, para más detalles Virtudes 4, Pérez y Alvarez de 3 a 5. 17855 8-30

SE VENDE un Kiosco de fruta y dulce en el parque del Cristo, en los portales de Vilegas, es propio para cualquier giro que quiera poner, en ella, paga poco alquiler y tiene contrato. Se vende por tener su dueño otros negocios. 17853 8-30

DOS CASITAS
En \$3.000 se venden juntas ó separadas, son nuevas de madera, aseguradas y a 20 metros del carro de la Vitoria, rentan 10 centenes. Tengo otras de más valor. San José, número 9. 17822 15-29

CAFE Y BILLAR por causas que se le dirán, se vende uno de mucha vida y mucho más porvenir, vista hace fe, no paga alquiler y tiene local para familia. Informar: Paradero del Cerro 831 darán razón Julián Vivero. 17853 8-29

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR
Se vende la casa de Trocadero esquina Crespo, acerca del Norte, Bodega. Dirigirse Reina 124. Ideo. 25 Oc. 17823 16-24Oct.

SE VENDE CASI REGALADO
Un hermoso solar en el Puente de Agua Dulce, Informar Rodríguez, Sitios 71. Mide 400 varas planas. 17853 16-24Oct.

VIBORAS—CHALET
Moderno acabado de construir con galería y jardín al rodeador, en la Calzada de Vilegas, para verlo a todas horas. Informar su dueño en Monte 261. 18078 16-190e

SE VENDEN LAS GRANDES
Y hermosas casas Aguilón 91 y 114 y Teniente Rey 27, Teniente Rey 25. 18090 26-90e

Modesto Fernández AGENTE EN GENERAL
COMPRA Y VENTA DE CASAS.
Se hace cargo de poderes.
San Ignacio 46. pral. Teléfono 839 18088 26-20Oct.

DE CARRUAJES
SE VENDEN O CAMBIAN
Toda clase de carruajes como Duquesas, Milyords, Familiares, Faetones, Traps, Tilyburys, Cabrioles. Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock", sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina. 17943 8-5

SE VENDE una duquesa en muy buen estado, con dos yeguas y un caballo y un faeton familiar, hecho en el país, todo muy barato. Aproveche esta ganga que, todo que pertenece a un extranjero. Aparentará la Riqueza, tren de coches, de Caballo. 18021 8-5

SE VENDE un familiar con zunchos de goma nuevos, herrajes franceses, hecho en el país. Cabe 6 personas. Informar Señora y San Isidro. Compostela, Compostela y San Isidro. 18004 8-5

SE VENDE UNA GARRETA
Casi nueva. Informar en Blanco y Virtudes. 17822 4-1

SE VENDE un familiar suelta entera con un caballo blanco y de muy poco uso. En San Ignacio 20. 17884 4-1

VIS A VIS de un fuelle se vende dan razón Calzada Real número 135 Marianao. 18497 26-90e

DE ANIMALES
BUEN NEGOCIO por no poder atender se vende laruto 13 vacas, 15 años y terneros, 2 yuntas de buques, una cría de gallinas, mucho terreno sembrado y preparado para sembrar y se cede la acción a la hora. Darán razón Dragones 3. 8-5

GANGA se vende por no necesitarse una magnífica yegua americana eslimada y mansa. Informar Barbería, Obispo 25. 17863 4-5

SE VENDEN TERNEROS
Torreles carneros, chivos, pavos reales y ganados en la Quinta Palatino. 17899 4-2

SE VENDE una linda yegua, joven y sana con un caballo blanco oscuro de coche, joven y de trote largo, en la Quinta Palatino, Cerro. 17899 4-2

CABALLO de monte, muy bueno y batifísimo, dorado, siete cuartas y buen caminador. Su dueño se embarca y tiene que venderse antes del martes. Hornos 5. 17835 4-1

Recibimos todos los meses caballos y mulos que ponemos a la venta; precios muy baratos. CARCEL NUMERO 19 2127 312-1Mz

SE VENDEN
Un carruaje una mula con sus arreos baratos. Príncipe 34. 17842 8-21

GANGA dos preciosos caballos americanos de 4 años, maestros de carruajes, pueden probarse Obrajón 37 entre Villegas y Bernaza 17712 8-30

DE MUABLES Y PRENDAS.
PARA COMPRAR ZAPATOS
De Baquetá, borogüetes y tropicales, pasen por la calle de Jesús María 114, en dicha casa se hacen cargo de cuantos pedidos hagan y se fabricarán con la mayor prontitud, los precios serán módicos, con la seguridad que el que venga por esta casa ha de su compra. También hay cintos de todas clases. 18003 15-5N

POE EMBARCARSE la familia se venden todos los muebles de la casa, juego de agua de mimbre fino, juego de comedor, juego de cuarto, 1 lámpara cristal 6 luces, liras de cuarenta un gran piano alemán, pie curvadas cruzadas, moderna raíz de nogal, cuadros colunmas de porcelana, adornos ó otros muebles en ganga. Junto ó por piezas separadas. Teniente Rey 77. 17842 8-5

PARA NIÑOS
Realizamos un lote de soldados, muñecas y juegos de madera, todo muy barato. Obispo 36, librería. 18078 4-5

LA REPUBLICA MUEBLES BARATOS
Escaparates, aparados, vidrios, lavabos, camas, sillas, muebles muy elegantes, espejos, mesas, correderas, relojes de pared, lámparas, espejos, juegos de sala y gran surtido de muebles de todas clases, nuevos y usados. 17918 13-2N.

AVISO AL PUBLICO
Modesto Fernández, representante de fábricas de muebles finos italianos y franceses, recibe órdenes por preciosos catálogos y realiza un gran surtido que el mismo traigo, a precios sin competencia, en la misma se hacen trabajos de tapicería, sillería, vestir camas y adornar salones. Todo dirigido por el acordado ó gerente propietario de muebles y tapicería El Cañonazo, Compostela 50. 17849 8-2

ALMACEN DE PIANOS
Única casa que recibe los famosos pianos Boisselot de Marsella de caoba maciza refectarios al comenjar con curvadas cruzadas y sordinas. Alemanes y de varios fabricantes; también tenemos serafinas, buenos pianos de alquiler desde \$3 en adelante. Se alquilan y componen gratis. Ganar los bajos. Vda. ó hijos de Carreras, Aguacate 53 Teniente Rey 891. 17850 26-310e

LA ZILIA
calle de SUAREZ 45 entre Apolaca y Gloria TELEFONO 1945
PROXIMO AL CAMPO DE MARTE
Para emplear bien su dinero, no tiene nada más que visitar esta casa donde encontrará todo cuanto desea, y si quiere vender ó empeñar también acuda aquí que somos los que más pagamos, por cualquier clase de prendas, ropas ó muebles que quiera traiga. LA ZILIA es conocida por el ecoe de sus colecciones.
Hay máquinas de coser de varios fabricantes, entre ellos, Palma, Standar, desde el módico precio de un centón.
SE RECIBEN para la compra de muebles. 17480 13-2300e

FABRICA DE MUEBLES
Juego de cuarto y de comedor, piezas sueltas más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador y en juegos de sala, de Louis XIV, Reina Regente Leñat 103, entre San Miguel y Neptuno. 18070 21-1300e

LA SOCIEDAD.
¿Quiere comprar muebles finos ó corrientes? En Suárez 34 los venden. ¿Quiere alguna joya de brillantes y piedras preciosas en La Sociedad la encuentra aquí con el deseo. ¿Necesita V. dinero? Pérez Canelo y comp. Suárez 34 se lo prestan sobre prendas, muebles y ropas con un módico interés, en pequeñas y grandes cantidades.
¿Quiere comprar un buen fus de las mejores sastrerías ó piezas sueltas La Sociedad tiene un departamento con inmenso surtido de sastrería para las dificultades, todo el que visita esta casa sale complacido, hay ropa de señora hecha y en cortas, chaes y mantas de burato, ropa blanca de todas clases. 17919 13-3N.

Muebles Anticuos
ANTICUOS
GRAN SURTIDO DE MUEBLES
antiguos, estilo colonial é Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palisandro con incrustaciones de marfil y bronce. Magníficos espejos dorados y de bronce, adornos de bronce y muchas curiosidades pertenecientes a las épocas de Luis XIV, Reina Regente de Italia. Comproamos toda clase de cuadros, espejos, estatuas de bronce y toda clase de curiosidades antiguas.
También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pida, y de la época que sea.
CAYON Y HERMANO. NEPTUNO 168 TELEFONO 1820 8-29

ERRATADENTAS DE MAQUINARIAS
INGENIEROS Y TALLERES
ECONOMIZAN TIEMPO Y DINERO.
THE ADAMS ENGINEERING & CO.
EDIFICIO DEL BANCO NACIONAL
No compren sus máquinas para la elaboración de metales, sin haber pedido antes, nuestros precios y catálogos.
c 264 3 0e

EL QUE NECESITE
Un buen piano de Pleyel se vende en Monte número 5 altos. 17703 8-40

54 Y 96, CONSULADO 94 Y 9